

**Karen Estephany Gutiérrez Polanco**

**Manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades, dirigido a docentes y alumnos de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, Los Terrones, municipio de Monjas, Jalapa.**

**Asesor: Lic. Víctor Manuel Portillo**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

**Guatemala, octubre 2016**

Profesional Supervisado, previo a  
optar el grado de Licenciada en  
Pedagogía y Administración  
Educativa.

## ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>i</b>
<b>CAPITULO I</b>	<b>1</b>
<b>1. DIAGNÓSTICO</b>	<b>1</b>
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	3
1.1.10 Recursos	5
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	6
1.3 Lista de carencias	7
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	8
1.5 Datos de la institución patrocinada	10
1.5.1 Nombre de la institución	10
1.5.2 Tipo de institución	10
1.5.3 Ubicación geográfica	10
1.5.4 Visión	10
1.5.5 Misión	10
1.5.6 Políticas	10
1.5.7 Objetivos	10
1.5.8 Estructura organizacional	11
1.5.9 Recursos (humanos, físicos, financieros)	11
- Humanos	11
- Materiales	11
- Financieros	12
1.5 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	12
1.6.1 Entrevista	12
1.6.2 Lista de carencias	12

1.7	Cuadro de análisis y priorización de problemas	13
1.8	Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad	14
1.9	El problema seleccionado.	15
1.10	Solución propuesta como viable y factible	15
<b>CAPITULO II</b>		<b>16</b>
<b>2. FUNDAMENTACION TEORICA</b>		<b>16</b>
2.	Historia De La Ecología	16
2.1.	Definición de ecología	16
2.1.1.	Precusores de la Ecología	16
2.1.2.	Alexander von Humboldt	16
2.1.3.	Formación y exploración	17
2.1.4.	El "evolucionismo", inspirador de la ecología	17
2.1.5.	Los trabajos interdisciplinarios en los inicios de la ecología.	17
2.1.6.	Los primeros pasos de la ecología botánica	17
2.2.	Las distintas ecologías de finales del siglo XIX	18
2.2.1.	Las etapas de la nueva ciencia ecológica	18
2.2.2.	Desarrollo de las distintas ecologías por separado	18
2.2.3.	Ecología botánica	18
2.2.4.	Ecología animal	18
2.3.	Impacto Ambiental	19
2.3.1.	Impacto Positivo	19
2.3.2.	Reducción del uso de bosques naturales	19
2.3.3.	Derek Earl	19
2.3.4.	La madera como combustible primario	19
2.3.5.	Bosques de leña	19
2.3.6.	Plantaciones	20
2.3.7.	Plantaciones como mejor alternativa	20
2.4.	Incremento de los servicios ambientales	20
2.4.1.	servicios ambientales	20
2.4.2.	Beneficios	21
2.4.3.	servicios de sustento	21
2.4.4.	formaciones de suelos	21
2.4.5.	Agricultura orgánica	21

2.4.6. Causas de la agricultura orgánica	21
2.4.7. Consumo y los precios de productos alimentarios orgánicos	21
2.4.8. Ayuda económica para pasar la agricultura orgánica	21
2.4.9. Árboles sembrados para protección	22
2.4.10. Incorporaciones de árboles a los sistemas agrícolas	22
2.4.11. cobertura vegetal	22
2.4.12. La incorporación de árboles	22
2.5. Fundamentos ecológicos	22
2.5.1. concienciación ecológica	23
2.5.2. Educación ambiental de los niños	23
2.5.3. Guatemala lugar de Bosques	24
2.5.4. Aprovechamiento forestal	24
2.6. Contaminación Ambiental	24
2.6.1. Que es la basura	24
2.6.2. Clasificación de los residuos	24
2.6.3. Mezcla de residuos	24
2.6.4. Según su origen	25
2.6.5. Residuos y tipos de basura	25
2.6.6. El problema con los residuos	26
2.6.7. Solución Propuesta al problema	26
2.7. Costos	26
2.7.1. Los costos ambientales	26
2.7.2. Los costos sociales	27
2.7.3. Los costos económicos	27
2.7.4. Problema de crecimiento del consumismo	27
2.8. Consecuencias de la basura	27
2.8.1. Contaminación	27
2.8.2. Inundación	27
2.8.3. Efecto eco	28
2.8.4. Calor	28
2.9. Residuos	28
2.9.1. Canalización de residuos finales	28
2.9.2. Transformación integral de residuos	28
2.9.3. Eliminación de residuos	28

2.9.4. Basura en el mundo	29
2.9.5. Basura en Hispanoamérica	29
2.9.6. Bolsas	29
2.10. Problemas	29
2.10.1. Gestión de Residuos	30
2.10.2. Reciclaje	30
2.10.3. ¿Qué es reciclar?	30
2.10.4. Símbolo del reciclaje	31
2.10.5. Creación	31
2.10.6. Actualidad	31
2.10.7. Reciclaje del papel	31
2.10.8. Proceso actual del Reciclaje	32
2.10.9. Razones para Reciclar	32
2.10.10. Energía	32
2.10.11. Uso de vertederos	33
2.11. Cadena de reciclaje	33
2.11.11. Recuperación	33
2.11.12. Plantas de transferencia	33
2.11.13. Plantas de clasificación (o separación)	33
2.11.14. Separación Domestica de la Basura	33
2.11.15. Contenedor amarillo (envases)	34
2.11.16. Contenedor azul (papel y cartón)	34
2.11.17. Contenedor verde (vidrio)	34
2.11.18. Contenedor gris (orgánico)	34
2.11.19. Contenedor rojo (desechos peligrosos)	34
2.11.20. La Regla de las “3R”	34
2.11.21. Desechos orgánicos y desechos inorgánicos	35
2.11.22. Tipos de desechos orgánicos	35
2.11.23. Eliminación Tratamiento o reciclaje	35
<b>CAPITULO III</b>	<b>36</b>
<b>3. PERFIL DEL PROYECTO</b>	<b>36</b>
3.1 Aspectos Generales	36
3.1.1 Nombre del proyecto	36

3.1.2	Problema	36
3.1.3	Localización	36
3.1.4	Unidad ejecutora	36
3.1.5	Tipo de proyecto	36
3.2	Descripción del Proyecto	36
3.3	Justificación del proyecto	37
3.4	Objetivo del proyecto	38
3.4.1	General	38
3.4.2	Específicos	38
3.5	Metas	39
3.6	Beneficiarios del proyecto	40
3.6.1	Beneficiarios Directos	40
3.6.2	Beneficiarios indirectos	40
3.7	Fuentes de financiamiento	40
3.7.1	Patrocinante	40
3.7.2	Patrocinada	40
3.8	Cronograma de actividades de ejecución del Proyecto	41
3.9	Recursos	43
3.9.1	Humanos	43
3.9.2	Físicos	43
3.9.3	Materiales	43
3.9.4	Financieros	43
<b>CAPITULO IV</b>		<b>44</b>
<b>4. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO</b>		<b>44</b>
4.1	Actividades y resultados	45
4.2	Productos y logros	46
4.2.1	Productos	46
4.2.2	logros	46
4.3	Aporte pedagógico	48- 105
<b>CAPITULO V</b>		<b>106</b>
<b>5. PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>		<b>106</b>
5.1	Evaluación del diagnóstico	106

5.2 Evaluación del Perfil	106
5.3 Evaluación de la ejecución	106
5.4 Evaluación final	107
Conclusiones	108
Recomendaciones	109
Bibliografía	110
E- Grafía	111
Apéndice	
Anexos	



## Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado “EPS” de la carrera de Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Jalapa, se convierte en una herramienta muy útil para un desarrollo social y pedagógico que contribuye al mejoramiento de la calidad educativa. Por ende el informe del Ejercicio Profesional Supervisado se basa en los capítulos siguientes:

**Capítulo I:** Diagnóstico Institucional donde se reconoce el estado de las dos entidades, la patrocinante, siendo esta la Municipalidad de Monjas y la patrocinada el Instituto INEB Telesecundaria Los Terrones, Monjas con el fin de registrar las carencias y necesidades para priorizar el problema, conforme a diversas metodologías y técnicas aplicadas, como la observación, la entrevista y la aplicación de instrumentos como el cuestionario, descubriendo las políticas institucionales que le dan vida a ambas entidades. Además de evidenciar la escala de jerarquía de cada Institución.

**Capítulo II:** El cual se fundamenta la realización del proyecto con diversos temas investigados para dar una base sólida en el desarrollo del proyecto. Estableciendo de esta manera una fundamentación teórica para gozar de un soporte dentro del informe.

**Capítulo III:** Contiene el perfil y en este, se plantea el propósito de todo el trabajo a realizar. Consiste en diseñar el proyecto planteado objetivos, metas, recursos y las actividades que se desarrollan en la siguiente etapa.

**Capítulo IV:** Se ejecuta el proyecto, se realizan todas las actividades contempladas en el diseño, analizándose los resultados. Se exponen también, los productos y logros alcanzados.

**Capítulo V:** Proceso de Evaluación, se evalúa cada una de las etapas anteriormente descritas. Se establece la medición que obtuvo cada fase y el desempeño alcanzado por la Epesista. Para tal actividad hace uso de diversos instrumentos como listas de cotejo que permiten verificar cualitativa y cuantitativamente si el proyecto realmente soluciono la problemática inicial establecida.

Para finalizar se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, apéndice y anexos.

# CAPÍTULO I

## DIAGNÓSTICO

### 1.1 Datos generales de la institución patrocinante

#### 1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Monjas, Jalapa.

#### 1.1.2 Tipo de Institución

Autónoma: Provee diferentes tipos de servicios a todos los pobladores del municipio de Monjas por medio de la ejecución de actividades y proyectos que promueven el desarrollo de la localidad en distintos ámbitos ejerciendo la gobernabilidad y dirigiéndolo a través de su Alcalde, Corporación y Personal que labora diariamente para alcanzar satisfactoriamente sus objetivos y metas.

#### 1.1.3 Ubicación geográfica

La Municipalidad de Monjas, Jalapa cuenta con instalaciones propias que están ubicadas en la 7ª. Calle, 5ª. Avenida, Calzada Edin Roberto Nova, Barrio, El Porvenir, Monjas, a 23 kilómetros de la cabecera departamental de Jalapa.

#### 1.1.4 Visión

Ser una institución líder en la presentación de los servicios públicos de calidad en beneficio de la población, empeñados en el fortalecimiento del desarrollo integral y sostenible del municipio; comprometida en brindar servicios de alta calidad con transparencia, equidad, credibilidad y confianza.<sup>1</sup>

#### 1.1.5 Misión

Somos la entidad autónoma eficiente y moderna que presenta, abastece, gestiona, facilita y administra servicios que promueven el desarrollo a las personas por medio de actividades sociales, culturales y ambientales, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2013, pág. 5

<sup>2</sup> Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2013, pág. 10

### 1.1.6 Política

- Apoyas a la educación a través de becas para niños y jóvenes de escasos recursos.
- Mejoramiento de los establecimientos educativos con apoyo a la educación.
- Supervisar, planificar y mantener las obras municipales.<sup>3</sup>

### 1.1.7 Objetivos

#### General

Brindar servicios de calidad, con elevado nivel de desempeño de nuestro personal para satisfacer la demanda de la población con sinergia de los recursos adquiridos para la prestación de bienes y servicios, en la gestión institucional para mejorar la calidad de vida de la población y la obtención del desarrollo del municipio de Monjas, Departamento de Jalapa.

#### Específicos

Obtener la integración óptima de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros, mejorando con ello la prestación de servicios en cada una de las dependencias municipales.

Utilizar los recursos de forma eficiente, operativa y controlada en el presupuesto municipal para alcanzar el desarrollo en el área urbana y rural.<sup>4</sup>

### 1.1.8 Metas

- Establecer programas de participación ciudadana, obteniendo resultados positivos en el área de comunicación y el trabajo en equipo entre municipalidad y población.
- **Desarrollo social sostenible**, se pretende a través de programas de formación ciudadana; la creación de una sociedad donde cada uno sus habitantes sea capaz de promover su propio desarrollo y que sus acciones no comprometan o dañen a las generaciones futuras.

---

<sup>3</sup> Idem

<sup>4</sup> Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2013, pág. 10

- **Promoción humana**, sin distinción de género, raza y religión, promoviendo la igualdad de género y de culto, donde cada ciudadano sea libre de elegir su propia ideología.
- **Gestión de riesgos**, se pretende a través de programas de emergencia, la atención y prevención de desastres naturales a la vez la concientización de la ciudadanía ante tales fenómenos naturales.<sup>5</sup>
- **Descentralización**, se establece como una estrategia política, social y cultural, donde cada institución pública preste los servicios delegados de una forma directa y eficaz a la ciudadanía, dando lineamientos de participación social a la población.

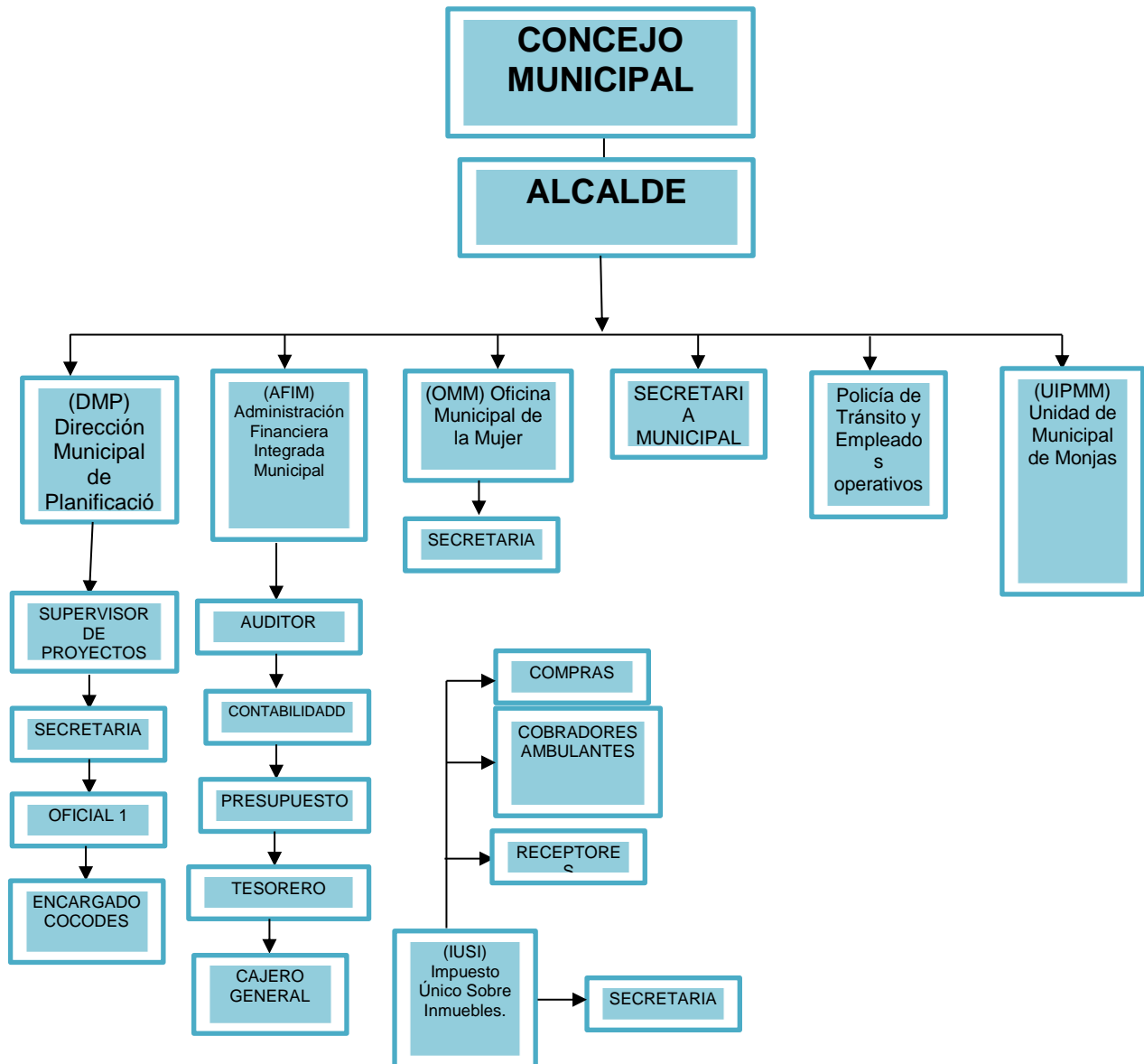
#### 1.1.9 Estructura organizacional:

- Alcalde municipal – Concejo Municipal
- Secretaria municipal
- (DMP) Dirección Municipal de Planificación
- Supervisor de proyectos
- Secretaria
- Oficial 1
- Encargado COCODES
- (AFIM) Administración Financiera Integrada
- Auditor
- Presupuesto
- Contabilidad
- Tesorero –compras – cobradores ambulantes – receptores - cajero
- (IUSI) Impuesto Único Sobre Inmuebles.
- (OMM) Oficina Municipal de la Mujer
- (UIPMM) Unidad de Información Municipal de Monjas.

---

<sup>5</sup> Idem

## Organigrama Nominal Municipalidad de Monjas<sup>6</sup>



<sup>6</sup> Municipalidad de Monjas, Jalapa. Oficina municipal de planificación AFIM. Organigrama municipal 2013

### **1.1.10 Recursos<sup>7</sup>**

#### **Humanos**

12 Miembros de la corporación municipal.

1 Alcalde municipal.

1 Secretario.

1 Tesorero.

1 Oficina municipal de Planificación.

1 Auxiliar de secretaría.

1 Oficial 1º.

1 Guardián.

1 Conserje.

1 Auxiliar tesorería.

1 Asistente.

#### **Materiales**

1 oficina de despacho municipal.

1 oficina de secretariado municipal.

1 oficina de tesorero municipal.

1 oficina de receptoría.

1 oficina de tesorería AFIM.

1 oficina de registro de vecindad.

6 servicios sanitarios. (Damas, caballeros).

1 oficina municipal de planificación.

1 oficina de técnico y de planificación municipal.

1 oficina de secretaría de planificación municipal.

2 oficinas de jefe de personal.

1 salón de reuniones.

1 salón de guardianía.

1 Sala de espera.

1 Oficina de recepcionista.

1 Salón de parqueo.

2 Áreas verdes.

---

<sup>7</sup> Municipalidad de Monjas, Jalapa. Oficina municipal de planificación OMP. Organigrama municipal 2013

## **Financieros<sup>8</sup>**

La Municipalidad de Monjas, cuenta con el presupuesto asignado por parte de la Nación, lo cual es concedido bimensualmente, también cuenta con fondos propios, generados a través de los servicios y pagos que realizan los pobladores, éstos son:

- Impuestos propios de la municipalidad:
- Arbitrios
- Tazas
- Licencias de construcción
- Boletos de ornato
- IUSI
- Registros de agua potable
- Drenajes
- Rastro municipal
- Inquilinos del mercado municipal
- Arbitrio de peaje de buses extraurbanos
- Arbitrio de peaje de moto taxis
- Arbitrio de extracción de arena de los diferentes ríos

### **1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico**

En la realización del diagnóstico se obtuvo información mediante la aplicación de entrevistas al personal de la Municipalidad de Monjas, realizando previamente un cuestionario con las interrogantes correspondientes.

### **Observación**

Técnica utilizada para conocer la estructura, la organización, aspecto y situación física de la institución.

### **Análisis Documental<sup>9</sup>**

Con el motivo de conseguir datos informativos de textos, revistas, monografías y documentos que contienen información valiosa para la investigación, se realizaron apuntes necesarios de los mismos.

---

<sup>8</sup> Municipalidad de Monjas, Jalapa. Oficina municipal de planificación OMP. Organigrama municipal 2013

<sup>9</sup> Municipalidad de Monjas, Jalapa. Oficina municipal de planificación OMP. Organigrama municipal 2013

## **Entrevistas**

Se utilizó esta técnica dentro y fuera de la Institución Patrocinante como también en la comunidad beneficiada, se utilizó como instrumentos cuestionarios, con ello se logró obtener información para elaborar el Diagnóstico.

### **1.3 Lista de carencias**

1. Inexistencia de un manual para la utilización material reciclable
2. Falta concientización para proyectos medioambientales
3. Carencia de áreas verdes en el municipio de Monjas, Jalapa
4. Desconocimiento de la existencia de instituciones y leyes que protegen el medio ambiente.
5. Falta de actualización y renovación de las oficinas
6. Mala administración del personal
7. Carencia de basureros en las calles, de Monjas, Jalapa
8. Falta mantenimiento en la calles principales
9. Malas relaciones humanas entre el personal



## 1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Principales problemas de la institución	Factores que Originan el Problema	Soluciones que Requieren los Problemas
<p><b>Deterioro al medio ambiente</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inexistencia de un manual para la utilización material reciclable</li> <li>2. Falta de concientización para proyectos medioambientales</li> <li>3. Carencia áreas verdes en el municipio de Monjas, Jalapa.</li> <li>4. Desconocimiento de Instituciones y leyes que protegen el medio ambiente</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de un manual dirigido al Alcalde municipal sobre cómo utilizar adecuadamente los recursos naturales y reciclables.</li> <li>2. Gestionar capacitaciones y talleres para implementar proyectos ambientales.</li> <li>3. Plantación de arbolitos en un terreno municipal</li> <li>4. Promover las instituciones y las leyes protectoras medio ambiente a personal de la municipalidad</li> </ol>

Principales Problemas de la Institución	Factores que Originan el Problema	Soluciones que Requieren lo Problemas
<b>Administración Deficiente</b>	<p>Las oficinas necesitan equipo moderno de computación y comunicación.</p> <p>El personal realiza tareas que no le corresponde.</p> <p>Existe mucha basura en las calles de Monjas, Jalapa.</p>	<p>Implementar equipo tecnológico de comunicación para realizar un trabajo más eficiente.</p> <p>Implementar un manual de funciones.</p> <p>Implementar recipientes de basura, en los lugares estratégicos.</p>
<b>Malas Relaciones Humanas o Incomunicación</b>	<p>1. El personal que labora en la institución tiene una mala comunicación y existen discusiones debido a esto.</p>	<p>1. Fomentar la convivencia entre el personal que labora en la institución.</p>

## **1.5 Datos generales de la institución patrocinada**

### **1.5.1 Nombre de la Institución**

INEB Telesecundaria Los Terrones

### **1.5.2 Tipo de Institución**

Institución Educativa

### **1.5.3 Ubicación geográfica**

Aldea Los Terrones, Monjas, Jalapa

### **1.5.4 Visión**

“La visión del Ministerio de Educación es formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos empeñados en alcanzar su desarrollo integral, con principio, valores y convicciones que fundamentaran su conducta.

### **1.5.5 Misión**

La misión del Ministerio de Educación es convertirse en una institución evolutiva, organizada eficiente y eficaz generadora de oportunidades de aprendizaje, orientados a resultados, que aprovechan dirigiendo las oportunidades.”<sup>10</sup>

### **1.5.6 Políticas**

Mejorar las condiciones sociales y económicas de la población, estimulando en los educandos su propia superación.

### **1.5.7 Objetivos**

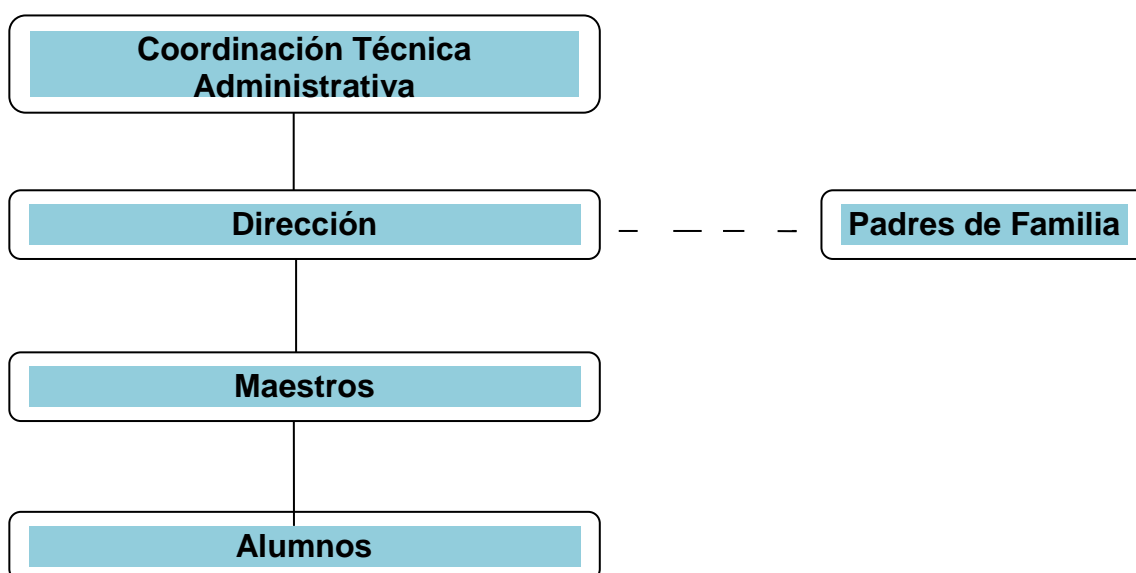
- a) facilitar a la comunidad el acceso a la educación
- b) Contribuir al mejoramiento formativo e informativo de la población

---

<sup>10</sup> INEB Telesecundaria, Aldea Los Terrones, Monjas, Jalapa.

- c) Fomentar e incrementar la participación directa de las municipalidades padres de familia, en los programas de desarrollo educativo de la comunidad.

### 1.5.8 Estructura Organizacional <sup>11</sup>



### 1.5.9 Recursos

#### - Humanos

- Directora
- Docente
- Educandos
- Padres de familia
- Epesista

#### - Materiales

- Papel
- Lápices
- Lapiceros
- Retroproyector

<sup>11</sup> INEB Telesecundaria, Aldea Los Terrones, Monjas, Jalapa.

- Computadora
- Calculadora
- Recipientes plásticos
- Marcadores
- almohadilla

- **Financieros**

- Aporte de gratuidad, Ministerio de Educación.

## **1.6 Técnicas y/o instrumentos utilizados para efectuar el diagnostico**

### **1.6.1 Entrevista**

Para efectuar el diagnostico se realizó una entrevista a través de un cuestionario en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria de La Aldea Los Terrones, Monjas, Departamento de Jalapa, Con el propósito de establecer los problemas y deficiencias que enfrenta la comunidad.

- **Observación**

Técnica utilizada para conocer la estructura, la organización, aspecto y situación física de la institución.

- **Análisis Documental**

Con el motivo de conseguir datos informativos de textos, revistas, y documentos que contienen información valiosa para la investigación, se realizaron apuntes necesarios de los mismos.

### **1.6.2 Lista de carencias**

- Inexistencia de un manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades.
- No hay información sobre la utilización de materiales reciclados.
- Inexistencia de drenajes.

- Falta de higiene en los sanitarios.<sup>12</sup>
- Falta de agua potable.
- Inexistencia de Salón comunal.
- Inexistencia de Puesto de Salud.

### 1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE ORIGINAN	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
Desinterés sobre la fabricación de manualidades con materiales reciclados.	1. inexistencia de un manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades.  2. No existe información sobre la elaboración de manualidades de materiales reciclados.	1. Elaborar de un manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades.  2. Capacitar a docentes y alumnos sobre la importancia de la elaboración de manualidades de materiales reciclables.
Insalubridad	1. Inexistencia de drenaje  - Falta de higiene en los sanitarios  - Falta de agua potable  Inexistencia de puesto de salud.	- Guía para la elaboración de fosas sépticas  -solicitud de artículos de limpieza.  -Guía para la adecuada utilización del agua potable.  Solicitud a la municipalidad, para la elaboración de un puesto de salud.
Desinterés en la creación de edificios	- Inexistencia de salón comunal	- gestionar sobre la creación de un salón comunal.

<sup>12</sup> INEB Telesecundaria, Aldea Los Terrones, Monjas, Jalapa.

## 1.8 Cuadro de análisis viabilidad y factibilidad

**Problema:** Desinterés sobre la elaboración de manualidades con materiales reciclados.

**Opción 1.** Elaboración de un manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades.

**Opción 2.** Capacitar a docentes y alumnos sobre la importancia de la elaboración de manualidades de materiales reciclables.

INDICADORES	OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
	SI	NO	SI	NO
Financieros				
¿Se cuenta con recursos financieros suficientes?	X		X	
Se puede obtener financiamiento externo	X			X
¿Se cuenta con los recursos económicos destinados para imprevistos?	X			X
¿Se contempló un posible incremento en los precios?		X		X
Administrativos				
¿Se puede obtener la autorización de Autoridades administrativas?	X		X	
¿Se tienen las instalaciones adecuadas para la ejecución del proyecto?	X			X
¿Se definió la cobertura del proyecto?	X			X
¿Se obtuvieron los insumos necesarios?	X		X	
¿Se han cumplido las especificaciones para la elaboración del proyecto?	X		X	
¿El tiempo programado es suficiente Para ejecutar el proyecto?	X			X
¿Se definieron claramente las metas?	X			X
¿Existen leyes que amparan el proyecto?	X		X	
Mercadeo				
¿El proyecto tiene aceptación de los usuarios?	X			X
¿El proyecto cumple con las necesidades de la población educativa?	X		X	
¿El proyecto es accesible a la población en general?	X			X
¿El personal está capacitado para ejecutar el proyecto?	X			X
¿Se cuenta con la opinión y aceptación multidisciplinarias para la ejecución del proyecto?	X		X	
Política				
¿La institución se hará cargo de la sostenibilidad del proyecto?	X			X
¿El proyecto es de importancia para la institución?	X		X	
¿El proyecto se adapta a las políticas de la institución?	X			X

Cultural				
¿El proyecto corresponde a las expectativas de los usuarios?	X		X	
¿El proyecto impulsa la creatividad de los usuarios?	X		X	
¿El proyecto promueve la participación de la comunidad educativa?	X		X	
¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la institución?	X		X	
Social				
¿Se producen conflictos entre la comunidad humanista por el proyecto?		X		X
¿El proyecto beneficia a los usuarios sin distinción de edad?	X			X
¿En el proyecto participa toda la comunidad sin importar el nivel educativo?		X		X
Total	24	03	12	15

### 1.9 Problema seleccionado

- Desinterés de los alumnos y los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Terrones, Monjas, Jalapa, en la creación de un manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades.

### 1.10 Solución propuesta como viable y factible

Elaboración de un manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades dirigida a docentes y alumnos de tercer grado básico del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, Los Terrones, municipio de Monjas, Jalapa.



## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTACION TEORICA

#### 2. Historia De La Ecología

##### 2.1. Definición de ecología

La ecología es la ciencia que estudia las interrelaciones de los diferentes seres vivos entre sí y con su entorno: «la biología de los ecosistemas» (Margalef)<sup>13</sup> Estudia cómo estas interacciones entre los organismos y su ambiente afectan a propiedades como la distribución o la abundancia. En el ambiente se incluyen las propiedades físicas y químicas que pueden ser descritas como la suma de factores abióticos locales, como el clima y la geología, y los demás organismos que comparten ese hábitat (factores bióticos). Los ecosistemas están compuestos de partes que interactúan dinámicamente entre ellos junto con los organismos, las comunidades que integran, y también los componentes no vivos de su entorno. La visión integradora de la ecología plantea el estudio científico de los procesos que influyen la distribución y abundancia de los organismos, así como las interacciones entre los organismos y la transformación de los flujos de energía. La ecología es un campo interdisciplinario que incluye a la biología y las ciencias de la Tierra.

##### 2.1.1. Precursores de la Ecología

La investigación de los documentos prehistóricos e históricos, confirma esta apreciación de los etnólogos, ya que se han encontrado múltiples evidencias de un profundo conocimiento de las leyes ambientales por parte de las civilizaciones del pasado. Esta constatación no invalida en modo alguno la triste realidad del carácter vandálico de muchas acciones del hombre primitivo, con atentados que sorprenden por su terrible eficacia, habida cuenta de los escasos medios tecnológicos disponibles. La conocida frase de Reifenberg (1952), "...a los hijos del desierto se les debería llamar más exactamente padres del desierto", puede resumir la larga lista de destrucciones ambientales provocadas desde los comienzos de la humanidad; pongamos como ejemplo los incendios forestales y la sobreexplotación pastoril.

##### 2.1.2. Alexander von Humboldt

También se realizaron durante el siglo algunos de los grandes viajes científicos que permitieron un conocimiento más metodológico de los paisajes geográficos de los diversos continentes, ejemplo entre otros del Conde de Buffon, autor de los primeros tratados de biología y geología no basados en la Biblia; o Alexander von Humboldt, el cual exploró y estudió durante cinco años las tierras de América Latina.

El papel de los precursores del evolucionismo es asimismo fundamental, porque intuían que no había ningún tipo de predeterminismo en la gran variedad de especies vivientes existentes, sino progresivas adaptaciones ambientales. (véanse los artículos Teorías evolucionistas y El "Evolucionismo", inspirador de la ecología). Erasmus Darwin, abuelo del universalmente famoso Charles Darwin, predijo algunas de las grandes tesis evolucionistas que desarrolló años más tarde

---

<sup>13</sup>Margalef, Ramón (1998). «1». *Ecología* (9.ª edición). Barcelona: Omega

su nieto y que influyeron de modo decisivo en las corrientes de pensamiento del siglo XIX.

### **2.1.3. Formación y exploración**

Nació el 14 de septiembre de 1769 en Berlín, hijo de Alexander Georg von Humboldt, un oficial del ejército de Federico II el Grande de Prusia, y de Marie Elizabeth von Hollwege, heredera de una fortuna de un matrimonio anterior. Recibió educación en el castillo de Tegel, del actual distrito de Reinickendorf, Berlín y se formó intelectualmente en Berlín, Fráncfort del Oder y Gotinga. Durante su adolescencia deseaba dedicarse a la carrera militar, pero su familia lo alejó de esta inclinación. Realizó su primer viaje formativo en la primavera de 1790 y lo llevó a lo largo del río Rin hasta Holanda y de allí a Inglaterra, con lo que empezó a soñar con navegar a otros continentes. El regreso a su país lo hizo en el marco de la Revolución francesa, lo que contribuyó al fortalecimiento de sus ideas liberales.

Estudió en la Escuela de Minas de Freiberg y trabajó en un departamento del gobierno, pero tras la muerte de su madre a finales de 1796 renunció a su carrera de funcionario público prusiano y se lanzó de lleno a sus ambicionados viajes científicos. Tenía disponibilidad de fondos económicos, fruto de su herencia, y se relacionaba con personalidades como Friedrich Schiller y Johann Wolfgang von Goethe<sup>14</sup>

### **2.1.4. El "evolucionismo", inspirador de la ecología**

La ecología desde sus inicios ha tenido un camino difícil pero gracias a los trabajos interdisciplinarios y el desarrollo de distintas ecologías por parte de grandes estudiosos.

### **2.1.5. Los trabajos interdisciplinarios en los inicios de la ecología.**

El inicio de la ecología como nueva ciencia surge como fruto de los trabajos interdisciplinarios de la segunda mitad del siglo XIX. Para citar sólo uno de los más espectaculares, podemos recordar la expedición del Challenger (1872-76), patrocinada por el Almirantazgo británico, con un importante equipo de científicos de todas las especialidades coordinado por Charles W. Thomson.

### **2.1.6. Los primeros pasos de la ecología botánica**

La ecología botánica fue la primera en desarrollarse, y con gran intensidad. En primer lugar, porque existían todos los precedentes de la geografía de los paisajes estudiados principalmente en función de la vegetación (Humboldt, De Candolle, etc.). También porque la inmensa mayoría de los vegetales están fijados en un lugar concreto, por lo que resulta más fácil el estudio de sus hábitats. E. Warming (1841-1924) publicó *La ecología de las plantas* (1895), que puede considerarse un verdadero tratado de autoecología, entendida como el estudio de las relaciones de las especies (en este caso vegetales) con los factores abióticos (luz, temperatura, humedad, nutrientes minerales, etc.).

Tres años más tarde, A. F. W. Schimper escribió *La geografía de las plantas* sobre una base fisiológica, defendiendo que el clima es el factor fundamental de las regiones fitogeográficas del mundo.

---

<sup>14</sup>Academias Nacionales Y Asociación Cultural Humboldt. 1969. *"Bicentenario del nacimiento de Alejandro de Humboldt 1769-1969"*. Caracas – Venezuela.

Algunos de los personajes destacados que aportaron tanto a la ecología botánica como a la ecología zoológica y acuática son los siguientes:

- a) Alfred Russel Wallace
- b) Leeuwenhoeck
- c) Hooke

## **2.2. Las distintas ecologías de finales del siglo XIX**

El trabajo en equipo de todos los científicos preocupados por los problemas de biología, paleontología, geografía, oceanografía, geología, etc., precisamente en un momento de gran fecundidad creativa, permitieron la constitución de una nueva ciencia biológica, especializada en las relaciones de los organismos y sus ambientes abióticos.

A pesar de valiosos trabajos interdisciplinarios desarrollados durante el siglo XIX, la mentalidad ecológica progresó de modo independiente entre botánicos y zoólogos e incluso, dentro de ambas ciencias, siguiendo itinerarios particulares según los grupos especializados en botánica y zoología terrestre o acuática.

### **2.2.1. Las etapas de la nueva ciencia ecológica**

Es siempre artificioso querer precisar unas etapas históricas en la sistematización de una nueva ciencia, porque los diversos centros de interés que constituyen sus principales objetivos acostumbran a ser investigados simultáneamente por distintos grupos científicos. Sin embargo, puede resultar práctico fijar ciertas cronologías orientativas insistiendo en los aspectos más característicos de la biografía de cada época.<sup>15</sup>

### **2.2.2. Desarrollo de las distintas ecologías por separado**

En un análisis del desarrollo de las distintas ecologías por separado, en los primeros años del siglo XX son raros los estudios de comunidades mixtas, salvo en los campos muy concretos de biocenosis acuáticas, prosiguiendo los trabajos especializados de botánicos y zoólogos

### **2.2.3. Ecología botánica**

Por lo que se refiere a la ecología botánica, se multiplican los trabajos de fitogeografía y se desarrolla el estudio de las asociaciones y comunidades vegetales como elementos principales del paisaje. Son asimismo importantes los progresos realizados en fisiología vegetal, con un mejor conocimiento de las dependencias de las plantas en elementos abióticos.

### **2.2.4. Ecología animal**

En el campo de la ecología animal también se multiplican los estudios parciales sobre temas tan diversos como pueden ser el comportamiento de los animales, los problemas de población y alimentación y el análisis de las relaciones depredador-presa, etc. Podemos mencionar entre otras ecologías

- a) Ecología de la Población
- b) Ecología Acuática

---

<sup>15</sup> Introducción a la ecología", Phillippe Drieux, Ed. Alianza.

## **2.3 Impacto Ambiental**

El impacto ambiental es el efecto que produce la actividad humana sobre el medio ambiente. El concepto puede extenderse a los efectos de un fenómeno natural catastrófico. Técnicamente, es la alteración de la línea de base ambiental.

Las acciones de las personas sobre el medio ambiente siempre provocarán efectos colaterales sobre éste. La preocupación por los impactos ambientales abarca varios tipos de acciones, como la contaminación de los mares con petróleo, los desechos de la energía radioactiva, la contaminación acústica, la emisión de gases nocivos, o la pérdida de superficie de hábitats naturales, entre otros.<sup>16</sup>

### **2.3.1 Impacto Positivo**

Las plantaciones y la reforestación de las tierras deterioradas y los proyectos sociales de siembra de árboles producen resultados positivos por los bienes que se producen y por los servicios ambientales que prestan.<sup>17</sup>

### **2.3.2 Reducción del uso de bosques naturales como fuente de combustible.**

Las reforestaciones y sus componentes que contemplan la siembra de árboles para producción o para proteger el medio ambiente tienen impactos ambientales positivos también negativos.

### **2.3.3. Derek Earl**

Forestal británico de vasta experiencia en ordenación, es especialista en economía del bosque como fuente de energía.

En todos los combustibles convencionales las reacciones químicas que originan calor son las mismas, ya que producen energía por oxidación exotérmica del carbono y del hidrógeno. Estos combustibles se diferencian solamente por la diversa cantidad de carbono e hidrógeno que contienen por unidad de peso y por su estado físico, a saber: líquido, sólido o gaseoso. Su valor energético es igual al número de calorías que produce la combustión total de 1 g de combustible (1 kcal es la cantidad de calor necesaria para elevar en 1°C la temperatura de 1 kg de agua y 1 gramocaloría la cantidad necesaria para elevar en 1° C la temperatura de 1 g de agua). En los planes en gran escala figura el equivalente en hulla del combustible - que es igual a la energía que contiene 1 t de hulla.

### **2.3.4. La madera como combustible primario**

El más importante de los factores que influyen en el valor de la madera como combustible es su elevado contenido de humedad inicial. La madera seca es preferible a la húmeda por dos razones: tiene más valor calorífico y los costos de maniobra y transporte son más bajos.

### **2.3.5. Bosques de leña**

En el bosque, la leña se mide por piles, o sea, en unidades de volumen, para facilitar el control y determinar la cantidad que hay que pagar al trabajador forestal. Como insumo industrial la leña puede contabilizarse en unidades de

---

<sup>16</sup> [es.wikipedia.org/wiki/Impacto\\_ambiental](https://es.wikipedia.org/wiki/Impacto_ambiental)

<sup>17</sup> Libro de Consulta para Evaluación Ambiental (Volumen I; II y III). Trabajos Técnicos del Departamento de Medio Ambiente del Banco Mundial

peso. Puede haber gran diferencia entre el peso previsto de la leña apilada y el efectivo porque cambia su contenido de humedad, y entre el volumen previsto y el efectivo, porque éste depende de las dimensiones de las piezas.

Aparte de su uso doméstico, la leña se use como combustible en muchas industrias: destilerías, refinerías de azúcar, fábricas de ladrillos, azulejos, alfarería, papel hecho a mano, tabaco y té.

#### **a) desventajas del empleo de leña**

Las desventajas que tiene el empleo de la leña por su bajo valor calorífico se pueden obviar si la demanda es suficiente para cubrir el costo de su transformación en carbón, el cual produce casi dos veces más calor por unidad de peso.

#### **b) obtención de carbón**

El carbón se obtiene por reducción química parcial de la madera en condiciones controladas. El rendimiento en carbón suele ser del 20 al 30% aproximadamente del peso seco y del 50% del volumen de la madera. Las técnicas varían desde cubrir sencillamente la madera en combustión con tierra y césped hasta emplear retortas y hornos automáticos muy complicados.

#### **c) propiedades físicas y químicas**

Las propiedades físicas y químicas del carbón de leña dependen de las de la madera empleada y del proceso de carbonización. La mayoría de los usuarios prefieren un carbón que no sea muy frágil, que sea fácil de encender y que dé calor durante mucho tiempo. Para uso doméstico los comerciantes suelen preparar mezclas de diferentes carbones de determinada calidad.

### **2.3.6. Plantaciones**

En sentido general, se denomina plantación a la acción de plantar y al conjunto de todo lo plantado. Es un sistema agrario latifundista desarrollado principalmente en la zona intertropical durante la época colonial, tanto en América como en África y en Asia.

### **2.3.7. Plantaciones como mejor alternativa**

Las plantaciones ofrecen la mejor alternativa a la explotación de los bosques naturales para satisfacer la demanda de madera y otros productos combustibles

## **2.4 Incremento de los servicios ambientales**

### **2.4.1. servicios ambientales**

La reforestación aporta una serie de beneficios y servicios ambientales. Al restablecer o incrementar la cobertura arbórea, se aumenta la fertilidad del suelo y se mejora su retención de humedad, estructura y contenido de nutrientes (reduciendo la lixiviación, proporcionando abono verde y agregando nitrógeno, en el caso de que las especies utilizadas sean de este tipo).<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Libro de Consulta para Evaluación Ambiental (Volumen I; II y III). Trabajos Técnicos del Departamento de Medio Ambiente del Banco Mundial

#### **2.4.2. Beneficios**

Si la falta de leña obliga a que el estiércol se utilice como combustible, en vez de abono para los campos agrícolas, la producción de leña ayudará, indirectamente, a mantener la fertilidad del suelo. La siembra de árboles estabiliza los suelos, reduciendo la erosión hidráulica y eólica de las laderas, los campos agrícolas cercanos y los suelos no consolidados, como las dunas de arena

#### **2.4.3. Servicios de sustento**

Los servicios ambientales se definen como todos aquellos beneficios que las personas obtienen de los ecosistemas.

#### **2.4.4. Formaciones de suelos**

La formación de suelos como beneficio se sustentó son muy importantes tanto como los alimentos pues sin un suelo saludable o no degradado no se pudiera plantar o sembrar.

#### **2.4.5. Agricultura orgánica**

"La agricultura orgánica es un sistema holístico de gestión de la producción que fomenta y mejora la salud del agro ecosistema, y en particular la biodiversidad, los ciclos biológicos, y la actividad biológica del suelo. Hace hincapié en el empleo de prácticas de gestión prefiriéndolas respecto al empleo de insumos externos a la finca, teniendo en cuenta que las condiciones regionales requerirán sistemas adaptados localmente. Esto se consigue empleando, siempre que sea posible, métodos culturales, biológicos y mecánicos, en contraposición al uso de materiales sintéticos, para cumplir cada función específica dentro del sistema". (Comisión del Codex Alimentarius, 1999)<sup>19</sup>

#### **2.4.6. Causas de la agricultura orgánica**

Una de las causas es la promoción de la agricultura orgánica por el consumidor o el mercado. Se reconocen los productos orgánicos claramente gracias a su certificación y etiquetado. Los consumidores eligen productos producidos, elaborados, manipulados y comercializados en una forma específica; Y la otra causa es la promoción de la agricultura orgánica por los servicios.

#### **2.4.7. Consumo y los precios de productos alimentarios orgánicos**

Aunque la agricultura orgánica todavía es una industria pequeña (del 1% al 2% de las ventas mundiales de alimentos), su importancia está creciendo en todo el mundo. Es difícil recopilar información por la falta de estadísticas oficiales y el nivel de confidencialidad de las organizaciones que se ocupan de los productos orgánicos. Con todo, está aumentando el interés en la información sobre la dinámica del mercado de productos orgánicos, lo que contribuirá a la planificación a largo plazo de la oferta, la cantidad y la calidad los productos.

#### **2.4.8. Ayuda económica para pasar la agricultura orgánica**

Muchos países del norte (por ejemplo, los países integrantes de la UE y los Estados Unidos de América) apoyan económicamente la adopción de la agricultura orgánica, así como algunos países en desarrollo (como Túnez). Esto puede ser muy importante para la economía agrícola ya que el periodo de

---

<sup>19</sup> Codex Alimentarius, 1999

adopción a menudo conduce a la disminución del rendimiento porque se necesita algún tiempo para que se restablezca plenamente la actividad biológica del agroecosistema.

#### **2.4.9. Árboles sembrados para protección**

Los arboles muchas veces son sembrados con un propósito sea cual sea ese motivo los arboles siempre servirán para crear más oxígeno y también de hábitat para muchas especies.

#### **2.4.10. Incorporaciones de árboles a los sistemas agrícolas**

Al incorporar los árboles a los sistemas agrícolas, pueden mejorarse las cosechas, gracias a sus efectos positivos para la tierra y el clima.

#### **2.4.11. Cobertura vegetal**

la cobertura vegetal que se establece mediante el desarrollo de las plantaciones en gran escala y la siembra de árboles, constituye un medio para la absorción de carbono, una respuesta a corto plazo al calentamiento mundial causado por la acumulación de dióxido de carbono en la atmósfera.

#### **2.4.12. La incorporación de árboles, como parte de un programa forestal social.**

Al incorporar los árboles a los sistemas agrícolas, pueden mejorarse las cosechas, gracias a sus efectos positivos para la tierra y el clima.

##### a) cobertura arbórea

La cobertura arbórea también ayuda a reducir el flujo rápido de las aguas lluvias, regulando, de esta manera, el caudal de los ríos, mejorando la calidad del agua y reduciendo la entrada de sedimento a las aguas superficiales.

##### b) debajo de los árboles

Debajo de los árboles, las temperaturas más frescas y los ciclos húmedos y secos moderados constituyen un microclima favorable para los microorganismos y la fauna; ayuda a prevenir la laterización del suelo.

c) Los árboles dan productos útiles y beneficios ambientales y estéticos. Los problemas comunes que surgen de estas actividades son de naturaleza social.<sup>20</sup>

### **2.5 Fundamentos ecológicos**

La Educación Ambiental se divide en cuatro niveles y uno de ellos es fundamentos ecológicos. Este nivel se fundamenta en la instrucción e información que debe proveerse por medio de los conceptos de la Educación Ambiental sobre los sistemas que dan soporte a la vida en la tierra. Ese soporte vital presenta reglas ecológicas sobre la vida, muchas de las cuales se conocen por la labor de los científicos quienes las descubren que constantemente revelan nuevas reglas utilizando las diferentes ramas de la ciencia como la biología, geología, meteorología, geografía física, botánica química física, etc. Debido al desarrollo

---

<sup>20</sup> Libro de Consulta para Evaluación Ambiental (Volumen I; II y III). Trabajos Técnicos del Departamento de Medio Ambiente del Banco Mundial

de la sociedad y su acción sobre el medio ambiente muchas de estas reglas son rotas o corrompidas por el propio hombre, es por ello el surgimiento de la educación ambiental que permitirá que la humanidad no solo conozca las reglas sino que establezca su desarrollo tomándolas en cuenta para preservar la vida tanto del hombre como la cualquier otra especies.

### **2.5.1 concienciación ecológica**

Puede definirse como el entendimiento que se tiene del impacto de los seres humanos en el entorno. Es decir, entender cómo influyen las acciones de cada día en el medio ambiente y como esto afecta el futuro de nuestro espacio. Sin ser alarmista, conciencia ambiental, por ejemplo, es entender que si yo, ciudadano común, derrocho algún recurso natural, como puede ser el agua, mañana cuando quiera volver a utilizarlo ya no voy a poder.

#### **Evaluaciones de los problemas ecológicos**

Unos de los principales problemas ambientales es el manejo incorrecto de los residuos sólidos que constituye una amenaza grave para la salud. Los residuos sólidos entran en contacto directo o indirecto con el hombre en distintas etapas de su ciclo. Los grupos expuestos, son por tanto grandes y numerosos y comprenden: la población de las zonas sin servicio de recolección de basura, sobre todo los niños en edad preescolar, los trabajadores de la limpieza, los trabajadores de los centros que producen materiales tóxicos o infecciosos, las personas que viven cerca de los vertederos y las poblaciones cuyo suministro de agua resultó contaminado por vertidos o filtraciones.<sup>21</sup>

### **2.5.2. Educación ambiental de los niños**

La educación ambiental es de suma importancia y se debe empezar a formar a los niños en el cuidado del medio ambiente. Teniendo en cuenta lo anterior se debería comenzar a impartir en las escuelas a partir de preescolar asignaturas o talleres en los cuales se tratase el reciclaje debido a que cuantos más pequeños sean, con mayor facilidad aprenden y sin demasiado esfuerzo.

#### **a) capacidad de acción**

Este componente esta enfatizado en dotar al alumno con las habilidades necesarias para que pueda participar de forma productiva en la solución de problemas ambientales que actualmente existen y la prevención de problemas ambientales futuros.

#### **b) características**

Algunas de las características de la Educación ambiental:

- Comportamientos positivos de conducta,
- Educación permanente,
- Conocimientos técnicos y valores éticos,
- Enfoque global

#### **c) otras de las características son:**

- Vinculación, interdependencia y solidaridad,
- Resolución de problemas,

---

<sup>21</sup> <http://sincro-destino.com/group/ecologicamente/forum/topics/conciencia-ambiental-a-todo>



- Iniciativa y sentido de la responsabilidad,
- Renovación del proceso educativo.

### 2.5.3. Guatemala lugar de Bosques

Después de analizar varias fuentes etnológicas del nombre Guatemala, los investigadores guatemaltecos Jorge Luis Arriola Ligorría y Adrián Recinos, llegaron a la conclusión de que la toponimia significa “lugar de bosques o sitio boscoso”. Además, Recinos le asignó el mismo significado a la palabra “k`icke”, y señaló que el mismo significado tiene la palabra náhuatl “Quauhtlemallan”. Guatemala se localiza en una región tropical privilegiada en el planeta. Por un lado, su posición geográfica cercana a los sistemas meteorológicos del Océano Pacífico y el Mar Caribe. Por otro lado, debido a su origen geológico, presenta diversos tipos de suelo y alturas que van de los 0 a los 4,220 msnm (metros sobre el nivel del mar) con numerosas formaciones montañosas y volcánicas. Estos factores han generado un amplio rango de zonas climáticas y las características del suelo que a su vez han dado origen a una rica diversidad de microorganismos, plantas y animales que conforman la biodiversidad de Guatemala.<sup>22</sup>

### 2.5.4. Aprovechamiento forestal

Beneficio obtenido por el uso de los productos o subproductos del bosque, en una forma ordenada, de acuerdo del bosque, en una forma ordenada, de acuerdo a un Plan de Manejo técnicamente elaborado, que por lo tanto permite el uso de los bienes del bosque con fines comerciales y no comerciales, bajo estrictos planes silvícolas que garanticen su sostenibilidad. El aprovechamiento forestal puede ser comercial y no comercial (uso doméstico y científico).

## 2.6 Contaminación Ambiental

### 2.6.1 Que es la basura

La basura es todo material, residuo o producto no deseado considerado como desecho y que se necesita eliminar porque carece de valor económico.

### 2.6.2 Clasificación de los residuos

#### - Según su composición:

- **Residuo orgánico:** todo desecho de origen biológico (desecho orgánico), que alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo, por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras y residuos de la fabricación de alimentos en el hogar, etc.

- **Residuo inorgánico:** todo desecho sin origen biológico, de índole industrial o de algún otro proceso artificial, por ejemplo: plásticos, telas sintéticas, etc.

**2.6.3. Mezcla de residuos:** En el sentido más amplio del término, se refiere a todos los desechos de residuos mezclados que es el resultado de una combinación de materiales orgánicos e inorgánicos. En la mayoría de los países se producen residuos mezclados, a partir de restos de comida, envases y cajas diversas. Un problema es el de los residuos compuestos de materiales orgánicos

<sup>22</sup> [www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/descarga/elarbol/librobosque](http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/descarga/elarbol/librobosque)

que no pueden descomponerse por completo, y material inorgánico relacionado con el nitrógeno y por tanto que también forma gases tóxicos. Por ello es importante deshacerse de los residuos generados en el día a día. Debido a los peligros de los residuos mezclados, algunas personas separan los residuos orgánicos de los inorgánicos, y los orgánicos los usan para crear compost. También podemos mencionar:

**a) Residuos peligrosos:** se refiere a todo desecho, ya sea de origen biológico o no, que constituye un peligro potencial (código CRETIB) y que por lo cual debe ser tratado de forma especial, por ejemplo, material médico infeccioso, residuo radiactivo, ácidos y sustancias químicas corrosivas, etc.

**b) Residuo inerte:** aquel residuo no peligroso que no experimenta transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas, no es soluble ni combustible, ni reacciona física ni químicamente ni de ninguna otra manera, no es biodegradable, no afecta negativamente a otras materias con las cuales entra en contacto de forma que pueda dar lugar a contaminación del medio ambiente o perjudicar a la salud humana. La lixiviabilidad total, el contenido de contaminantes del residuo y la ecotoxicidad del lixiviado deberán ser insignificantes, y en particular no deberán suponer un riesgo para la calidad de las aguas superficiales o subterráneas.

#### 2.6.4. Según su origen <sup>23</sup>

- **Residuo domiciliario:** basura proveniente de los hogares y/o comunidades.
- **Residuo industrial:** su origen es producto de la manufactura o proceso de transformación de la materia prima.
- **Residuo hospitalario:** desechos que son catalogados por lo general como residuos peligrosos y pueden ser orgánicos e inorgánicos.
  - a) Residuo comercial: provenientes de ferias, oficinas, tiendas, etc., y cuya composición es orgánica, tales como restos de frutas, verduras, cartones, papeles, entre otros.
  - b) Residuo urbano: correspondiente a las poblaciones, como desechos de parques y jardines, mobiliario urbano inservible, etc.

Residuo de construcción y demolición: Cualquier sustancia u objeto que se genere en una obra de construcción o demolición.

#### 2.6.5 Residuos y tipos de basura

##### - Residuos de clasificación

El papel y el cartón son de origen orgánico, sin embargo, para propósitos de reciclaje deben ser tratados como inorgánicos por el proceso particular que se les da. La excepción son los papeles y servilletas con residuos de comida que se consideran como material orgánico.

---

<sup>23</sup> Colomar Mendoza, F.J. y Gallardo Izquierdo, A. Tratamiento y Gestión de Residuos Sólidos. Universidad Politécnica de Valencia

Otros tipos de residuos, como los del metabolismo humano, también son orgánicos, sin embargo son manejados a través de las redes de saneamiento y no a través de esquemas de recolección y disposición final, y descomposición.

#### - **Basura Tecnológica**

La basura tecnológica o chatarra electrónica, cada vez más abundante, es la que se produce al final de la vida útil de todo tipo de aparatos electrodomésticos, pero especialmente de la electrónica de consumo (televisores, ordenadores, teléfonos móviles), que son potencialmente muy peligrosos para el medio ambiente y para sus manipuladores si no se reciclan apropiadamente.

### **2.6.6 El problema con los residuos**

Los residuos no aprovechables constituyen un problema para muchas sociedades, sobre todo para las grandes urbes así como para el conjunto de la población del planeta, debido a que la sobrepoblación, las actividades humanas modernas y el consumismo han acrecentado mucho la cantidad de basura que se genera; lo anterior junto con el ineficiente manejo que se hace con dichos residuos (quemar a cielo abierto, disposición en tiraderos o vertederos de basura ineficaces) provoca problemas tales como la contaminación, que resume problemas de salud y daño al ambiente, además de provocar conflictos sociales y políticos.

### **2.6.7. Solución Propuesta al problema**

Lo ideal es que todos los desechos sean reaprovechados y reintegrados al medio. Lo anterior señala una solución integral en la que el concepto basura desaparecería. Varias iniciativas existen para reducir o resolver el problema, dependen principalmente de los gobiernos, las industrias, las personas o de la sociedad en su conjunto. Algunas soluciones generales al problema de la basura serían:

- Reducir la cantidad de residuos generada.
- Reintegrar los residuos al ciclo productivo.
- La canalización adecuada de los residuos finales.
- Poder reciclar una parte de la basura.
- No tirarlo en los lugares ambientales, sino juntarlo en las casas y reciclarlas.<sup>24</sup>

## **2.7 Costos**

### **2.7.1 Los costos ambientales**

Los residuos atraen roedores e insectos que albergan parásitos gastrointestinales, fiebre amarilla, gusanos, la peste y otras enfermedades para los seres humanos. La exposición a residuos peligrosos, cuando se queman en particular, pueden causar otras enfermedades, incluyendo diversos tipos de cáncer. Los residuos pueden contaminar tanto las aguas superficiales como las subterráneas, el suelo y el aire; lo que causa más problemas para los seres humanos, otras especies y los ecosistemas. El tratamiento y eliminación de los residuos produce cantidades significativas de gases de invernadero (GEI), principalmente metano, que contribuyen significativamente al cambio climático global.

---

<sup>24</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Basura>

### **2.7.2 Los costos sociales**

La gestión de residuos es un importante problema ambiental. Muchas de las cargas ambientales antes citadas son más a menudo depositadas a cargo de los grupos marginados, como las minorías raciales, mujeres y residentes de las naciones en desarrollo. NIMBY (no en mi patio trasero-) es un término popular que describe la oposición de los residentes de una propuesta de un nuevo desarrollo cerca de ellos. Sin embargo, la necesidad de expansión y la ubicación de plantas de tratamiento y de eliminación de residuos está aumentando en todo el mundo. En la actualidad existe un mercado creciente en el movimiento transfronterizo de residuos, y aunque la mayoría de los flujos de residuos se da en los países desarrollados, una cantidad importante de residuos se desplaza de los países desarrollados a los que están en vías de desarrollo.

**2.7.3 Los costos económicos** de la gestión de los residuos son elevados, y son a menudo pagados por los gobiernos municipales. Dichos costos a menudo se pueden optimizar y reducir, creando rutas de recolección más eficientes, modificando el diseño de los vehículos e incluso su tránsito, y con la educación pública. Las políticas ambientales, también son vitales para reducir el costo de la gestión y disminuir las cantidades de residuos. La valorización de residuos (es decir, el reciclaje, la reutilización, entre otras) evita la extracción de materias primas y, a menudo reduce los costos de transporte. La ubicación de tratamiento de residuos y las instalaciones de eliminación usualmente tienen un impacto en la propiedad de los valores debido al ruido, polvo, contaminación, aspecto, y otros pertenecientes al estigma negativo.

### **2.7.4 Problema de crecimiento del consumismo**

Por otro lado, si el aumento del consumo no cesa, la cantidad de basura reciclada nunca llegaría al nivel de la basura producida. Desde la implementación de los sistemas de reciclaje, no ha disminuido la cantidad de basura, sino que ha aumentado, por el aumento constante del consumismo. De esta forma, la supuesta solución se convertiría en solo un paliativo y una forma de organizar los desechos para abaratar los costos de las materias primas. De todas maneras, el reciclaje se ha convertido en una teoría que aunque no funciona actualmente, se presenta como una posibilidad a futuro.<sup>25</sup>

## **2.8 Consecuencias de la basura**

### **2.8.1 Contaminación**

La mayoría ha escuchado, leído y visto las consecuencias de la contaminación; pero no han hecho nada por remediar el problema. Siguen contaminando sin tener la mínima idea de lo que ocasionan al lugar que los rodea y a ellos mismos. Por lo que les dire algunas consecuencias graves que genera la basura: no contribuye a embellecer la ciudad o paisajes; ¿a quién le gustaría caminar entre basura, con las calles sucias, que los niños jueguen en esas calles?

**2.8.2. Inundación:** en tiempo de lluvia la basura tapa los drenajes y alcantarillados provocando se inunden las calles.

---

<sup>25</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Basura>

**2.8.3. Efecto eco:** si cada persona tira solo un papelito en la calle, pero si multiplicamos por cada habitante; al final del día tendremos un monton de basura. Por qué no aplicar mejor: el que cada persona recoja una basura encontrada en la calle.

**2.8.4. Calor:** estamos en primavera por lo que el clima ya es caluroso, generando un proceso de putrefacción mas rápido, dando olores y bichos como ratas, cucarachas, etc.

a) Salud: tanto las inundaciones, como los olores, los bichos y hasta el mal efecto visual perjudican nuestra salud.

Ecosistema: se contaminan los ecosistemas tanto terrestres, marítimos, acuáticos.

Se ocasiona el efecto invernadero: que hace que se genere gases letales que ocasionan los cambios climaticos brutales

## **2.9. Residuos**

Planificación correcta de los residuos

Se clasifican eficientemente todos los desechos.

Se evita al máximo el derroche de materias primas.

En lugar de un sistema de producción, consumo y eliminación, se tiene un proceso cíclico de producción, donde la mayor parte de los residuos de la producción así como del consumo sean reintegrados al ciclo productivo de la misma forma que la naturaleza lo hace.

### **2.9.1. Canalización de residuos finales**

Todos aquellos residuos que no son reintegrados al ciclo productivo deben ser adecuadamente canalizados, en especial los desechos peligrosos.

Evita sistemas de eliminación que supongan un riesgo para el ambiente y nuestra salud.

### **2.9.2. Transformación integral de residuos**

La transformación integral de residuos o "Valorización TIR", parece ser el método definitivo para el tratamiento de múltiples tipos de residuos, que están siendo eliminados, hasta el día de hoy, con menor o mayor impacto, en algunos casos grave, para el medio ambiente, mediante la incineración, la co-incineración o simplemente en vertidos legales o ilegales o depositados en los vertederos.

### **2.9.3. Eliminación de residuos**

Muchas cosas se tiran cuando ya no se necesitan. Todos los días la gente echa restos de comida y montones de papel en bolsas para los recolectores. A veces, nosotros o algún pariente tiramos un suéter viejo o los desgastados neumáticos de un vehículo. Y de vez en cuando convertimos en chatarra algo grande, como una nevera o incluso un automóvil.<sup>26</sup>

Si una persona tuviera que pesar esos residuos sólidos, ¿cuál sería su parte en los desperdicios diarios de la civilización, si viviera por ejemplo en Estados

---

<sup>26</sup> Colomar Mendoza, F.J. y Gallardo Izquierdo, A. Tratamiento y Gestión de Residuos Sólidos. Universidad Politécnica de Valencia

Unidos? Hace muchos años habría sido de menos de un kilogramo; hoy es aproximadamente de 45 kilogramos. En un año, su aporte de desechos sólidos se elevaría a casi una tonelada. Y como en Estados Unidos viven más de 200 millones de personas, la nación tiene una montaña de desperdicios –cerca de 3,600 millones de toneladas por año- que requieren su recolección y una eliminación segura. Los desperdicios son materiales que ya no se pueden usar en los hogares, comercios, industrias ni ningún otro sitio. En realidad son valiosos recursos, pero aún no se ha aprendido a utilizarlos de nuevo con el mayor provecho.

#### **2.9.4. Basura en el mundo<sup>27</sup>**

Los mayores productores de basura a nivel mundial son: Estados Unidos, Corea del Sur, Japón y Canadá. En los países desarrollados cada vez se adoptan más medidas para que la basura cause menos efectos y daños al medio ambiente y se toman medidas como el reciclaje, compostaje o la incineración como lo hacen en Suecia, que se ha vuelto líder en producción de energía a través de incinerar. No obstante, los países desarrollados siguen contaminando más el mundo que todos los países subdesarrollados juntos (ver Huella ecológica).

La mayoría de nuestras industrias actuales generan grandes cantidades de residuos. Por cada tonelada de residuos sólidos municipales se generan 71 toneladas de residuos de la extracción, la producción y distribución de los productos.

#### **2.9.5. Basura en Hispanoamérica**

Paquete con restos de papel y cartón provenientes de una imprenta. (colonia Algarín, ciudad de México, D.F.)

Los principales datos que se tienen de la basura en Hispanoamérica vienen principalmente de México, donde la mayoría de la basura que se tira minuto a minuto va a dar a lo que comúnmente se le llama relleno sanitario. Otro país que también causa un daño ecológico bastante fuerte es Chile; una empresa importante señaló que el 83% de los residuos que causa este país es devuelto al medio ambiente de una manera inapropiada.

#### **2.9.6. Bolsas**

Las bolsas o sacos suelen estar adaptados a los distintos tipos de cubos o bidones utilizados en las viviendas e industrias. Así, los sacos gigantes industriales para bidón tienen unas dimensiones de 85 o 110 cm de alto y suelen estar fabricados en polietileno o bio-polietileno.

No obstante, muchos de los tipos de bolsas que se adquieren en los supermercados y otros tipos de comercios para llevar la compra, suelen tener una boca menos ancha que la de los cubos de basura domésticos. Esto puede producir la ineficiencia de que esas bolsas difícilmente puedan usarse para esos cubos y por tanto dificulta su reutilización, si bien esas bolsas se pueden usar para echar los residuos plásticos.

### **2.10. Problemas**

El principal problema no está en la bolsa, sino en los cubos de basura, que resultan excesivamente grandes en anchura para los domicilios particulares para

---

<sup>27</sup> Colomar Mendoza, F.J. y Gallardo Izquierdo, A. Tratamiento y Gestión de Residuos Sólidos. Universidad Politécnica de Valencia

la cantidad de basura que se genera normalmente en un día o hasta que la basura orgánica empieza a generar malos olores.

Algunos de los problemas que podemos encontrar en las bolsas son:

- a) Falta de resistencia
- b) Tamaño inadecuado
- c) Colores para la clasificación

### **2.10.1. Gestión de Residuos**

En España está regulada la producción y gestión de los residuos procedentes de todo tipo de obras: edificación, urbanización, demolición, reforma, etc. Tiene por objeto fomentar, por este orden, su prevención, reutilización, reciclado y otras formas de valorización, asegurando que los destinados a operaciones de eliminación reciban un tratamiento adecuado, y contribuir a un desarrollo sostenible de esta actividad. A tales efectos es preceptiva la redacción de un Plan de Gestión de Residuos Construcción-Demolición (RCD).

### **2.10.2. Reciclaje**

#### **2.10.3. ¿Qué es reciclar?<sup>28</sup>**

El reciclaje es un proceso cuyo objetivo es convertir desechos en nuevos productos para prevenir el desuso de materiales potencialmente útiles, reducir el consumo de nueva materia prima, reducir el uso de energía, reducir la contaminación del aire (a través de la incineración) y del agua (a través de los vertederos) por medio de la reducción de la necesidad de los sistemas de desechos convencionales, así como también disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con la producción de plásticos.

3. Los materiales reciclables incluyen varios tipos de vidrio, papel, metal, plástico, telas y componentes electrónicos.
4. En muchos casos no es posible llevar a cabo un reciclaje en el sentido estricto debido a la dificultad o costo del proceso, de modo que suele reutilizarse el material o los productos para producir otros materiales.
5. El reciclaje es un componente clave en la reducción de desechos contemporáneos y es el tercer componente de las 4R:

- a) Reducir
- b) Reutilizar
- c) Reciclar
- d) Recuperar

---

<sup>28</sup> Del Val, A., & Jiménez, A. (1991). Reciclaje: manual para la recuperación y el aprovechamiento de las basuras.

#### **2.10.4. Símbolo del reciclaje<sup>29</sup>**

El logo, que nunca se patentó, tiene más de 40 años. Es un ícono medioambiental y un clásico del mundo del diseño gráfico; actualmente es utilizado en todo el mundo para identificar a los productos que son reciclables.

#### **2.10.5. Creación**

El símbolo fue creado por el estadounidense Gary Anderson en 1970, como parte de un concurso convocado por la Container Corporation of America, una empresa papelera con sede en Chicago, Estados Unidos. La compañía lanzó el certamen, entre otras cosas, como parte de las actividades que se organizaron durante el Día de la Tierra, el cual comenzó a celebrarse ese mismo año. Anderson, originario de Honolulu, Hawái, tenía 23 años y acababa de graduarse de la carrera de arquitectura. Su diseño se inspiró en la Banda de Moebius, que es una superficie con una sola cara y un solo borde, así como en el trabajo del artista holandés M. C. Escher, publica la revista *Quo*.

El premio se anunció durante la Conferencia Internacional de Diseño de Aspen (IDCA) y Anderson obtuvo una beca por 2500 dólares, la cual utilizó para estudiar un año en la Universidad de Suecia.

#### **2.10.6. Actualidad**

El símbolo se utiliza ahora en todo el mundo, con diferentes variaciones, para identificar los productos reciclables, así como para representar las tres "R" que impulsan los ecologistas: reducir, reutilizar y reciclar.

En 1988, la Asociación de la Industria de los Plásticos en Estados Unidos tomó como base esta imagen para crear un código que permite saber cuál es el material predominante en la fabricación de un producto y, por tanto, identificar qué tan difícil es su reciclaje. Este código utiliza una escala del uno al siete. El uno es para aquellos productos elaborados con polietileno tereftalato (PET) y que son los más fáciles de reciclar.

La dificultad del reciclaje aumenta con la escala hasta el número siete, el cual se emplea para aquellos productos fabricados con materiales de plástico realmente difíciles de reciclar.

El número que le corresponde a cada material se encuentra dentro del símbolo de reciclaje, las tres flechas creadas por Gary Anderson.

#### **2.10.7. Reciclaje del papel**

El reciclaje de papel es el proceso de recuperación de papel ya utilizado para transformarlo en nuevos productos de papel. Existen tres categorías de papel que pueden utilizarse como materia prima para papel reciclado: molido, desechos de pre-consumo y desecho de post-consumo.<sup>1</sup> El papel molido son recortes y trozos provenientes de la manufactura del papel, y se reciclan internamente en una fábrica de papel. Los desechos pre-consumo son materiales que ya han pasado por la fábrica de papel, y que han sido rechazados antes de estar preparados para el consumo. Los desechos post-consumo son materiales de papel ya utilizados que el consumidor rechaza, tales como viejas revistas o periódicos,

---

<sup>29</sup> Del Val, A., & Jiménez, A. (1991). Reciclaje: manual para la recuperación y el aprovechamiento de las basuras.



material de oficina, guías telefónicas, etc. El papel que se considera adecuado para el reciclaje es denominado "desecho de papel".

#### **2.10.8. Proceso actual del Reciclaje**

El papel se recicla reduciéndolo a pasta de papel y combinándolo con nueva pasta procedente de la madera. Dado que el proceso de reciclaje provoca la ruptura de las fibras, cada vez que se recicla papel la calidad del mismo disminuye, lo que quiere decir que se deben añadir un elevado porcentaje de nuevas fibras, o será sinónimo de productos de menor calidad. Cualquier escrito o coloración del papel se debe primero retirar mediante decoloración.

#### **2.10.9. Razones para Reciclar<sup>30</sup>**

La industria del papel supone un efecto en el medio ambiente, tanto con las actividades previas (donde se adquieren y procesan las materias primas), como en las posteriores (impacto de eliminación de residuos). El reciclaje del papel reduce este impacto. Actualmente, el 90% de la pasta de papel está fabricada con madera. La producción de papel representa aproximadamente un 35% de árboles talados, suponiendo el 1,2% del volumen de producción mundial total.

Reciclar una tonelada de papel de periódico ahorra aproximadamente una tonelada de madera, mientras que reciclando una tonelada de papel impreso o de copias se ahorra algo más de dos toneladas de madera. Esto se debe a que la fabricación de pasta requiere el doble de madera para retirar la lignina y producir fibras de mayor calidad que con los procesos mecánicos de fabricación. La relación entre las toneladas de papel reciclado y el número de árboles salvados no es banal, dado que el tamaño de los árboles varía enormemente y es el factor principal en la cantidad de papel que se puede obtener de un determinado número de ellos.

La mayoría de los fabricantes de pasta de papel llevan a cabo una reforestación para asegurar un continuo abastecimiento de papel. En Canadá, el Programa para la Aprobación de la Certificación Forestal (PEFC en inglés) y el Consejo de Manejo Forestal (FSC) certifican que el papel hecho de los árboles talados se ajusta a las guías de actuación, asegurando buenas prácticas forestales. Se estima que reciclar la mitad del papel mundial evitaría la tala de 20 millones de hectáreas (81.000 km<sup>2</sup>) forestales.

A modo de resumen, algunas razones para reciclar papel son el ahorro de:

17 árboles adultos.

2,5 metros cúbicos de desperdicios.

27.000 litros de agua.

1440 litros de aceite.

4100 kilovatios-hora (14.700 megajulios) de energía.

27 kilogramos de contaminantes.

Por cada tonelada de papel reciclado, en comparación con la producción de esa misma tonelada de papel virgen.

#### **2.10.10. Energía**

El consumo de energía se reduce reciclando, aunque existe un debate sobre el ahorro real de energía. La Administración para la Información sobre la Energía

---

<sup>30</sup> Del Val, A., & Jiménez, A. (1991). Reciclaje: manual para la recuperación y el aprovechamiento de las basuras.

afirma que se reduce un 40% de energía cuando el papel es reciclado con respecto a cuándo se fabrica con pasta no reciclada, mientras que la Oficina Internacional de Reciclaje (Bureau of International Recycling, siglas BIR en inglés), sostiene que la reducción es del 64%.

#### **2.10.11. Uso de vertederos**

En Estados Unidos, cerca de un 35% de los residuos sólidos urbanos (antes del reciclaje) en cuanto al peso, son papel o productos de papel. Reciclar una tonelada de papel de periódico ahorra tres metros cúbicos de desechos. La incineración del papel ya usado es una opción que normalmente se prefiere a la del vertedero, dado que de esta forma se genera energía útil. Los materiales orgánicos, incluido el papel, se descomponen en los vertederos, aunque en algunas ocasiones lo hacen lentamente y liberando metano, un potente gas de efecto invernadero. Muchos grandes vertederos reúnen este metano para utilizarlo como biogás combustible. En áreas muy urbanizadas, como las de la mayoría de Europa y el noreste de los Estados Unidos, las extensiones adecuadas para vertederos escasean y deben ser utilizadas con cuidado, aunque afortunadamente, es en éstas áreas donde la recolección de papel usado es también más eficiente dado que crea más trabajos y ahorra espacios en otros vertederos.

### **2.11. Cadena de reciclaje<sup>31</sup>**

**2.11.1. Recuperación:** que puede ser realizada por empresas públicas o privadas. Consiste únicamente en la recolección y transporte de los residuos hacia el siguiente eslabón de la cadena.

**2.11.2. Plantas de transferencia:** se trata de un eslabón o voluntario que no siempre se usa. Aquí se mezclan los residuos para realizar transportes mayores a menor costo (usando contenedores más grandes o compactadores más potentes).

**2.11.3. Plantas de clasificación (o separación):** donde se clasifican los residuos y se separan los valorizables.

- a) Reciclador final (o planta de valoración): donde finalmente los residuos se reciclan (papeleras, plásticos, etc.),
- b) se almacenan (vertederos) o
- c) se usan para producción de energía (cementeras, biogás, etc.)

#### **2.11.4. Separación Doméstica de la basura**

Para la separación en origen doméstico se usan contenedores de distintos colores ubicados en entornos urbanos o rurales:

---

<sup>31</sup> Del Val, A., & Jiménez, A. (1991). Reciclaje: manual para la recuperación y el aprovechamiento de las basuras.

- 2.11.5. Contenedor amarillo (envases):** En este se deben depositar todo tipo de envases ligeros como los envases de plásticos (botellas, tarros, bolsas, bandejas, etc.), de latas (bebidas, conservas, etc.) En general, deben depositarse todos aquellos envases comercializados en los mercados nacionales e identificados por el símbolo del punto verde.
- 2.11.6. Contenedor azul (papel y cartón):** En este contenedor se deben depositar los envases de cartón (cajas, bandejas, etc.), así como los periódicos, revistas, papeles de envolver, propaganda, etc. Es aconsejable plegar las cajas de manera que ocupen el mínimo espacio dentro del contenedor y también retirar las grapas, los canutillos y los plásticos que vengán incorporados en el papel y cartón.
- 2.11.7. Contenedor verde (vidrio):** En este contenedor se depositan envases de vidrio. Pero se debe tener en cuenta que no se puede depositar bombillas, cristales de ventana, espejos, frascos de medicamentos, gafas, jarrones y tazas, loza, lunas de automóviles, porcelana o cerámica, tapones, chapas o tapas de los propios tarros o botellas de vidrio, tubos fluorescentes, vasos y copas de cristal.
- 2.11.8. Contenedor gris (orgánico):** En él se depositan el resto de residuos que no tienen cabida en los grupos anteriores, fundamentalmente desechos orgánicos catalogados como materia biodegradable.
- 2.11.9. Contenedor rojo (desechos peligrosos):** Como teléfonos móviles, insecticidas, pilas o baterías, aceite comestible o aceite de vehículos, jeringas, latas de aerosol, etc.

**2.11.10. La Regla de las “3R”<sup>32</sup>**

El reciclaje se inscribe en la estrategia de tratamiento de residuos de las tres R:

3. **Reducir:** acciones para reducir la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos.
4. **Reutilizar:** acciones que permiten el volver a usar un determinado producto para darle una segunda vida, con el mismo uso u otro diferente.
5. **Reciclar:** el conjunto de operaciones de recogida y tratamiento de residuos que permiten reintroducirlos en un ciclo de vida.

**Formas de reciclaje:**

Reciclaje de metales  
Reciclaje de aluminio  
Reciclaje del vidrio  
Reciclaje de pilas y baterías  
Reciclaje de cemento  
Reciclaje de papel

---

<sup>32</sup> Del Val, A., & Jiménez, A. (1991). Reciclaje: manual para la recuperación y el aprovechamiento de las basuras.

- Reciclaje de cartón
- Reciclaje de plástico
- Reciclaje de tetra pak
- Reciclaje textil
- Reciclaje de electrónicos
- Conversión en papel
- Reciclado mecánico
- Conversión en composta para abono
- Fundición
- Revolcanizado
- Fusión (cambio de estado)
- Recuperación
- Reciclaje de bolsas

### **2.11.11. Desechos orgánicos y desechos inorgánicos**

#### **2.11.12. Tipos de desechos orgánicos<sup>33</sup>**

Entre los desechos orgánicos se incluyen las heces y otros materiales que pueden ser descompuestos por microorganismos aeróbicos, es decir en procesos con consumo de oxígeno. Cuando este tipo de desechos se encuentran en exceso en el agua (tales como las aguas residuales), la proliferación de bacterias agota el oxígeno, y ya no pueden vivir en esta agua los peces y otros seres vivos que necesitan el oxígeno. El índice utilizado para medir la contaminación biológica por desechos orgánicos en el agua son la cantidad de oxígeno disuelto (OD) en agua, o la demanda biológica de oxígeno (DBO).

#### **2.11.13. Eliminación Tratamiento o reciclaje**

Entre los diferentes métodos de eliminación o tratamientos de los desechos orgánicos destacan:

La incineración, mediante el uso de una incineradora de residuos sólidos orgánicos, el cual consiste en incinerar a altas temperaturas la basura proveniente de desechos orgánicos sólidos, con lo que se reduce su volumen un 95 % y su peso hasta un 80 %.

El tratamiento de aguas residuales, al realizar la eliminación de la materia orgánica disuelta presente en el agua residual, transformándola en sólidos suspendidos que se eliminan fácilmente (tratamiento secundario de las aguas residuales), y con el posterior tratamiento terciario (el cual consiste en pasos adicionales como lagunas, micro filtración o desinfección).

A nivel urbano, para el proceso de separación de los desechos orgánicos sólidos para su tratamiento, esto se realiza mediante la recogida selectiva de basura.

---

<sup>33</sup> Colomar Mendoza, F.J. y Gallardo Izquierdo, A. Tratamiento y Gestión de Residuos Sólidos. Universidad Politécnica de Valencia

## **CAPÍTULO III**

### **PERFIL DEL PROYECTO**

#### **3.1 Aspectos generales**

##### **3.1.1 Nombre del proyecto**

Manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades, dirigido a docentes y alumnos de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, Los Terrones, municipio de Monjas, Jalapa.

##### **3.1.2 Problema**

Desinterés de los alumnos y los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Terrones, Monjas, Jalapa, en la creación de un manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades.

##### **3.1.3 Localización**

Aldea Los Terrones, Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa.

##### **3.1.4 Unidad ejecutora**

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala y Municipalidad del Municipio de Monjas

##### **3.1.5 Tipo de proyecto**

Educativo

#### **3.2 Descripción del proyecto**

El proyecto consiste en la elaboración de un manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades, dirigido a docentes y alumnos de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, Los Terrones, municipio de Monjas, Jalapa, en donde se muestran los pasos necesarios para la elaboración de manualidades con periódico, botellas plásticas, de vidrio, tapitas, ropa vieja entre otras, con el propósito de ayudar de cierta manera a que ya no se siga contaminado el medio ambiente. El manual utiliza una metodología práctica, permitiendo a los docentes y alumnos de dicha escuela la facilidad de aportar ideas, sugerencias o acciones que permiten hacer cambios positivos en el entorno natural en el cual se desenvuelven. Dicho manual está comprendido en

cuatro capítulos, el primer capítulo trata sobre las generalidades como que es el reciclaje, los materiales reciclables para manualidades y otros temas relacionados a lo mismo, en el capítulo dos trata sobre las manualidades que se pueden realizar utilizando papel, en el capítulo tres se muestra como hacer manualidades utilizando botellas plásticas, en el cuarto capítulo trata sobre las manualidades que se pueden realizar con botellas de vidrio y otras manualidades con materiales diversos. Así mismo se realizó la plantación de 600 arbolitos de pino, cedro y ciprés, en La Escuela Normal Regional de Oriente Clemente Marroquín Rojas, de Monjas, Jalapa, en beneficio de toda la población. El material se entrega a docentes y alumnos de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, Aldea Los Terrones de Municipio de Monjas, Jalapa, con el propósito de contribuir al proceso enseñanza aprendizaje para una educación ambiental.

### **3.3 Justificación del proyecto**

Con el motivo de disminuir la contaminación y aumentar el aprovechando ciertos recursos, luego de haber analizado el listado de problemas y priorización de acuerdo con las autoridades educativas y municipales, se estipulo la realización de un manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades, dirigido a docentes y alumnos de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, Los Terrones, Monjas, Jalapa. Debido a que la reutilización de materiales reciclados en manualidades ayuda a la adquisición de nuevos conocimientos tanto para los alumnos como para los docentes, experimentando con actividades prácticas, lo cual involucra ciertas oportunidades colocándolos frente a experiencias significativas con el medio físico, social y natural. Teniendo como propósito despertar el interés en los alumnos de poder contribuir con el medio ambiente, prolongando la vida y la utilidad de los recursos. Por tal motivo como estudiante de la carrera de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se hace indispensable aportar al sistema educativo y la conservación del medio ambiente en las comunidades guatemaltecas fortaleciendo el mismo además con la plantación de 600 arbolitos de pino, cedro y ciprés, para poder tener un ambiente agradable e integrado remozando la calidad educativa.

### **3.4 Objetivos del proyecto**

#### **3.4.1 General**

Coadyuvar con la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria de la aldea Los Terrones, municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, a través de un manual de reutilización de materiales reciclados, además de colaborar con la recuperación del medio ambiente plantando 600 árboles de diferentes especies.

#### **3.4.2 Objetivos específicos**

- Elaborar un manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades.
- Dar a conocer el manual con los docentes, alumnado y comité de padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria Los Terrones, Monjas, Jalapa.
- Capacitar a docentes, alumnos y comité de padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Terrones, Monjas, Jalapa, sobre la reutilización de materiales reciclados en manualidades.
- Determinar la importancia que tiene la elaboración de manualidades con materiales reciclados en INEB Telesecundaria Aldea Los Terrones del Municipio de Monjas, Jalapa.
- Plantar 600 árboles de pino, cedro y ciprés en La Escuela Normal Regional de Oriente (Enro), Clemente Marroquín Rojas, de Monjas, Jalapa

### **3.5 Metas**

- Elaborar 5 ejemplares del manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades en la segunda semana del mes de marzo del año 2016.
- Socializar la guía con 20 jóvenes, 2 maestros, 1 directora, y 5 integrantes del comité de padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Los Terrones, Monjas, Jalapa, en la segunda semana del mes de junio del 2016.
- Capacitar a docentes, alumnos y padres de familia conforme a la reutilización de materiales reciclados para manualidades en la comunidad de Los Terrones, Monjas, Jalapa, en la segunda semana del mes de Junio del 2016.
- Plantación de 600 árboles de pino, cedro y ciprés realizado en la primera semana del mes de marzo del 2016.



### 3.6 Beneficiarios del proyecto

#### 3.6.1 Beneficiarios directos

Socializar el manual con 20 jóvenes, 2 maestros, 5 padres de familia y 1 directora Del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Los Terrones, Monjas, Jalapa.

#### 3.6.2 Beneficiarios indirectos

La población en general

### 3.7 Fuentes de financiamiento

#### 3.7.1 Patrocinante

La Municipalidad del Municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Descripción	Precio Unitario	Precio Total	Fuentes de Financiamiento		
			municipalidad	Colegio	Otros
Redacción y levantado de texto		Q. 80.00			X
Impresión	Q. 1.00 x 40	Q. 40.00	X		
Reproducción	Q.40.00 x 5	Q. 200.00	X		
Encuadernado	Q.10.00 x 5	Q. 50.00	X		
Refacción	Q. 20.00	Q. 540.00	X		
600 arbolitos	Q. 2.00	Q. 1,200.00	X		
Plantación de 600 arbolitos	Q. 0.50	Q. 300.00			X
Total		Q. 2,410.00			

#### 3.7.2 Patrocinada

Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, Los Terrones, Monjas, Jalapa. Quien recibe:

- 5 ejemplares del manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades.

- Dar a conocer el manual con los docentes y alumnado del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria Los Terrones, Monjas, Jalapa.
- Capacitación sobre la reutilización de materiales reciclados en manualidades.

### **3.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto**

No.	Actividad	Año 2016																			
		Febrero				Marzo				Abril				mayo				Junio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Seleccionar el tema para el manual	■																			
2	Buscar la bibliografía		■																		
3	Clasificar la bibliografía			■	■																
4	Elaborar un bosquejo y clasificación				■																
5	Elaborar el diseño					■															
6	Plantar 600 arboles					■															
7	Redactar el manual						■	■													
8	Primera revisión del manual							■	■												
9	Readecuar el manual								■												
10	Segunda revisión del manual									■											
11	Readecuar el manual										■										
12	Tercera revisión del manual											■									
13	Readecuar el manual												■	■							
14	Aprobar y reproducir el manual														■	■	■				
15	Socializar y validar el manual																		■		
16	Entregar el proyecto																			■	

### **3.9 Recursos**

#### **3.9.1 Humanos**

Epesista  
Asesor de EPS  
Técnico forestal  
Alumnos  
Docentes  
Padres de Familia  
Director de la institución

#### **3.9.2 Físicos**


Municipalidad de Monjas  
Instituto de educación diversificada (I.N.E.D.) Monjas, Jalapa

#### **3.9.3 Materiales**

Cámara fotográfica  
Impresora  
Laptop  
Escáner  
Fotocopias

#### **3.9.4 Financieros**

Gastos de impresión  
Encuadernación  
Compra de resmas de papel  
Gasto de combustible  
Aporte municipal



Lic. Víctor Manuel Portillo  
Asesor

## **CAPÍTULO IV**

### **PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO**

#### **4.1 Actividades y resultados**

- Seleccionar el tema para el manual

En la primera semana de febrero del año dos mil dieciséis se seleccionó el tema del manual para la reutilización de materiales reciclados en manualidades.

- Buscar la bibliografía

En la segunda semana del mes de febrero se buscó la bibliografía a ser utilizada en base al contenido del CNB, y bibliotecas existentes en Jalapa e internet.

- Clasificar la bibliografía

Posteriormente a la búsqueda de la bibliografía se procedió a su clasificación dando como resultado la bibliografía usada en la tercera y cuarta semana de febrero.

- Elaborar un bosquejo y clasificación

En la cuarta semana de febrero se clasificaron los temas a desarrollar el manual a través de un bosquejo, en el cual se determinaron los temas de cada etapa, dando como resultado el contenido del manual.

- Elaborar el diseño

En la primera semana del mes de marzo se estableció el diseño del manual, constituido en cuatro capítulos, cada uno formada por sus competencias, contenidos, evaluación, resultado y estructura del manual.

- Preparar el terreno y plantación de arboles

En la primera semana del mes de marzo se comenzó a preparar el terreno para la plantación de los arbolitos y posteriormente se llevó a cabo la plantación.

- Redactar el manual

En la segunda y tercera semana del mes de marzo y la primera semana del mes de marzo se realizó la dirección del manual, según el diseño establecido.

- Primera revisión del manual

En la tercera y cuarta semana del mes de marzo se realizó la primera revisión del manual, en donde el asesor realizó las observaciones con el propósito de mejorar cada aspecto del manual.

- Readecuar el manual

En la cuarta semana de marzo se realizaron cambios en el manual sugeridos por el asesor.

- Segunda revisión del manual

Durante la primera semana de abril se llevó a cabo la segunda revisión de la el manual con el propósito de mejorar el proyecto.

- Readecuar el manual

En la segunda semana del mes de abril se realizaron los cambios sugeridos por el asesor realizándose modificaciones en imágenes, objetivos y en contenidos.

- Tercera revisión del manual

Durante la tercera semana de abril, se realizó la tercera revisión del manual en la que se realizaron cambios y algunas modificaciones con el propósito de mejorar el proyecto.

- Readecuar el manual

Se realizaron todos los cambios sugeridos por el asesor en la cuarta semana del mes de abril y la primera semana del mes de mayo.

- Aprobar y reproducir el manual

En la tercera semana del mes de mayo y en la primera semana del mes de junio se realizó la reproducción del manual orientado a la creación de manualidades con materiales reciclados, y como resultado se obtuvieron 5 manuales.

- Socializar y validar el manual

En la segunda semana de junio se procedió a socializar el manual con los docentes del plantel educativo, dándoles una descripción y presentación del manual, realizando el proceso de validación de la misma.

- Entregar el proyecto

En la segunda semana de junio se hizo entrega oficial de un manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades, dirigido a docentes y alumnos de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, Los Terrones, municipio de Monjas, Jalapa.

## **4.2 Productos y logros**

### **4.2.1 Productos**

- La elaboración de un manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades, dirigido a docentes y alumnos de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, Los Terrones, municipio de Monjas, Jalapa


### **4.2.2 Logros**

- Los docentes, alumnos y comité de padres de familia de la Aldea Los Terrones, municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, reconocieron la importancia de realizar manualidades con materiales reciclados.

- Socialización del contenido del manual con Los docentes, alumnos y comité de padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, Aldea los Terrones, Monjas, Jalapa.
- Las personas de la Aldea Los Terrones, Monjas, Departamento de Jalapa, ayudan a otras comunidades para la creación de manualidades con materiales reciclados.



Asesor: Lic. Víctor Manuel Portillo



[Manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades, dirigido a docentes y alumnos de tercer grado del Instituto nacional de educación básica INEB, Telesecundaria, Aldea los Terrones Monjas, Jalapa]

*Epesista: Karen Estephany Gutiérrez Polanco  
Carné No. 201240327*

*Jalapa, Guatemala, 2016*

## INDICE

Introducción	i
Justificación	ii
Objetivos	iii
<b><u>CAPITULO I</u></b>	<b>1</b>
<b>1. Generalidad</b>	<b>1</b>
❖ Competencia	1
❖ Instrucciones	1
1.1. El reciclaje	1
1.2. ¿Tendrá la Tierra capacidad para procesar el exceso de residuos?	1
1.3. El reciclado como la única solución	2
1.4. Beneficios del Reciclaje	3
1.5. Pasos hacia el Reciclaje de productos	4
1.6. Compra de productos reciclaje	6
1.7. Materiales reciclables para manualidades	6
➤ Evaluación	9
<b><u>CAPITULO II</u></b>	<b>10</b>
<b>2. Manualidades reciclando papel</b>	<b>10</b>
❖ Competencia	10
❖ Instrucciones	10
2.1. ¿Qué es el papel?	10
2.2. Reciclaje de papel	10
2.3. Razones para reciclar	11
2.4. Organizador de lápices	12
2.5. Canasta con revista reciclada	16
2.6. Rosas	18
2.7. Cajas	20
2.8. Floreros	20
➤ Evaluación	22

### **III CAPITULO**

<b>3. Manualidades reciclando botellas plásticas</b>	<b>26</b>
❖ Competencia	26
❖ Instrucciones	26
3.1. Importancia de reciclar botellas plásticas	26
3.2. Florero de botella plástica	27
3.3. Bolsas ecológicas	28
3.4. Dispensador de bolsas	29
3.5. Ideas fáciles	31
3.5.1. Macetas de auto riego	31
3.5.2. Porta velas	31
➤ Evaluación	32

### **IV CAPITULO**

<b>4. Manualidades reciclando con botellas de vidrio</b>	
❖ Competencia	33
❖ Instrucciones	33
4.1. Importancia de reciclar vidrio	34
4.2. Tipos de vidrio	34
4.3. Ventajas	35
4.4. Lámparas	35
4.5. Botellas recicladas	36
4.6. Macetero	37
<b>5. Manualidades con materiales reciclables diversos</b>	<b>39</b>
5.1. Coronas de cartón	39
5.2. Reciclando la ropa Vieja	40
5.3. Portavasos de tapita	42
5.4. Porta celular para cargar batería	42
➤ Evaluación	44

**CONCLUSIONES** **IV**

**RECOMENDACIONES** **V**

**REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y VIRTUALES** **VI**

**ANEXOS** **49-55**

## **INTRODUCCION**

El reciclaje favorece a luchar contra la debilitación del medio ambiente y también ayuda a eliminar los desechos de forma eficaz. Al separar los residuos según sus características, es posible aprovechar algunos para el reciclaje, realizando manualidades con los desechos que se puedan reutilizar como, el papel, el plástico, el vidrio, el cartón, botellas de cualquier material, ropa vieja, entre otros materiales de los cuales se pueden recrear utilizando la creatividad e imaginación, y eliminar el resto de desechos de manera adecuada.

Sin embargo, aunque hay muchas maneras de reciclar, a nivel mundial, se continúa desperdiciando en un gran porcentaje los recursos por falta de apego a una propuesta tan sencilla como separar los residuos en diferentes bolsas y depositarlas en los contenedores indicados o realizando manualidades dando un doble uso a ciertos materiales y que por una falta de cultura se sigue dañando el planeta; en presente manual se proponen diferentes manualidades de materiales reciclables, reutilizándolos antes de desecharlos de una vez.

## **JUSTIFICACION**

Debido a la inexistencia de una propuesta para la creación de manualidades con materiales reciclados y a la falta de interés de algunas autoridades para llevar a cabo las mismas se hace necesario y a la vez indispensable la creación, socialización y puesta en práctica de un manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades, dirigido a docentes y alumnos de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, Los Terrones, municipio de Monjas, Jalapa. Y de esta manera dejar un aporte tanto en el campo educativo como el medio ambiente creando una cultura de cuidado hacia la naturaleza y de constructivismo en el alumnado, claustro de catedráticos y posteriormente en la comunidad en general, del municipio del departamento de Jalapa.

## **OBJETIVOS**

- ☞ Crear una cultura de protección al medio ambiente y de constructivismo por medio de la creación de manualidades con materiales reciclados.
- ❖ Elaborar un manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades, dirigido a docentes y alumnos.
- ❖ Socializar y poner en práctica la elaboración de manualidades con docentes y alumnos.

# I CAPITULO

## 1. Generalidades

❖ **Competencia:** Clasifica adecuadamente la basura para su reciclaje.

❖ **Instrucciones:** Analiza y explica los siguientes temas contenidos en este capítulo con todos los alumnos.

### 1.1. El reciclaje

El reciclaje es un proceso en el cual objetivo principal es convertir desechos en nuevos productos o en materia para su posterior utilización o reutilización. Practicar el reciclado de residuos puede colaborar con la reducción de gases de efecto invernadero, además de preservar recursos de gran valor, dado que la utilización de materiales reciclados reduce el daño que causamos al medio ambiente.

### 1.2. ¿Tendrá la Tierra capacidad para procesar el exceso de residuos?

Son los seres humanos los que han alterado la suficiencia de la naturaleza para mantener el equilibrio, concentrándose en núcleos urbanos e industriales, los cuales se ven agravados con los crecientes índices demográficos; los residuos generados se concentran a su vez en espacios reducidos que, junto con periodos de tiempo insuficientes para ser procesados, son absorbidos por el suelo, aire y aguas, superando la capacidad de la Tierra de reintegrarlos.

Cada persona producimos diariamente como media unos 20 kg. De residuos, suma de los desechos domésticos y el consumo de bienes industriales, muchos de ellos desechables tras su uso y fabricados con materiales no biodegradables. En muchos países, los vertederos controlados absorben gran parte de estas materias, además de ser estéticamente rechazables afeando y degradando el paisaje.

Otra parte importante de materias se vierten incontroladamente, siendo las más peligrosas por los productos tóxicos que pueden transportar, mediante filtraciones

que se producen hacia acuíferos subterráneos. Finalmente, sólo una pequeña parte es reciclada, o incinerada para ser aprovechada en la obtención de energía eléctrica.<sup>34</sup>



### 1.3. El reciclado como la única solución

El reciclado es la única solución viable al problema de la acumulación de los residuos.

---

<sup>34</sup> [http://www.natureduca.com/activ\\_resid\\_reciclaje.php](http://www.natureduca.com/activ_resid_reciclaje.php) 2



La posterior reutilización de los materiales reciclados es además la mejor forma de evitar la extracción de materias primas, la cual, a su vez, reducirá las necesidades energéticas para la propia extracción y transformación en productos manufacturados.

La deforestación y erosión del suelo con el posterior proceso de desertización, que se produce al talar árboles para la obtención de la pasta de papel, es un ejemplo de la necesidad de reciclaje de esta materia; por extensión se podría citar el vidrio, metales o plásticos.



#### 1.4. Beneficios del reciclaje

- Reduce la necesidad de vertederos y del proceso de incineración.
- Evita la contaminación causada por la fabricación de productos de materiales vírgenes.
- Ahorra energía.
- Reduce las emisiones de Gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático y global.

- Ahorra en Recursos naturales como son el uso de la madera, el agua y los minerales.
- Ayuda a mantener y proteger el medio ambiente para las generaciones futuras.

## **1.5. Pasos hacia el reciclaje de productos**

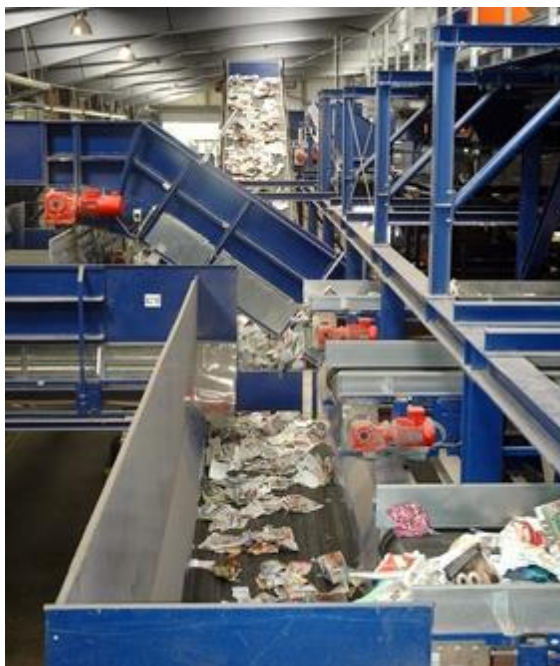
El Reciclaje incluye la recopilación de materiales reciclables que, de otra forma, serían considerados como simples desechos. Clasificar y procesar las materias reciclables para reconvertirlas en materias primas como sucede en el caso de las fibras, fabricar nuevos productos a partir de los ya reciclados y la compra de los mismos.

La recopilación y proceso de materiales secundarios, así como la fabricación de productos reciclados y la compra de dichos productos, crea un círculo o ciclo que a su vez, garantiza el éxito total y el valor que tiene en sí el Reciclaje.

### **➤ La recogida y el proceso**

Recoger desechos reciclables varía de una comunidad a otra, pero podemos encontrar cuatro procesos principales: En la acera, en centros específicos de recogida, centros donde se recompensa de alguna manera por reciclar y otros programas de depósito y/o recogida de productos desechables.

Independientemente del método utilizado en el proceso de Reciclaje, la próxima etapa del recorrido es la misma. Todo el material reciclable es llevado al depósito de reciclaje de turno, para su posterior clasificación y transformación en materiales y nuevos bienes de consumo. Los productos finales ya reciclados, son comprados y vendidos como cualquier otro producto nuevo, y los precios de dichos productos fluctúan y/o cambian según el Mercado.



### ➤ La Fabricación

Una vez limpios y separados, los productos reciclados son sometidos a un segundo paso de reciclaje. Hoy en día, es muy frecuente encontrar cada vez más, productos reciclados sólo parcialmente o en su totalidad. Productos comunes del hogar reciclados son periódicos, toallas de papel, latas de aluminio, envases de plástico y vidrio, el acero y/o botellas de detergente entre otros muchos artículos.

Los materiales reciclados también se utilizan para otras aplicaciones innovadoras para mobiliario urbano; ej. En el asfalto para carreteras, en los bancos del parque o puentes peatonales, etc.



## 1.6. La Compra de Productos Reciclados

La Compra de Productos Reciclados completa el ciclo del Reciclaje. Al adquirir "productos reciclados", Gobiernos, empresas, así como, los consumidores individuales son clave. Cada uno de ellos juega e interpreta un papel primordial muy importante para el éxito continuado del proceso de Reciclaje. Como hoy en día el consumidor exige productos que sean respetuosos con el medio ambiente, los fabricantes de productos se esfuerzan por seguir ofreciendo productos de gran calidad pero, reciclados, para satisfacer la gran demanda en el Mercado.

Obtenga más información sobre el reciclaje, su terminología y algunos consejos para poder acceder e identificar productos reciclados con total seguridad.<sup>35</sup>



## 1.7. Materiales reciclables para manualidades

Los materiales más utilizados reciclables y reutilizables son: el papel, el cartón, botellas de plástico, botellas de vidrio, botes de metal, el plástico flexible, tela, entre otros materiales de consumo diario y fácil de ser manipulados.

---

<sup>35</sup> <http://elreciclaje.org/>



7

Una de las mejores cosas que tienen las manualidades es que te permiten reciclar un montón de materiales y así contribuir a un mundo más limpio y ecoamigable, además despierta la creatividad al hacer artículos para el hogar, escuela, trabajo, entre otras, mejorando el medio ambiente, y evitando el consumismo.



## ➤ Evaluación

INSTRUCCIONES: une con una línea que desechos podemos tirar en cada bote de acuerdo al color.



Vidrio

Papel

Plástico

Metal

## II CAPITULO

### 2. Manualidades reciclando papel

❖ **Competencia:** Prepara adecuadamente el material para hacer manualidades con papel reciclable.

❖ **Instrucciones:** Forma pequeños grupos para que cada uno realice una manualidad diferente con papel y esponja.

#### 2.1. ¿Qué es el papel?

El papel es un material constituido por una delgada lámina elaborada a partir de pulpa de celulosa, una pasta de fibras vegetales molidas suspendidas en agua, generalmente blanqueada, y posteriormente secada y endurecida, a la que normalmente se le añaden sustancias como polipropileno o polietileno con el fin de proporcionarle características especiales. Las fibras que lo componen están aglutinadas mediante enlaces por puente de hidrógeno.

También se denomina papel, hoja, o folio, a un pliego individual o recorte de este material.<sup>36</sup>

#### 2.2. El reciclaje del papel

El reciclaje de papel es el proceso de recuperación de papel ya utilizado para transformarlo en nuevos productos de papel. Existen tres categorías de papel que pueden utilizarse como materia prima para papel reciclado: molido, desechos de pre-consumo y desecho de post-consumo.

El papel molido son recortes y trozos provenientes de la manufactura del papel, y se reciclan internamente en una fábrica de papel. Los desechos pre-consumo son materiales que ya han pasado por la fábrica de papel, y que han sido rechazados antes de estar preparados para el consumo.

Los desechos post-consumo son materiales de papel ya utilizados que el consumidor rechaza, tales como viejas revistas o periódicos, material de oficina, guías telefónicas, etc. El papel que se considera adecuado para el reciclaje es denominado "desecho de papel".

<sup>36</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Papel>



### 2.3. Razones para Reciclar

La industria del papel supone un efecto en el medio ambiente, tanto con las actividades previas (donde se adquieren y procesan las materias primas), como en las posteriores (impacto de eliminación de residuos).

El reciclaje del papel reduce este impacto. Actualmente, el 90% de la pasta de papel está fabricada con madera.

La producción de papel representa aproximadamente un 35% de árboles talados,<sup>3</sup> suponiendo el 1,2% del volumen de producción mundial total.

Reciclar una tonelada de papel de periódico ahorra aproximadamente una tonelada de madera, mientras que reciclando una tonelada de papel impreso o de copias se ahorra algo más de dos toneladas de madera. Esto se debe a que la fabricación de pasta requiere el doble de madera para retirar la lignina y producir fibras de mayor calidad que con los procesos mecánicos de fabricación.

La relación entre las toneladas de papel reciclado y el número de árboles salvados no es banal, dado que el tamaño de los árboles varía enormemente y es el factor principal en la cantidad de papel que se puede obtener de un determinado número de ellos.

La mayoría de los fabricantes de pasta de papel llevan a cabo una reforestación para asegurar un continuo abastecimiento de papel. En Canadá, el Programa para la Aprobación de la Certificación Forestal (PEFC en inglés) y el Consejo de Manejo Forestal (FSC) certifican que el papel hecho de los árboles talados se ajusta a las guías de actuación, asegurando buenas prácticas forestales.

Se estima que reciclar la mitad del papel mundial evitaría la tala de 20 millones de hectáreas (81.000 km<sup>2</sup>) forestales.

A modo de resumen, algunas razones para reciclar papel son el ahorro de:

- **17** árboles adultos.
- **2,5** metros cúbicos de desperdicios.
- **27.000** litros de agua.
- **1440** litros de aceite.
- **4100** kilovatios-hora (14.700 megajulios) de energía.
- **27** kilogramos de contaminantes.

Por cada tonelada de papel reciclado, en comparación con la producción de esa misma tonelada de papel virgen.<sup>37</sup>

El papel es un material que no sólo está presente en nuestra vida cotidiana, sino que forma parte de ella. El papel, en cualquiera de las modalidades que se puede encontrar, como puede ser el papel de periódico, de revistas, manuscritos, partituras, etc, nos ofrece un sinfín de posibilidades de reutilización. El único requisito es una buena imaginación.<sup>38</sup>

## 2.4. Organizador de lápices

### Materiales

- ✓ guía telefónica
- ✓ cartón
- ✓ lápiz sin punta
- ✓ cola blanca
- ✓ regla
- ✓ tijera o cúter
- ✓ silicón



### Procedimiento

- ✓ toma la guía telefónica , para cortarla en tres partes, y para ello, mediremos y lo dividiremos en tres partes iguales, dibujando las líneas divisorias



<sup>37</sup> [es.wikipedia.org/wiki/Reciclaje\\_de\\_papel](http://es.wikipedia.org/wiki/Reciclaje_de_papel)

<sup>38</sup> <http://www.manualidades.com/portalapices-reciclando-una-guia-de-telefonos-7812.htm>

- ✓ con un cúter ayudado de una regla iremos cortando las paginas hasta haber llegado a la página final



- ✓ Divide con una de las mitades la cantidad de las hojas, en cinco partes equitativas, utilizando clips.



- ✓ Coloca el lápiz sin punta en medio de la parte exterior de la guía y pégalo con silicón



- ✓ Después de tener el lápiz bien fijado, utilizando los dedos como soporte, rodea el lápiz, pliega la guía en torno al lápiz, de modo que las 5 clasificaciones de las hojas queden en forma de una estrella.



- ✓ Empareja los bordes, ponle silicón con la pistolita y pégalo formando un pétalo utilizando un tubo de cartón para hacer la forma.



- ✓ Aplica un poco de pegamento entre las uniones y pégalas.



- ✓ Por ultimo has la una base para el porta lápices



## 2.5. Canasta con revista reciclada

Si tienes revistas que ya no estés leyendo o que estén inutilizables, empieza a buscarlos ahora mismo, porque vas a necesitarlas.<sup>39</sup>

### Materiales

- ✓ Revistas.
- ✓ Una tijera.
- ✓ Una pistola de silicón.

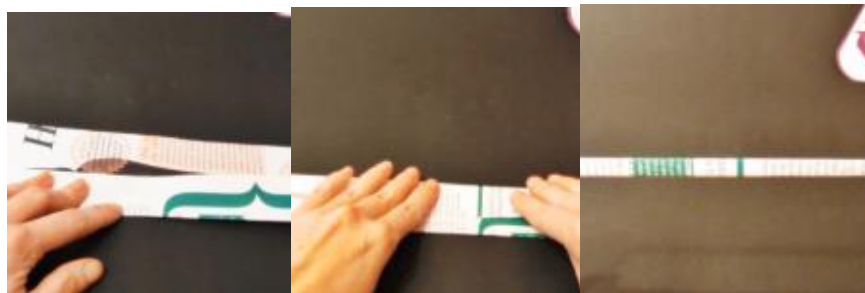


### Procedimiento:

Primero vamos a tomar una de nuestras revistas. La abrimos y doblamos la primera página por la mitad, así como se ven en las imágenes:



Cortamos una buena cantidad de páginas y a continuación vamos a doblar todas las páginas una por una y por separado. Los dobleces tienen que hacerse desde los dos lados hacia adentro para que todo salga bien. Ver las imágenes.



<sup>39</sup> <http://www.manualidades.com/portalapices-reciclando-una-guia-de-telefonos-7812.htm>

Ahora, una vez que tengamos las tiras, vamos a enrollarlas una por una. Para esto vamos a utilizar el dedo índice, de esta manera podremos enrollar bien sin tener complicaciones.

Cuando empecemos a enrollar las tiras le vamos aplicar una gota de silicona caliente por cada vuelta que hagamos, así no se soltaran los rollos. Vean las siguientes imágenes para que entiendan mejor.



Para la base vamos a tomar un rollo de estos que acabamos de hacer y vamos a cortar más páginas para hacer más tiras. Estas tiras las vamos a enrollar encima del rollito pequeño que tomamos y enrollamos hasta obtener la base que deseamos. Al final tendremos una base como esta:



Ahora ya tenemos la base y vamos a ir pegando los rollos encima de ella con la pistola de silicón



## 2.6. Rosas

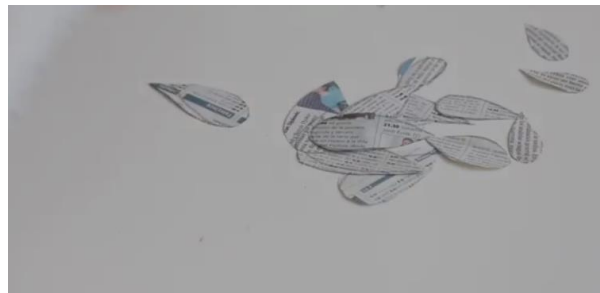
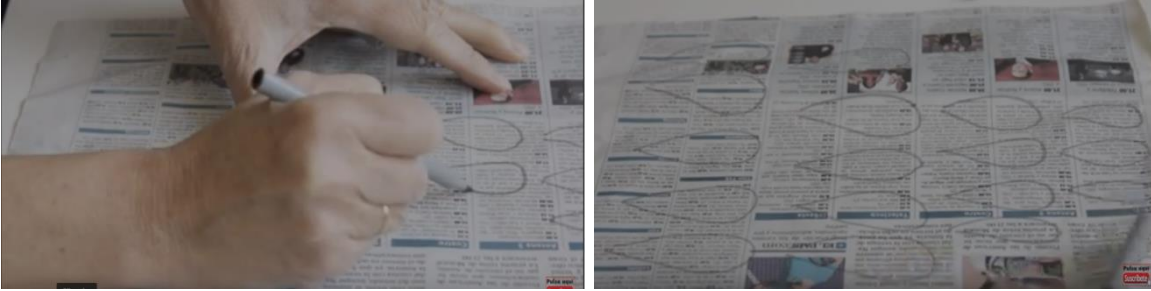
### Materiales

- ✓ Papel periódico
- ✓ Tijera
- ✓ Pegamento
- ✓ marcador
- ✓ Palios de madera
- ✓ Papel color verde

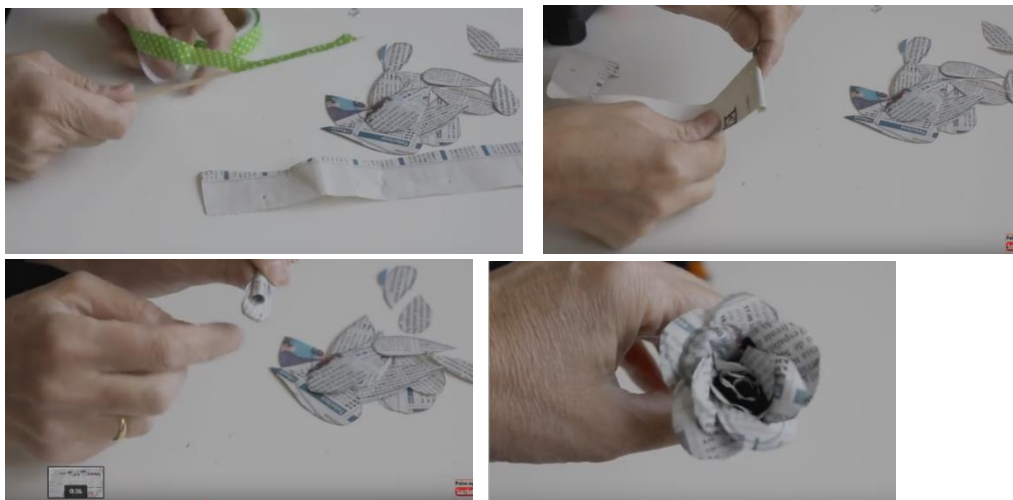


## Procedimiento

Dibuja sobre el papel periódico unos pétalos o gotas haciéndolos cada vez más grandes, luego recórtalos y también un rectángulo



- ✓ Enrolla el palio con el papel verde, y en la punta del palio envuélvelo con el rectángulo de periódico, seguidamente pega con silicón los pétalos iniciando por los más pequeños hasta los más grandes



## 2.7. Cajas

### Materiales

- ✓ Papel periódico
- ✓ Tijera
- ✓ Listón

### Procedimiento

Corta el papel en varias tiras de rectángulos, dóblalos y forma tiras aún más delgadas e intercálalas como lo muestran las imágenes, decora con el listón como más gustes.



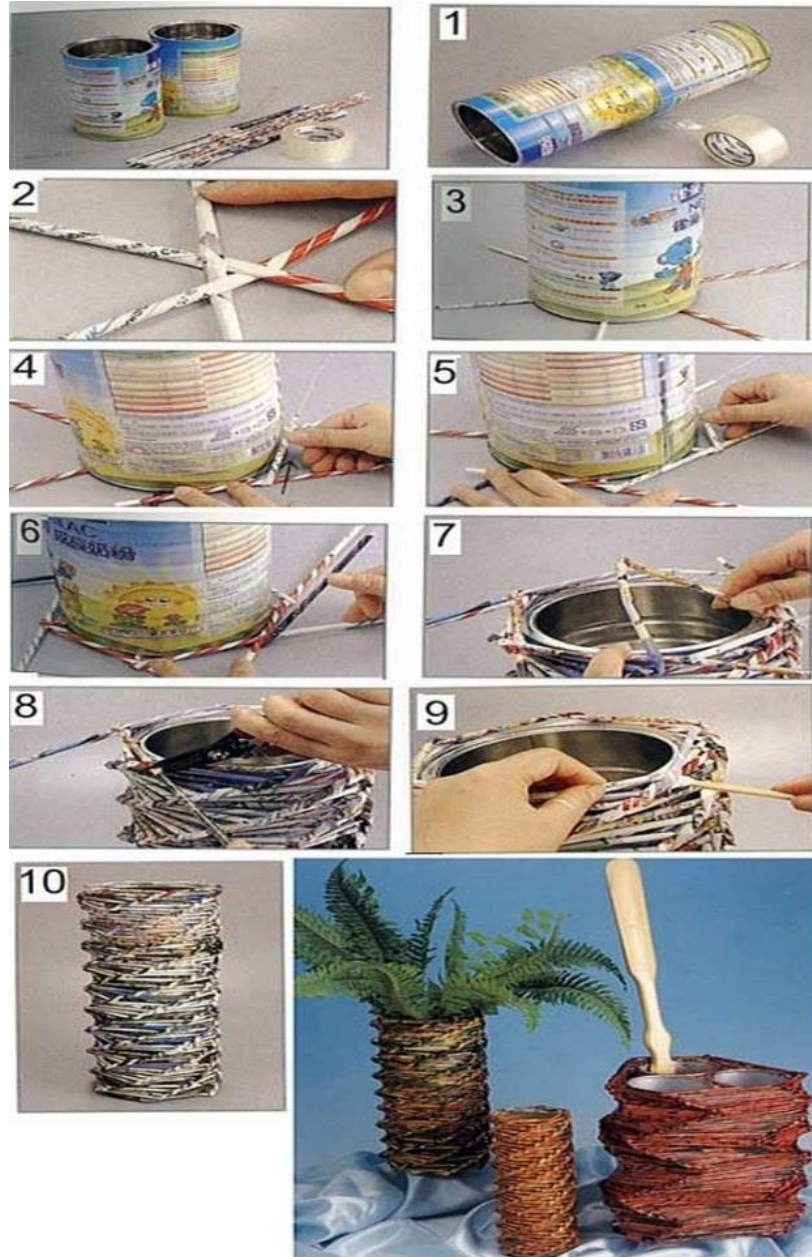
## 2.8. Floreros

### Materiales

- ✓ Papel periódico
- ✓ Dos botes de metal o aluminio
- ✓ Tape o sellador
- ✓ Tijera

## Procedimiento

Sigue las instrucciones de acuerdo a la siguiente imagen:



## ➤ Evaluación

INSTRUCCIONES: escribe tres manualidades que puedas hacer con papel.

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_



## III CAPITULO

### 3. Manualidades reciclando botellas plásticas

- ❖ **Competencia:** Elige el tipo de plástico a utilizar en las manualidades para fortalecer la expresión artística.

- ❖ **Instrucciones:** Forma pequeños grupos para que cada uno realice una manualidad diferente utilizando botellas plásticas y exponga lo que realizo.

El plástico se ha convertido en el material más popular de la historia. Hoy en día, casi todo está hecho de plástico. Y como la civilización occidental se ha transformado en una gran consumidora, la cantidad de plástico que se llega a consumir por semana en un hogar promedio es descomunal.

Se sabe que el plástico no es biodegradable, y que pueda quedar siglos y siglos en el ambiente, que no se va a degradar por completo. Así es que debemos tomar conciencia y reciclar todo el plástico que debemos descartar. Ya sea enviándolo a recicladoras, o reutilizándolo en el hogar.

Si uno toma la costumbre de no arrojar las botellas de plástico de las bebidas o alimentos que consume para poder llevarlas a reciclar, se dará cuenta de la terrible cantidad de plástico que estaríamos arrojando a la basura. A veces no hace falta enviar a reciclar algunas de esas botellas, ya que podemos darle un poco más de vida útil a través de la reutilización. La mejor forma es reutilizarlo con otros fines.

Las botellas, por su forma, pueden transformarse en una infinidad de posibilidades. Al ser el plástico tan durable, y a la vez factible de ser recortado, o reformado, nos da muchas oportunidades para transformar las botellas en algo más luego de que han cumplido con su función inicial.

#### 3.1. Importancia de reciclar botellas plásticas

Reciclar botellas plástico es muy importante para cuidar de la mayor manera posible el medio ambiente, todos podemos hacerlo es muy sencillo y es algo que debemos de convertir en un habito.

Podemos reciclar, botellas de agua, refrescos o bebidas deportivas, botellas de jugos, cloro, suavitel, etc. Reciclar todos estas botellas ahorra energía y recursos naturales, además se previene que los basureros se llenen, también es otra forma de mantener la tierra saludable.

No solo se trata de reciclar las botellas que nosotros utilicemos, también podemos encontrar y reciclar botellas de plástico cuando estamos de viaje, en la playa, en el parque, en la escuela o en los centros deportivos.

Todas estas botellas que recojas las puedes separar en casa y luego asegurarse de que se las lleve el camión de la basura indicado o llevarlas a un centro de acopio.

Las botellas de plástico después de las de vidrio son las que mas tardan en degradarse, dependiendo del tamaño y el tipo de plástico tardan entre 100 y 1000 años.

Veamos a continuación algunas de esas ideas para reutilizar las botellas de plástico, que puedes usar para un regalo, para el hogar y la escuela.<sup>40</sup>

### 3.2. Florero de botella plástica

#### Materiales

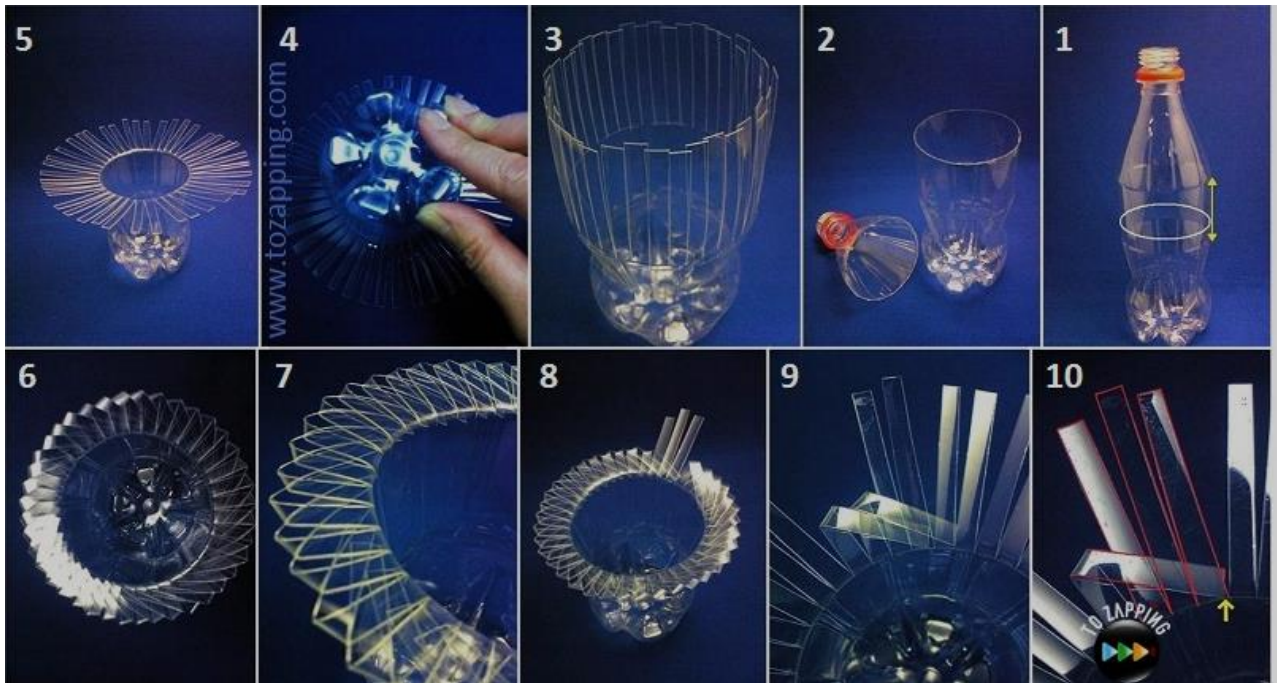
- ✓ Una botella plástica de 2 litros
- ✓ Tijera

#### Procedimiento

Corta la botella más o menos por la mitad haciendo un corte uniforme, a continuación se te muestra los pasos que debes seguir para realizarlo

---

<sup>40</sup> <http://erenovable.com/ideas-para-reciclar-las-botellas-de-plastico/>



41

### 3.3. Bolsas ecológicas

#### Materiales

- ✓ Botellas plásticas pequeñas (2 por cada uno).
- ✓ cuchilla.
- ✓ Tijeras.
- ✓ Pistola de silicón caliente.
- ✓ Zíper de colores pequeños.

#### Procedimiento

Por cada estuche escolar que vamos a hacer necesitamos 2 botellas plásticas iguales. Para iniciar con los cortes tenemos que comenzar con la cuchilla. Hacemos la primera perforación en la línea que vamos a seguir y luego continuamos con la tijera. Ocuparemos sólo los apoyos o bases de las botellas, el pico lo desechamos. Cortaremos una botella más cercana al pico (pieza más grande) y otra más lejana al pico (pieza más pequeña).

<sup>41</sup> <http://tozapping.com/como-hacer-un-florero-con-una-botella-de-plastico/>

Revisa que los cortes queden lo más rectos posible. Asegúrate de seguir los pasos correctamente como se muestran a continuación y obtendrás un buen resultado<sup>42</sup>

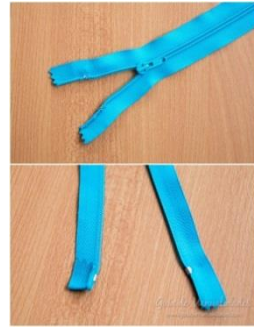
1.



2.



3.



4.



5.



6.



7.



### 3.4. Dispensador de bolsas

Con este sencillo dispensador hecho a partir de una simple botella de agua tendremos ordenadas y a mano las bolsas de plástico que vamos guardando para usarlas de nuevo cuando tengamos necesidad. Una buena y práctica manera de reciclar, además con doble objetivo, reciclamos la botella de plástico al darle un nuevo uso y además tenemos organizadas y dispuestas para su uso las bolsas que vamos reuniendo.

<sup>42</sup> <http://www.manualidades.com/?s=botellas>

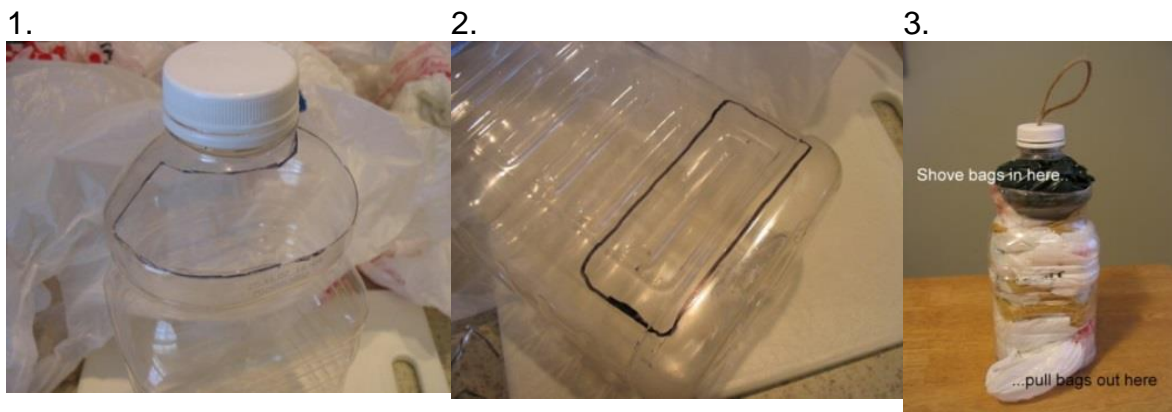


## Materiales

- ✓ Una botella de agua pequeña
- ✓ Una cuchilla
- ✓ Un marcador
- ✓ Un trozo de cuerda, cordel o cinta
- ✓ Cinta adhesiva

La tarea da comienzo con el marcado de las aberturas que hemos de hacerle a la botella de plástico para que se convierta en un dispensador de bolsas de plástico. A mano alzada o ayudándonos con una regla dibujaremos dos rectángulos con el marcador, uno en la parte superior, justo por debajo del cuello de la botella y otro en la parte inferior. A continuación recortaremos con el cúter los dos rectángulos marcados. Iremos con mucho cuidado pues podemos cortarnos.

Si no nos inspira confianza el cúter podemos usar unas tijeras, será más seguro para nuestros dedos. Como los bordes de corte quedarán bastante afilados colocaremos unas tiras de cinta adhesiva para proteger esa zona y que no nos lastimemos al meter o sacar las bolsas.<sup>43</sup>



<sup>43</sup> <http://www.manualidades.com/page/5?s=botellas>

## 3.5. Ideas Fáciles

Algunas ideas de nuevos usos para envases desechables se presentan a continuación. Son muy sencillo, y fácil elaborarlos, conseguiremos darles un nuevo uso pues es mejor darles nuevo uso antes de tirarlos.

### 3.5.1. Macetas de auto riego

Se corta la botella por la mitad, en la parte superior de la botella coloca sustrato y siembra hierbas aromáticas o lo que desees , en la parte inferior de la botella pon agua, al colocar la parte superior con el cuello hacia abajo el sustrato irá absorbiendo el agua que necesite.



### 3.5.2. Porta vela

Se puede usar la parte inferior de una botella de plástico, relleno con arena y piedras para decorar. En el medio puedes clavar una vela en la arena y tendrás un candelabro hecho en dos minutos.



### ➤ Evaluación

INSTRUCCIONES: marca con una X los instrumentos más utilizados para las manualidades con botellas plásticas.



## IV CAPITULO

### 4. Manualidades reciclando con botellas de vidrio

❖ **Competencia:** Prepara adecuadamente las botellas de vidrio para la realización de manualidades.

❖ **Instrucciones:** Forma pequeños grupos para que cada uno realice una manualidad diferente utilizando botellas de vidrio y exponga lo que realizo.

El vidrio es un material que por sus características es fácilmente recuperable. Concretamente el envase de vidrio es 100 % reciclable, es decir, que a partir de un envase utilizado, puede fabricarse uno nuevo que puede tener las mismas características del primero.

Esta facilidad de reutilización del vidrio abre un amplio abanico de posibilidades para que la sociedad y las administraciones afectadas puedan autogestionar de una manera fácil su entorno



#### 4.1. Importancia de reciclar vidrio.

Por cada tonelada de vidrio reciclado se ahorran 130 kilos de combustible y 1.200 de materia prima. El vidrio es un material 100% reciclable que no pierde sus propiedades físicas ni disminuye su calidad en el proceso de reciclado. Esto permite soñar con una tasa de residuos cero, debido a esto es de suma importancia reciclar vidrio.

Existe una gran variedad de manualidades para reutilizar botellas de vidrio a continuación se muestran varias ideas de reciclaje las cuales son muy fáciles de hacer y muy decorativas para tu hogar. <sup>44</sup>

#### 4.2. Tipos de vidrio

Se entiende como **vidrio industrial** el vidrio que no es utilizado como envase para productos alimenticios (almacenamiento de productos químicos, biológicos, vidrio plano: ventanas, cristales blindados, fibra óptica, bombillas, etc.).

Por su parte el **vidrio doméstico** es el que se emplea para almacenar productos alimenticios (conservas, licores, alimentos, etc.); aunque de una manera más generalizada, es el vidrio que el ciudadano deposita en los contenedores destinados a este fin.



---

<sup>44</sup> <http://www.manualidades.com/?s=botellas+de+vidrio>

### 4.3. Ventajas

- Más del 42 %, del vidrio reciclado procede del doméstico, siendo el sector principal de producción de vidrio recuperable.
- El empleo del vidrio usado reduce considerablemente la energía necesaria para su fabricación.
- Se disminuye el volumen de los residuos sólidos. Por cada tonelada de vidrio reciclado se reducen 1.000 Kg. de basuras.
- Se reduce la erosión producida en la búsqueda y extracción de materias primas, así como hace disminuir la dependencia del petróleo. Por cada tonelada de vidrio reciclado, se genera un ahorro de 1.200 Kg. materias primas TEP: Toneladas equivalentes de petróleo.
- Otra ventaja difícil de cuantificar pero no por ello menos importante es la mejora medioambiental que supone el poder reciclar envases que muchas veces, son tirados a cunetas o terrenos baldíos sin ninguna consideración.<sup>45</sup>

A continuación se muestran algunas ideas de manualidades que puedes realizar reciclando botellas de vidrio.

### 4.4. Lámparas

#### Materiales

- ✓ 2 Botella de vidrio
- ✓ 1 Bombilla
- ✓ Cable de corriente
- ✓ Martillo

#### Procedimiento

sigue las instrucciones de acuerdo a la siguiente imagen:

---

<sup>45</sup> <http://reciclate.masverdedigital.com/?p=88>



## 4.5. Botellas decoradas

### Materiales

- ✓ Botellas de champagne, cerveza, etc.
- ✓ Masquen tape
- ✓ Pintura blanca
- ✓ Brocha mediana

## Procedimiento

Sigue las instrucciones de acuerdo a la siguiente imagen:



### 4.6. Macetero

#### Materiales

- ✓ Frascos de vidrio
- ✓ Abrazaderas
- ✓ Tornillos
- ✓ Atornilladores
- ✓ Una tabla de madera

#### Procedimiento

Lava las botellas con jabón y agua limpia, sécalas bien, en la tabla mide los espacios entre botella y botella y abre unos hoyos a lo ancho de las botellas.



Toma las abrazaderas y colócala en medio de las botellas, ponlas en la tabla y atornilla en donde colocaste los agujeros, luego rellénalas con tierra y abono orgánico y siembra hierbas a tu gusto.





## 5. Manualidades con materiales reciclables diversos

### 5.1. Coronas de Cartón

Materiales:

- ✓ Caja de cartón (puede ser de cereales, galletas o similares).
- ✓ Papel de colores y diseños varios.
- ✓ Papel para envolver o scrap de diseños varios.
- ✓ Tijeras.

- ✓ Lápiz.
- ✓ Regla.
- ✓ Pegamento en barra.
- ✓ Cinta adhesiva o grapadora.
- ✓ Hilo elástico.

## Procedimiento



## 5.2. Reciclando la ropa Vieja

con la ropa inutilizable puedes crear muchas cosas, aquí unas ideas de lo que puedes hacer facilmente sin mucho esfuerzo, lo unico que debes tener es mucha creatividad.

<sup>46</sup> <http://www.guiademanualidades.com/manualidades/manualidades-para-ninos/page/3>



### 5.3. Portavasos de tapita

#### Materiales

- ✓ tapitas o chapitas de colores.
- ✓ cartón
- ✓ Pistola de silicón.
- ✓ Tijera o cúter

#### Procedimiento

Lava bien las tapitas y sécalas bien, pégalas con el silicón en un cartón dale la forma que desees y luego recórtalo con la tijera o cúter.



### 5.4. Porta celular para cargar batería

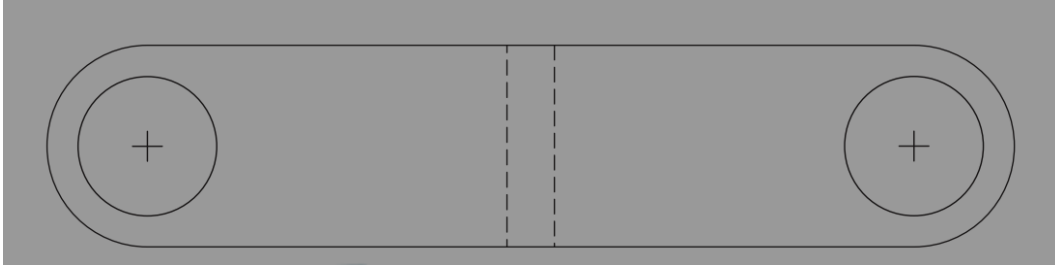
#### Materiales

- ✓ Carpeta de plástico, pedazo de plástico de una botella.
- ✓ Tijera.

✓ Lápiz.

## Procedimiento

Dibuja sobre el plástico algo como esto:



Recorta y dobla la tira que acabamos de obtener en las líneas que marcaste en el centro así como lo indica la imagen.

Coloca tu móvil en todo el centro de la tira, dobla y enfrenta las caras, conecta el cargador a tu teléfono y luego enchufa pasándolo por el círculo que ésta tiene.<sup>47</sup>



43

<sup>47</sup> <http://www.guiademanualidades.com/manualidades/manualidades-para-ninos/page/3>

➤ Evaluación

INSTRUCCIONES: escribe en el espacio en blanco manualidades que puedas realizar en tu escuela utilizando materiales diversos.

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_



## **CONCLUSIONES**

- ❖ Es necesario fomentar el reciclaje no solo a toda la población estudiantil, si no a la comunidad en general, creando una cultura de conciencia para el cuidado del planeta tierra.
- ❖ Para los centros educativos es de suma importancia contar con un manual para la reutilización de materiales reciclados en manualidades, para evitar que de una u otra manera se siga contaminado y se reciclen materiales cada vez con más frecuencias.



## **RECOMENDACIONES**

- A los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB Telesecundaria, Aldea Los Terrones, Monjas, desarrollar nuevas acciones pedagógicas para la reutilización de materiales reciclados para manualidades.
- Que los docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB Telesecundaria, Aldea Los Terrones, Monjas, que divulguen la importancia del reciclaje.
- A las autoridades respectivas del Ministerio de Educación, preocuparse por la importancia de reciclar y reutilizar ciertos materiales en manualidades para la conservación del medio ambiente.

## **REFERENCIAS VIRTUALES**

- ✓ <http://www.concienciaeco.com/2012/10/04/20-frases-sobre-reciclaje/>
- ✓ [http://www.natureduca.com/activ\\_resid\\_reciclaje.php](http://www.natureduca.com/activ_resid_reciclaje.php)
- ✓ <http://tozapping.com/como-hacer-un-florero-con-una-botella-de-plastico/>
- ✓ <http://www.guiademanualidades.com>
- ✓ <http://definicion.de/reciclaje/#ixzz3znqBkTsz>

# Anexos

# GLOSARIO!

## “A”

### ➤ **Agravar**

1. tr. Aumentar el peso de algo, hacer que sea más pesado.
2. tr. Oprimir con gravámenes o tributos.

## “B”

### ➤ **Base**

1. f. Fundamento o apoyo principal de algo.
2. f. Conjunto de personas representadas por un mandatario, delegado o portavoz suyo. U. t. en pl. con el mismo significado que en sing.
3. f. Lugar donde se concentra personal y equipo para, partiendo de él, organizare expediciones o campañas.

### ➤ **Basura.**

Se considera de forma genérica a los residuos sólidos sean urbanos, industriales, etc.

### ➤ **Biodegradable**

Hecho de materiales que se descompondrán en su totalidad y regresarán a la naturaleza.

## “C”

### ➤ **Compostaje**

Reciclaje completo de la materia orgánica mediante el cual ésta es sometida a fermentación controlada (aerobia) con el fin de obtener un producto estable, de características definidas y útil para la agricultura.

### ➤ **Contaminar**

Introducir o aportar sustancias nocivas en un producto o un medio, degradando su estado natural.

## “D”

### ➤ **Desecho**

1. m. Aquello que queda después de haber escogido lo mejor y más útil de algo
2. m. Cosa que, por usada o por cualquier otra razón, no sirve a la persona para quien se hizo.

### ➤ **Deforestación**

1. f. Acción y efecto de deforestar.

### ➤ **Demógrafo, fa**

Persona que ejerce la demografía o tiene en ella especiales conocimientos.

## “E”

### ➤ **Erosionar**

1. 1. f. Acción y efecto de extraer.
2. 2. f. En el juego de la lotería, acto de sacar algunos números con sus respectivas suertes.

## “I”

### ➤ **Inorgánicos**

Dícese de todos aquellos elementos en los que su estructura, no está compuesta por elementos orgánicos.

## “M”

### ➤ **Manualidad**

1. f. Trabajo llevado a cabo con las manos.
2. f. pl. Trabajos manuales propios de los escolares.

### ➤ **Modalidad**

1. f. Modo de ser o de manifestarse algo.
2. f. Ling. Expresión de la actitud del hablante en relación con el contenido de lo que se comunica.

### ➤ **Material**

1. adj. Perteneciente o relativo a la materia.
2. m. Elemento que entra como ingrediente en algunos compuestos.

## “P”

### ➤ **Procedimiento**

1. m. Acción de proceder.
2. m. Método de ejecutar algunas cosas.

## “R”

### ➤ **Recuperación**

Sustracción de un residuo a su abandono definitivo. Un residuo recuperado pierde en este proceso su carácter de "material destinado a su abandono", por lo que deja de ser un residuo propiamente dicho, y mediante su nueva valoración

adquiere el carácter de "materia prima secundaria"

➤ **Reciclaje**

a. m. reciclamiento

➤ **Residuo**

Todo material en estado sólido, líquido o gaseoso, ya sea aislado o mezclado con otros, resultante de un proceso de extracción de la Naturaleza, transformación, fabricación o consumo, que su poseedor decide abandonar.

➤ **Residuos peligrosos**

Sólidos, líquidos (más o menos espesos) y gases que contengan alguna(s) sustancia(s) que por su composición, presentación o posible mezcla o combinación puedan significar un peligro presente o futuro, directo o indirecto para la salud humana y el entorno.

➤ **Residuos sólidos**

En función de la actividad en que son producidos, se clasifican en agropecuarios (agrícolas y ganaderos), forestales, mineros, industriales y urbanos. A excepción de los mineros, por sus características de localización, cantidades, composición, etc., los demás poseen numerosos aspectos comunes desde el punto de vista de la recuperación y reciclaje.

➤ **Reutilización**

1. f. Acción y efecto de reutilizar.

“T”

➤ **Tierra**

1. f. Planeta que habitamos.

2. f. Superficie del planeta **Tierra**, especialmente la que no está ocupada por el mar.

### 3. f. Material desmenuzable de que principalmente se compone el suelo natural

#### ➤ **Tratamiento**

Conjunto de operaciones por las que se alteran las propiedades físicas o químicas de los residuos.



#### ➤ **Vertido**

Deposición de los residuos en un espacio y condiciones determinadas. Según la rigurosidad de las condiciones y el espacio de vertido, en relación con la contaminación producida, se establecen los tres tipos siguientes.

#### ➤ **Vertido controlado**

Acondicionamiento de los residuos en un espacio destinado al efecto, de forma que no produzcan alteraciones en el mismo, que puedan significar un peligro presente o futuro, directo o indirecto, para la salud humana ni el entorno.

#### ➤ **Vertedero**

Aquellos lugares donde se deposita finalmente la basura.



**Socialización y entrega del manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades dirigido a docentes y alumnos de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, Los Terrones, municipio de Monjas, Jalapa.**



Se realizó la entrega de 5 Manuales de reutilización de materiales reciclados para manualidades, dirigido a docentes y alumnos de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, Los Terrones, municipio de Monjas, Jalapa.



Se socializo el manual con los docentes y alumnos de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, Los Terrones, municipio de Monjas, Jalapa.



Junto con una parte de los alumnos, con quien se socializo el manual y posteriormente se hizo la entrega.

## **CAPITULO V**

### **3. PROCESO DE EVALUACIÓN**

#### **5.1. Evaluación del Diagnostico**

A través de técnicas e instrumentos, se realizó el informe de diagnóstico tanto de la institución patrocinante como de la institución patrocinada siguiendo las normas establecidas por la Facultad de Humanidades en el Ejercicio Profesional Supervisado, Utilizando técnicas como observación y entrevista, aplicando instrumentos como lista de cotejo, Guía de análisis contextual e institucional, aplicando las mismas a la institución patrocinante y patrocinada, obteniendo las carencias y problemas, priorizando uno de ellos. Posteriormente se aplicó una lista de cotejo, para determinar la solución viable y factible al problema seleccionado.

#### **5.2. Evaluación del perfil**

La evaluación de perfil se realizó a través de una lista de cotejo donde se estableció la relación entre los objetivos, metas y el problema seleccionado, verificando los recursos a utilizar para el proyecto, que contribuye con el mejoramiento de actividades educativas de la institución patrocinada.

Los recursos humanos, materiales y financieros fueron suficientes para realizar con éxito el proyecto e implementación del manual.

#### **5.3. Evaluación de la Ejecución**

Para obtener el resultado de esta fase se evaluó una serie de actividades establecidas en el cronograma con la participación de docentes, director, estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, de Aldea Los Terrones del Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa y corporación municipal. Se utilizó un cuestionario, con el fin de analizar el desarrollo de las actividades, los resultados, productos y logros del proyecto ejecutado, el cual consiste en la elaboración de un manual de reutilización de materiales reciclables para manualidades.

#### **5.4. Evaluación Final**

Después de realizar cada una de las etapas, se realizó una evaluación utilizando una lista de cotejo, con indicadores generales, permitiendo obtener una amplia percepción del Ejercicio Profesional Supervisado determinando el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, además de la efectiva aplicación del aporte pedagógico con resultados positivos.

## CONCLUSIONES

Se coadyuvó con la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria de la aldea Los Terrones, municipio de Monjas, Departamento de Jalapa, a través de un manual de reutilización de materiales reciclados.

Se elaboró un manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades.

Se dio a conocer el manual con los docentes, alumnado y comité de padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria Los Terrones, Monjas, Jalapa

Se capacitó a docentes, alumnos y comité de padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Terrones, Monjas, Jalapa, sobre la reutilización de materiales reciclados en manualidades.

Se determinó la importancia que tiene la elaboración de manualidades con materiales reciclados en INEB Telesecundaria Aldea Los Terrones del Municipio de Monjas, Jalapa.

Se plantó 600 árboles de pino, cedro y ciprés en La Escuela Normal Regional de Oriente (ENRO), Clemente Marroquín Rojas, de Monjas, Jalapa.

## RECOMENDACIONES

Que los alumnos del Instituto Nacional de educación Básica Telesecundaria Terrones, Monjas, Jalapa divulguen el contenido del manual entre los demás integrantes del comité de padres de familia, para que ellos contribuyan a reciclar en sus hogares, y enseñen a sus hijos e hijas.

Que la comunidad educativa, del Instituto Nacional de educación Básica Telesecundaria Terrones, Monjas, Jalapa promueva el reciclaje y la reutilización de materiales en manualidades que contribuyan al desarrollo.

Que los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Los Terrones, Monjas, Jalapa, busquen los mecanismos necesarios para que otras instituciones como el MAGA, se comprometan a la realización de proyectos que contribuyan al mejoramiento del medio ambiente.

A los miembros del comité de padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria Los Terrones, Monjas, Jalapa, realizar réplicas de la capacitación recibida a sus familiares para cuidar el medio ambiente.

Que los alumnos del La Escuela Normal Regional de Oriente (ENRO), Clemente Marroquín Rojas, de Monjas, Jalapa den mantenimiento a los árboles plantados de pino, cedro y ciprés.

A la población en general que busquen y formen grupos de apoyo para la realización de reforestación en las comunidades, para asegurar un buen futuro a las nuevas generaciones.

.

## BIBLIOGRAFIA

- INEB Telesecundaria, Aldea Los Terrones, Monjas, Jalapa, Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Municipalidad de Monjas, Jalapa, Oficina Municipal de Planificación (O.M.P.) Plan operativo Anual 2012-2016 50 páginas.
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de humanidades Departamento de Pedagogía. García, García, Edwin Roberto y otros autores. Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado 2010 94 páginas.
- Margalef, Ramón (1998). «1». *Ecología* (9.<sup>a</sup> edición). Barcelona: Omega
- Academias Nacionales Y Asociación Cultural Humboldt. 1969. "Bicentenario del nacimiento de Alejandro de Humboldt 1769-1969". Caracas – Venezuela.
- "Introducción a la ecología", Phillippe Drieux, Ed. Alianza.
- Colomar Mendoza, F.J. y Gallardo Izquierdo, A. Tratamiento y Gestión de Residuos Sólidos. Universidad Politécnica de Valencia
- Del Val, A., & Jiménez, A. (1991). Reciclaje: manual para la recuperación y el aprovechamiento de las basuras.
- Libro de Consulta para Evaluación Ambiental (Volumen I; II y III). Trabajos Técnicos del Departamento de Medio Ambiente del Banco Mundial

## E-Grafía

- [es.wikipedia.org/wiki/Impacto\\_ambiental](https://es.wikipedia.org/wiki/Impacto_ambiental)
- <http://sincro-destino.com/group/ecologicamente/forum/topics/conciencia-ambiental-a-todo>
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Basura>



# APÉNDICE

Señor  
José Humberto Escobar Gálvez  
Alcalde y Corporación Municipal, Monjas.  
Presente.

Yo Karen Estephany Gutiérrez Polanco, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía Y administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Estoy en la fase de realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS. Ante usted respetuosamente.

Expongo:

Que he decidido realizar el ejercicio profesional supervisado EPS en el municipio de Monjas, Jalapa, pero es importante contar con el apoyo de una institución que sirva como patrocinadora para poder realizar con éxito mi proyecto.


He observado que la municipalidad que ustedes dirigen, apoya los proyectos que constituyen un beneficio a los pobladores de municipio. El proyecto consiste, en brindar un aporte pedagógico para que los niños y niñas, estudiantes de este municipio para que adquieran conocimientos sobre la elaboración manualidades con materiales reciclables y de esta manera puedan tener amor y conciencia hacia la naturaleza.

Por lo anteriormente expuesto respetuosamente SOLICITO: Se me autorice la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado EPS en el municipio de Monjas, Jalapa.

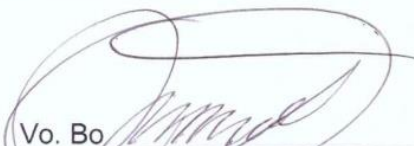
Mi compromiso será la buena disposición de brindar todo mi esfuerzo, dedicación y conocimientos pedagógicos, para el desarrollo de este proyecto.

A la espera de una respuesta positiva, y por la atención a la misma; me es grato quedar de ustedes atentamente agradecida.

Deferentemente:



\_\_\_\_\_  
Karen Estephany Gutiérrez Polanco  
Epesista



Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
Lic. Víctor Manuel Portillo  
Asesor



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Monjas, enero de 2016

Licda: Aura Yaneth Contreras Cardona  
Directora INEB Telesecundaria  
Aldea Los Terrones, Monjas.  
Presente.

Respetable directora:

Yo **Karen Estephany Gutiérrez Polanco**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Estoy en la fase de realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS. Ante usted respetuosamente

Expongo:

Que he decidido realizar mi ejercicio profesional supervisado EPS en este establecimiento educativo. Mi participación en este establecimiento consiste en brindar un aporte pedagógico para que los jóvenes de este establecimiento para que adquieran conocimientos sobre la elaboración manualidades con materiales reciclables y de esta manera puedan tener amor y conciencia hacia la naturaleza.

Por lo anteriormente expuesto respetuosamente SOLICITO: Se me conceda la oportunidad para la realización de mi proyecto.

Mi compromiso será la buena disposición de brindar todo mi esfuerzo, dedicación y conocimientos pedagógicos, para el desarrollo de este proyecto.

A la espera de una respuesta positiva, y por la atención a la misma; me es grato quedar de usted atentamente agradecida.

Deferentemente

Recibido



Karen Estephany Gutiérrez Polanco  
Epeñista

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
Lic. Víctor Manuel Portillo  
Asesor

**Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria, Aldea Los  
Terrones  
Monjas, Jalapa**

---

La infrascrita directora del INEB Telesecundaria, Aldea Los Terrones del municipio de Monjas, Jalapa después de darle lectura a la solicitud presentada por la estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **Karen Estephany Gutiérrez Polanco**, tomando en consideración el criterio del personal docente de este establecimiento educativo, autoriza al solicitante el desarrollo de su actividad o proyecto pedagógico en este centro educativo brindándole la colaboración que el solicitante necesite.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo sello y firma la presente constancia en una hoja papel bond carta a los veinte días del mes de enero del año 2016.



Licda. Aura Yaneth Contreras Cardona  
Directora

**GUÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL**  
**Municipalidad de Monjas, Jalapa**

**I SECTOR COMUNIDAD**

ÁREAS	INDICADORES
<b>1. Área Geográfica</b>	<p><b>1.1 Localización:</b> El municipio de Monjas se encuentra ubicado al Norte de Jutiapa entre los ejidos de la villa de Jalapa y Jutiapa.</p> <p><b>1.2 Extensión geográfica:</b> El municipio de Monjas tiene una extensión de 256 kilómetros cuadrados, y una altura de 960 metros sobre el nivel del mar.</p> <p><b>1.3 Clima, suelo, principales accidentes</b> El clima del municipio de Monjas es El cálido, el suelo es fértil y muy abundante en cosecha. Dentro de sus accidentes naturales se encuentran Río Grande, Río Güirila, Mojarritas, Juan Cano, Canoítas y San Pedro. <b>Riachuelos:</b> Quintanilla, Las Pilas, El Yalú o Zarzal, Garay, Jutiapilla, San Juancito, Agua Caliente, Achiotes y Uluma. <b>Quebradas:</b> Agua tibia, Peña Blanca, Chilamatal, Los Anises, El Salamo de los Quesos. <b>Zanjones:</b> Del Pino y Buena Vista. <b>Lagunas:</b> Laguna del Hoyo y del Zarzal.</p> <p><b>1.4 Recursos naturales</b></p> <p><b>1.4.1 Flora:</b> El municipio de Monjas cuenta con variedad de árboles madereros como: ciprés, pinabete, cabo de hacha, cedro, pino, caoba. Flores ornamentales como: velo de novia, begonia, quince años, margaritas, violetas y distintas clases de árboles frutales.</p> <p><b>1.4.2 Fauna:</b> Cuenta con variedad de animales como: ganado vacuno, bovino, porcino, caballar, caprino, aves de corral, se pueden mencionar además animales silvestres como: conejos, zorrillos, ardillas, palomas, chontes, etc.</p>

## 2. Área Histórica

### **2.1 primeros pobladores:**

Los primeros pobladores de Monjas fueron Don Joseph Nájera y Doña María Felipa de Marcos, Antonio Taboada, Doña María y Adriana vergel o Ambelis Donis, Pedro, Luciano, Rodrigo Aguirre y la Familia Valenzuela.

### **2.2 sucesos históricos importantes:**

Se han hecho en la hacienda ensayos de cultivos de algodón, que habrían producido los mejores resultados. El salón de usos múltiples del mismo municipio ocupa el lugar de la llamada por las longevas “ La Casona” que era la casa donde vivían los dueños de la hacienda y también se encuentra aún en pie el oratorio; para cuya construcción se gastaron los 3,000 pesos moneda que circulaba antes en Guatemala.

### **2.3. personalidades presentes y pasadas:**

Encontrándose presente a los Maestros: José Humberto Escobar Gálvez, Don Edgar Amilcar Lemus Portillo, quien creó la biblioteca Municipal que lleva su nombre, también autor de una matemática elemental; elaboró la memoria de labores de la municipalidad de Jalapa (1978-82), colaboró en la elaboración del mapa escolar a nivel nacional, gestor del servicio telefónico automático para la población de Monjas escudo y bandera que identifican el municipio. Freddy Orellana Martínez, se ha hecho acreedor a varios premios a nivel Nacional entre sus obras están: El enviado de la tierra, Jaque Mate, Si muero y vuelvo a nacer, ganó el primer lugar en los juegos florales de la feria de la ciudad de Cobán de Carlos V, Alta Verapaz. en el certamen de belleza celebrado en la feria septembrina de la ciudad de los altos Quetzaltenango en 1,998; Claudia Lucrecia Recinos Flores obtuvo el cetro de Reina Nacional, El

	<p>doctor William Eleazar Lemus González, ha producido medio centenar de obras o que le ha valido para que le fueran otorgados múltiples premios a nivel nacional como internacional entre los que se pueden mencionar el otorgado por el círculo de escritores y poetas de New York, el premio Miguel Ángel Asturias, los premios Froilan Turcios Trinidad Reyes por el Ministerio de Cultura y Turismo de la República de Honduras, y las personalidades pasadas encontrándose: Edin Roberto Nova, (Ciclista), Roberto Rodríguez Sandoval ( Ex propietario de la empresa de cable T.V.6.).</p> <p><b>2.4 Lugares de orgullo local:</b> Se mencionan los lugares de orgullo del municipio, y centros turísticos del mismo: Salón Municipal, Balneario agua tibia, Polígono de tiro, Coliseo, Parque central, balneario Mana (la recta), Laguna del hoyo, El Estadio deportivo, Los templos de oración Cristiana (evangélico, católico).</p>
<p><b>3. Área Política</b></p>	<p><b>3.1 Gobierno local:</b> Lo conforma la alcaldía Municipal, que representa el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social.</p>
	<p><b>4.1 Ocupación de los habitantes:</b> El desempeño de los habitantes se ubica en comercios, compra y ventas de granos básicos, verduras, frutas, etc. Trabajan en instituciones, oficinas públicas y privadas, se dedican a cultivar la tierra, crianza y cuidados de ganado bovino, caballar y aves de corral.</p> <p><b>4.2 Producción, distribución de productos:</b> Se produce pepino, brócoli, tomate, cebolla, maíz, frijol, Elotín, jocote, mango, y se distribuye: elotín empacado, se exportan semillas y productos agrícolas a la capital y Departamentos, exportables tanto para</p>

## 4. Área Social

el interior del país como el exterior. El ganado bovino se comercializa para el destace en el municipio de Monjas, así como la leche, y sus derivados.

### 4.3 Agencias educacionales:

Escuela oficial Regional Urbana Mixta, Jornada Matutina y Jornada Vespertina; Escuelas del área rural: Agua Tibia; La Libertad, El Campeche, La Reforma. **Colegios:** Escuela Nacional Regional de Oriente (E.N.R.O), Instituto de Educación Básica y Diversificada por Cooperativa, Liceo Minerva, Liceo Monjas, Colegio Evangélico La Palabra, INTECFORI, IGER, Albert Einstein, Colegio Evangélico Libertad. Academia de Corte y Confección, academias de Computación e Internet, Academias de Belleza.

### 4.4 Agencias sociales de salud y otros:

Centros de salud, Centro médico, Centros Odontológicos, Puesto de Salud, Veterinaria, Oficina Municipal de Planificación y Laboratorio de Entomología.

### 4.5 Viviendas (tipos):

Se observa de distintas construcciones, entre las que se pueden mencionar: viviendas de block, ladrillo, adobe, madera, lámina, teja y terraza, piso de cemento, cerámico; casas de dos o tres niveles.

### 4.6 Centros de recreación:

El municipio de Monjas cuenta con el Balneario agua tibia, Balneario Mana, Parque central, Laguna del hoyo, Estadio, Turicentro Balneario Santa Marta, Turicentro En Jocote Dulce y El Coliseo.

### 4.7 Transporte.

Existe transporte urbano local como: taxis, microtaxis, microbuses, moto taxis y transportes Extraurbanos.



**4.8 Comunicaciones:**

Monjas cuenta con sistema telefónicos, líneas domiciliarias, y telefonía celular Tigo, Movistar y Claro, correos y telégrafos, Wester Unión, etc. Internet, Fax y T.V Cable.

**4.9 Grupos religiosos**

Católicos, Evangélicos, Grupo de Mormones, Adventistas del Séptimo día.

**4.10 Clubes o asociaciones sociales**

Asociación de Ganaderos y Agricultores Monjeños, Clubes deportivos de Monjas (Femenino-Masculino).

**4.11 composiciones étnicas**

El grupo más sobresaliente son los ladinos, y una minoría indígena y mestiza

## II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. <b>Localización geográfica</b></p>	<p><b>1.1 Ubicación (dirección):</b> La municipalidad del Municipio de Monjas, Jalapa, se encuentra ubicada sobre la calzada Edin Roberto Nova, Barrio El Porvenir.</p> <p><b>1.2 Vías de acceso:</b> El acceso a la Municipalidad de Monjas se puede realizar a través de la calle principal, Calzada Edin Roberto Nova, y cualquiera de las calles que conducen hacia el Centro del Municipio, frente al Parque y Mercado Municipal.</p>
<p>2. <b>Localización administrativa</b></p>	<p><b>2.1 Tipo de institución (estatal, privada, otra):</b> La Municipalidad de Monjas es una institución Estatal, que brinda sus servicios a los pobladores del municipio.</p> <p><b>2.2 Región, área, distrito, código:</b> La región a la que pertenece la municipalidad de Monjas, es la IV, Área Urbana, distrito 21-06.</p>
<p>3. <b>Historia de la institución</b></p>	<p><b>3.1 Origen:</b> La municipalidad de Monjas, fue fundada en tiempo de Don Beto Sandoval (alcalde de ese entonces). La municipalidad de Monjas, fue creada por decreto municipal 26 de agosto de 1911.</p> <p><b>3.2 Fundadores y organizadores:</b> Primeras autoridades: En esa época se nombraron El alcalde primero, alcalde segundo, con un síndico y cuatro regidores, con servicio obligatorio por un año. Siendo así que el primer alcalde fue Ubaldo García Aguirre, hijo de Luciano Aguirre y el alcalde segundo José León Hernández. Además del Consejo, trabajaba un secretario y un tesorero. El primer Secretario fue Don Francisco Aragón, y</p>

	<p>el primer tesorero fue Don Manuel Guabas.</p>
<p>4. Edificio</p>	<p><b>4.1 Área construida (aproximadamente):</b> El área construida es de 70%.</p> <p><b>4.2 Área descubierta:</b> El área descubierta es de 30%.</p> <p><b>4.3 Estado de conservación:</b> Es aceptable, ya que las instalaciones reciben el mantenimiento adecuado.</p> <p><b>4.4 Locales disponibles:</b> Los locales disponibles son suficientes para el trabajo que se desarrolla.</p> <p><b>4.5 Condiciones y usos:</b> Las instalaciones de la Municipalidad de Monjas son adecuadas para su funcionamiento, ya que está acorde al trabajo que se realiza internamente.</p>
<p>5. Ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• sala de conferencias.</li> <li>• 1 despacho municipal.</li> <li>• 1 oficina para secretario.</li> <li>• 1 oficina para tesorero.</li> <li>• 1 oficina de planificación.</li> <li>• 1 bodega de útiles y enseres de limpieza.</li> <li>• 8 servicios sanitarios.</li> </ul>	<p><b>5.1 Salones específicos:</b></p> <p><b>5.2 Oficinas:</b></p> <p><b>5.3 Salones:</b></p> <p><b>5.3.1 Interno:</b></p> <p><b>5.3.2 Externo:</b></p> <p><b>5.4 Cocina:</b></p> <p><b>5.5 Servicios sanitarios:</b></p> <p><b>5.6 Biblioteca:</b></p> <p><b>5.7 Bodega:</b></p> <p><b>5.8 Gimnasio (salón multiusos):</b></p> <p><b>5.9 Salón de proyecciones:</b></p> <p><b>5.10 Talleres:</b></p> <p><b>5.11 Canchas deportivas:</b></p> <p><b>5.12 Centro de producción o reproducciones:</b></p>

### III SECTOR DE FINANZAS

ÁREA	INDICADORES
<p><b>1. Fuentes de financiamiento</b></p>	<p><b>1.1 Presupuesto de la nación:</b> El Presupuesto para la Municipalidad de Monjas, asciende a un millón doscientos mil quetzales (Q.1,200,000.00), asignados bimestralmente por parte de la nación.</p> <p><b>1.2 Iniciativa privada:</b></p> <p><b>1.3 Cooperativa.</b></p> <p><b>1.4 Venta de productos y servicios:</b></p> <p><b>1.5 Rentas:</b></p> <p><b>1.6 Donaciones, otros:</b></p>
<p><b>2. Costos</b></p>	<p><b>2.1 Salarios:</b> Parte de la asignación del presupuesto es invertido en salarios a empleados que laboran en la institución y para proyectos de mejoramiento comunitario.</p> <p><b>2.2 Materiales y suministros:</b></p> <p><b>2.3 Servicios profesionales:</b></p> <p><b>2.4 Reparaciones y construcciones:</b></p> <p><b>2.5 Mantenimiento:</b> Parte del presupuesto que asciende a un 10% constitucional es utilizado para mantenimiento y funcionamiento.</p> <p><b>2.6 Servicios generales ( electricidad, teléfono, agua... otros):</b> La Municipalidad de Monjas utiliza un 10% del presupuesto para servicios generales y otros.</p>
	<p><b>3.1 Estado de cuenta:</b></p> <p><b>3.2 Disponibilidad de fondos:</b> Para el funcionamiento de la Municipalidad, se dispone de la asignación del presupuesto que le corresponde.</p>

### 3. Control de finanzas

#### 3.3 Auditoría interna y externa:

Se realiza dos tipos de auditoría: Externa, realizada anualmente por la Contraloría General de Cuentas de la Nación, y la auditoría Interna, realizada por un encargado, llevándose a cabo mensualmente.

## IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

ÁREA	INDICADORES
1. Personal operativo	<p><b>1.1 Total de laborantes:</b> El personal que labora en la Municipalidad de Monjas consta de 1 Alcalde municipal, 11 Consejeros municipales, 3 Laborantes de personal administrativo, 13 Laborantes de personal</p> <p><b>1.2 Total de laborantes fijos e interinos:</b> 30 laborantes, nombrados durante un periodo de 4 años. 50 docentes laborando por contrato</p> <p><b>1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente:</b> Anualmente se incorpora 2% de personal.</p> <p><b>1.4 Tipos de laborantes:</b> El personal que labora en la Municipalidad de Monjas, está constituido por profesores de enseñanza Media y Primaria, Peritos Contadores, Secretarias y personal de servicio.</p> <p><b>1.5 Asistencia de personal:</b> El control de asistencia se realiza mediante inscripción diaria de los laborantes, de entrada y salida de sus labores.</p> <p><b>1.6 Residencia del personal:</b> El personal que labora en la municipalidad de Monjas, tiene su</p>

	<p>residencia en el municipio, y en aldeas cercanas a la misma.</p> <p><b>1.7 Horarios:</b> El horario de labores es de 8 de la mañana a 5 de la tarde, y el mismo para atención al público y población del municipio.</p>
<p><b>1. Usuarios</b></p>	<p><b>2.1 Total de laborantes:</b> Cuenta con 46 laborantes.</p> <p><b>2.2 Cantidad de usuarios:</b> La Municipalidad de Monjas, Jalapa, tiene la cobertura del municipio completo, por lo cual la cantidad de usuarios corresponde al total de habitantes del municipio.</p> <p><b>2.3 Comportamiento anual de usuarios:</b> Se manifiesta colaboración y participación por parte de los usuarios de la Municipalidad de Monjas, Jalapa.</p> <p><b>2.4 Clasificación de usuarios:</b></p> <p><b>2.5 Situación socioeconómica:</b> La condición socioeconómica de los usuarios a veces no es la adecuada.</p>
<p><b>2. Personal de servicio</b></p>	<p><b>3.1 Total de laborantes:</b> El personal de servicio es de 3 Laborantes, quienes se encargan del mantenimiento, limpieza y orden de la institución.</p>

## V SECTOR CURRICULUM

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. <b>Plan de estudios / servicios</b></p>	<p><b>1.1 Nivel que atiende:</b> La municipalidad de Monjas brinda los servicios de Agua Potable, Drenaje, mantenimiento de Instituciones y calles, y servicios administrativos para toda la población.</p> <p><b>1.2 Áreas que cubre:</b> La municipalidad de Monjas, por ser una entidad estatal de servicios para la población, abarca tanto el área urbana como rural.</p> <p><b>1.3 Programas especiales:</b> La Municipalidad de Monjas ejecuta programas especiales, en beneficio de la población en general, conjuntamente con otras instituciones u organismos.</p> <p><b>1.4 Tipos de acciones que realiza:</b> Las acciones que se ejecutan en la Municipalidad de Monjas están orientadas a satisfacer las necesidades de la población en general, mediante proyectos de beneficio social.</p> <p><b>1.5 Tipos de servicios.</b> Los servicios que ofrece la Municipalidad de Monjas se centran en la distribución y cobro de Agua Potable, arreglos de Drenaje, mantenimiento de Instituciones y calles, y servicios administrativos para toda la población.</p> <p><b>1.6 Procesos productivos.</b> Los procesos productivos que se llevan a cabo se programan a corto, mediano y largo plazo, teniendo como producto la satisfacción de las necesidades de la población en general.</p>
	<p><b>2.1 Tipo de horario:</b> El horario aplicado a la Municipalidad de Monjas es un horario uniforme, de 8:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.</p> <p><b>2.2 Maneras de elaborar el horario:</b> El horario de la municipalidad de Monjas es un horario instituido, el cual</p>

<p>2. <b>Horario institucional</b></p>	<p>se aplica a la mayoría de municipalidades del país.</p> <p><b>2.3 Horas de atención para los usuarios:</b> La Municipalidad de Monjas abre sus puertas a los usuarios en horario de 8:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.</p> <p><b>2.4 Horas dedicadas a las actividades normales:</b> En cumplimiento de horario le corresponde cubrir 40 horas semanales, tomando en cuenta receso y hora de almuerzo.</p> <p><b>2.5 Tipos de jornada:</b> Matutina y vespertina</p>
<p>3. <b>Métodos, técnicas y procedimientos</b></p>	<p><b>3.1 Metodología utilizada para los docentes:</b> No existe</p> <p><b>3.2 Tipos de técnicas utilizadas:</b> Motivación laboral</p> <p><b>3.3 Planeamiento:</b> En la municipalidad se cuenta con un plan de trabajo estructurado, el cual sirve de base para la realización de los trabajos que se llevan a cabo.</p> <p><b>3.4 Capacitaciones:</b> La capacitación para el personal de la Municipalidad depende de las necesidades de aprendizaje, generalmente se realizan 8 capacitaciones, dependiendo de los cambios que se realizan.</p> <p><b>3.5 Inscripciones o membrecías:</b> Organización a cargo de cada oficina</p> <p><b>3.6 Ejecución de diversa finalidad:</b> Poner en práctica los conocimientos adquiridos.</p> <p><b>3.7 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (otros propios de cada institución):</b> En la Municipalidad de Monjas se utiliza</p>



un proceso de selección para contratar al personal de servicio, y a los docentes.

#### 4. Evaluación

##### **4.1 Criterios utilizados para evaluar en general:**

La evaluación que se lleva a cabo, se realiza mediante el cumplimiento de los objetivos propuestos para cada actividad.

##### **4.2 Tipos de evaluación:**

Se realiza la evaluación de eficiencia y eficacia, a través de la observación y cumplimiento de objetivos.

##### **4.3 Características de los criterios de evaluación:**

Mediante el dialogo de la aplicación de lo aprendido.

##### **4.4 controles de calidad:**

Se analiza el desempeño profesional del personal en función de sus cargos, para evidenciar el grado de eficiencia y eficacia de los mismos.

##### **4.5 Instrumentos para evaluar:**

Para la evaluación se utiliza la técnica de la observación.

## VI SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREAS	INDICADORES
1. Planeamiento	<p>1.1 Tipo de planes (corto, mediano y largo plazo):</p> <p>1.2 Elemento de los planes:</p> <p>1.3 Forma de implementar los planes:</p> <p>1.4 Base de los planes:</p> <p style="padding-left: 40px;">1.5 Planes de contingencia:</p>
2. Organización	<p>2.1 Niveles jerárquicos de la organización:</p> <p>2.2 Organigrama:</p> <p>2.3 Régimen de trabajo:</p> <p>2.4 Existencia de manuales de procedimiento:</p>
3. Coordinación	<p>3.1 Existencia o no de informativos internos:</p> <p>3.2 Existencia o no de carteleras:</p> <p>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas:</p> <p>3.4 Tipos de comunicación:</p> <p>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal:</p>
4. Control	<p>4.1 Normas de control:</p> <p>4.2 Registro de asistencia:</p> <p>4.3 Evaluaciones de personal:</p> <p>4.4 Inventario de actividades realizadas:</p> <p>4.5 Actualización de inventarios</p>

	<p><b>físicos de la institución:</b></p> <p><b>4.6 Elaboración de expedientes administrativos.</b></p>
<b>5. Supervisión</b>	<p><b>5.1 Mecanismos de supervisión:</b></p> <p><b>5.2 Periodicidad de supervisiones:</b></p> <p><b>5.3 Personal encargado de la supervisión:</b></p> <p><b>5.4 Tipo de supervisión:</b></p> <p><b>5.5 Instrumentos de supervisión:</b></p>

## VII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREA	INDICADORES
<b>1. Filosofía de la institución</b>	<p><b>1.1 Principios filosóficos de la institución:</b> Los principios de la municipalidad se enmarcan en la visión y misión.</p> <p><b>1.2 Visión:</b> Ser la entidad corporativa, que satisfaga las necesidades de la población prestando servicios de calidad y los proyectos de infraestructura, que eleven el nivel de vida de los ciudadanos, con la obtención y optimización de recursos financieros, humanos, técnicos y materiales, por medio del presupuesto municipal en el cual se planean, organizan, integran dirigen y controlan los recursos asignados para los servicios y obras, que permitirán lograr el bienestar común de los habitantes y el progreso del Municipio en las áreas: social, económica y de infraestructura, con el apoyo del recurso humano capaz conformado por el Honorable consejo Municipal y el equipo de trabajo integrado por los empleados municipales, que fundamentan las actividades municipales en valores</p>

como la eficacia, calidad, la innovación y la honradez en la prestación de los servicios, para alcanzar el desarrollo general del Municipio y sus ciudadanos.

**1.3 Misión:**

Satisfacer las necesidades de los ciudadanos del municipio, a través de la administración eficaz de los recursos asignados en forma prioritaria para obras y servicios, que incrementen el desarrollo económico y social, mejorando la calidad de vida de las personas, que serán suministrados por el equipo de trabajo conformado por el alcalde, consejo y empleado municipal.

**2. Políticas de la institución**

**2.1 Políticas institucionales:**

Las políticas de la municipalidad de Monjas, están orientadas a:

Determinar las necesidades de las comunidades (Barrios, aldeas y Caseríos).

Participación de COCODES en la formulación del presupuesto municipal.

Priorizar las necesidades de las comunidades para la programación en el presupuesto municipal.

Priorizar las necesidades de la población en base a los criterios establecidos en la ley de descentralización:

- i) Educación
- j) Salud y asistencia social
- k) Seguridad ciudadana
- l) Ambiente y recursos naturales
- m) Agricultura
- n) Comunicaciones infraestructura y vivienda.
- o) Economía
- p) Cultura, recreación y deportes.

Presupuestar proyectos de beneficio colectivo.

Determinar las tasas municipales en forma justa y equitativa.

**2.2 Estrategias:**

- Implementar la oficina de servicios

públicos municipales para atender las demandas de cobertura y calidad en los servicios y evitar la evasión de pagos para fortalecer el poder financiero de la municipalidad.

- Utilizar el presupuesto municipal como herramienta de control, que permitirá la identificación de las necesidades ya satisfechas.

- Implementar controles de calidad en los servicios que presta la municipalidad, para garantizar la excelencia a los usuarios.

- Reasignar los recursos para satisfacer de forma efectiva la satisfacción de necesidades de emergencia.

- Establecer un programa que asegure la excelencia en los servicios.

- Perfeccionar la ejecución de la planificación presupuestaria con la

coordinación de todos los recursos para obtener un producto terminal de calidad “La excelencia en el servicio, y la satisfacción de necesidades a través de los proyectos

- Elevar el nivel de vida de la población, orientando los recursos municipales a la satisfacción de las necesidades: Sociales y económicas, en coordinación con las organizaciones civiles que actúen también en beneficio de los intereses de la población.

### **2.3 Objetivos:**

#### **Generales**

Incrementar los recursos financieros y maximizar la administración para satisfacer en forma efectiva las necesidades de la población.

Presentar servicios de calidad, con elevado nivel de desempeño de nuestro personal para satisfacer la demanda de la población, con la sinergia de todos los recursos requeridos para la

prestación.

Incrementar la imagen objetiva de la municipalidad, como la institución que gestiona la calidad de vida de la población, con la administración eficiente de los recursos en el presupuesto municipal.

### **Específicos**

- Ampliar los ingresos municipales evitando las evasiones de pago.
- Programar la satisfacción efectiva de las necesidades de la población en el presupuesto municipal.
- Prestar servicios de calidad.
- Fundar la prestación de los servicios en la excelencia.
- Mejorar el nivel de desempeño de los recursos humanos.
- Obtener la integración óptima de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros para entregar a la población la prestación de servicios que merece.
- Crear la imagen positiva de la municipalidad, como la corporación generadora del bienestar de la población.
- Disponer de los recursos de forma eficiente, operativa y controlada en el presupuesto municipal para alcanzar el progreso general.

### **2.4 Metas: Crecimiento**

La programación efectiva del presupuesto municipal, como instrumento para optimizar la capacitación y la erogación de los recursos por medio de una planificación priorizada de obras y proyectos orientados a satisfacer las apremiantes y principales necesidades de la población para incrementar el desarrollo integral del municipio.

	<p><b>Calidad</b> La prestación de servicios públicos y administrativos de calidad, suministrados por el recurso humano de la municipalidad, basados en la premisa de la excelencia en el servicio al usuario.</p> <p><b>Recursos</b> Optimizar la eficacia y la eficiencia de los diferentes recursos humanos, técnicos materiales y financieros con el objeto de conservar la calidad en la gestión municipal.</p>
<p>3. Aspectos legales</p>	<p><b>3.1 Personería jurídica:</b> Trabaja con aspectos legales</p> <p><b>3.2 Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros):</b> Constitución Política de la Republica de Guatemala, Ley de Consejos de Desarrollo y Código Municipal.</p>

## VIII SECTOR DE RELACIONES

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. Institución / Usuarios</p>	<p><b>1.1 Estado/forma de atención a los usuarios:</b> Los usuarios que se acercan a la municipalidad de Monjas, son atendidos por el personal administrativo, quienes brindan los servicios que se necesiten.</p> <p><b>1.2 Actividades culturales (concursos, exposiciones):</b> La Municipalidad de Monjas trabaja conjuntamente con la Directiva Magisterial del municipio, en la programación de actividades culturales y concursos para los estudiantes de los distintos niveles educativos.</p> <p><b>1.3 Actividades académicas (seminarios, conferencias):</b></p>

	<p>Parte de la municipalidad de Monjas, se llevan a cabo conferencias que benefician a la población, con distintos temas de apoyo.</p>
<p><b>2. Institución con otras instituciones</b></p>	<p><b>2.1 Cooperación:</b> Existe cooperación entre la Municipalidad de Monjas y otras instituciones y organizaciones del municipio de Monjas, mediante el apoyo económico y material, para la ejecución de actividades y proyectos de beneficio social.</p> <p><b>2.2 Culturales:</b> Se trabaja conjuntamente con otras instituciones o asociaciones para la ejecución de actividades culturales, como conferencias, charlas, etc.</p> <p><b>2.3 Sociales:</b> Se realizan actividades sociales con otras instituciones, por ejemplo educativas, proyectos de salud, de agricultura, etc.</p>
<p><b>3. Instituciones con la comunidad</b></p>	<p><b>3.1 Con agencias locales y nacionales( municipales y otros):</b></p> <p><b>3.2 Asociaciones locales ( Clubes y otros):</b> La relación de la municipalidad de Monjas con asociaciones, permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural de la comunidad.</p> <p><b>3.3 Proyección:</b></p> <p><b>3.4 Extensión:</b></p>



# GUÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

## INSTITUCIÓN PATROCINADA

### I SECTOR COMUNIDAD

#### 1 Área Geográfica

La Aldea Los Terrones se encuentra localizada en el municipio de Monjas, Departamento de Jalapa y limita al Norte con la Aldea Llano Grande al sur con la Aldea la Campana, al Este con el municipio de Monjas, al Oeste con la Aldea Plan de La Cruz, corresponde 10 Km<sup>2</sup>.

El clima es cálido templado. El suelo donde se encuentra cimentada es sólido, entre sus principales accidentes geográficos está La laguna del Hoyo.

Entre sus recursos naturales se encuentran una variedad de flora como arboles madereros y frutales (ciprés, Cedro, matiliguete) (jocote, mango, naranja, anona, etc.) así mismo cuenta con fauna propia de la región (ganado vacuno, porcino, caballar, aves de corral, animales silvestres como: conejos, mapaches, iguanas, garrobos, tacuacines, gatos del monte, pájaros, tórtolas, torogones, codornices, etc.

#### 2 Área Histórica

En el año 1,911 un grupo de personas que se dedicaban a la pesca se establecieron en la pradera situada al norte de la Laguna del Hoyo y siendo la familia de don Felipe Ortiz, y don Juan Jacinto, estas familias eran procedentes de la hoy cabecera departamental Jalapa, se acentuaron en este lugar por la abundancia de agua, sus abundantes bosques, sus tierras fértiles la abundancia de peces que obtenían de la laguna del Hoyo recursos que les permitían sustentar las necesidades básicas, de ese entonces, construyeron chozas con techo de paja sus paredes delimitadas por varas repelladas de lodo fino. Estas personas maravilladas por los recursos de la localidad especialmente la pesca, atrajo a más familias como la familia Aquino, Barrera, López, Vega, familias que en la actualidad son numerosas, que constituyen un 80 % de los habitantes de la comunidad de donde se han originado caseríos como: Las Olivas, El Plash, Las Vegas, que por su producción agrícola son parte importante de la Aldea Los Terrones.

### **3 Área Política**

Por ser parte del municipio de Monjas, La Aldea Los Terrones, se rige por las autoridades de la municipalidad monjeña, entre las organizaciones civiles-políticas se encuentra el COCODE (Consejo Comunitario de Desarrollo) y Comité de Vecinos.

### **4 Área Social**

La ocupación de los habitantes es la agricultura, construcción, existe la ONG APALH. (Asociación de Productores Agrícolas Laguna del Hoyo) quienes con la siembra de diversos cultivos y la planta de Selección y acomodamiento de semillas, ofrece empleos a una cantidad considerable de personas, en los límites de la comunidad existen tres tendencias religiosas, Católica, Evangélica, Adventista, donde la composición étnica de los habitantes es ladina.

## **II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN**

### **1. Área: Localización Geográfica**

La Aldea Los Terrones, Monjas, Su principal vía de acceso es el cruce que se encuentra en la Aldea La Campana Monjas, sobre la carretera que conduce al departamento de Jutiapa.

### **2. Área: Localización administrativa**

Tipo de Institución, estatal educativa, región 4, área rural Distrito 21-06-14

### **3. Área: Histórica de la Institución**

El Instituto Nacional de Educación Básica, INED Telesecundaria Aldea Los Terrones, fue creado en el año 2009.

#### **3. Sus primeros gestores y organizadores fueron:**

PEM. Nixson Licksandro Alonzo

PEM. Julia Vidalia Godoy Molina

PEM. Naldy Escobar Ortiz

Yanira Padilla

Saida López Ortiz

Sra. Ana Domínguez de Hernández

a) Sucesos o Épocas Especiales

El 18 de enero del año 2009 comienza a funcionar en la aldea Los Terrones, Monjas, Jalapa, el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, autorizado según resolución 12-13 2009. Supervisado por la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar No. 21-06-14 del Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa.

El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria inicia clases en las instalaciones que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Terrones, en un aula construida por paredes de adobe, siendo la primera maestra en tomar posesión la profesora Mirna Francisca Ramírez Fuentes, quien imparte clases a 25 alumnos de primer grado básico. Luego el 3 de enero del año 2011 toma posesión del cargo el profesor Oscar David Vásquez Alfaro, quien la profesora Mirna Francisca Ramírez directora del Establecimiento le asigna el agrado de segundo. Posteriormente el 7 de mayo del mismo año, el Instituto se traslada a las instalaciones del hogar del señor Juan Manuel López, debido al mal estado en el que se encontraba la infraestructura del edificio escolar, se iniciaron a demoler para construir más y mejores instalaciones. En enero de 2012 continua la profesora Mirna Francisca Ramírez a cargo de la dirección y el profesor Oscar Vásquez como facilitador, sin embargo el profesor Oscar Vásquez fue trasladado a otro centro educativo en el mes de junio y en su lugar enviaron al profesor Amado López Pérez el 13 de junio del mismo año, asignándoles los grados de primero y segundo grado, finalizando el ciclo escolar en casa del señor Manuel López.

El dos de enero del año 2013 asume la dirección del Instituto la Licda. Aura Yaneth Contreras Cardona y el Lic. Enio Randolpho Aquino Yanes facilitador adhonorem, quien comenzó a laborar sin haber firmado contrato, los dos facilitadores apoyados por el Comité Comunitario de Desarrollo (CODODE) presidido por el señor Santos Contreras, gestionan a la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta, el permiso para poder utilizar las nuevas instalaciones de la escuela. Dicho traslado de a las nuevas instalaciones se llevó a cabo el 4 de enero de 2013. El dos de mayo del mismo año recibe formal posesión el Lic. Enio

Randolfo Aquino Yanes, quien por estar en proceso el cambio de renglón presupuestario no había sido contratado.

El dos de enero de 2014 inician el año la Licda. Aura Yaneth Contreras como directora, el Lic. Enio Randolpho Aquino Yanes como facilitador y el PEM. Erick Martínez Orellana como facilitador, después de transcurridos unos meses, en el mes de marzo el profesor Erick es trasladado a otro centro educativo por la poca población estudiantil. Quedando actualmente a cargo del instituto como directora y facilitadora de tercer grado la Licda. Yaneth Contreras y como facilitador de los grados de primero y segundo el Lic. Enio Randolpho Aquino Yanes.

#### **4. Área: Edificio**

El área construida de la escuela equivale a un 90% y el área descubierta equivale a un 10% las aulas poseen espacio amplio, ventilación e iluminación necesaria para la labor docente

#### **5. Área: Ambiente y Equipamiento**

Cuenta con 7 aulas, Dirección, bodega y Cocina, no cuenta con comedor, posee tres locales de servicios sanitarios, cuenta con biblioteca, no cuenta con cancha polideportiva o áreas adecuadas para recreación de los alumnos.

### **III SECTOR FINANZAS**

#### **1. Área: Fuentes de Financiamiento**

Como entidad del Estado cuenta con el apoyo que brinda el fondo de gratuidad.

#### **2. Área: Costos**

Los salarios devengados por los docentes corresponden al Ministerio de Educación, el mantenimiento al edificio dependen en su mayoría a la iniciativa de maestros y alumnos, los materiales y suministros para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje son aportados por el MINEDUC.

#### **3. Área: Control de Finanzas**

Se realizan auditorías internas por parte de personeros de la Dirección Departamental de Educación Jalapa. Donde se utilizan Libros contables como:

inventario, Caja y cuentas corrientes, logrando llevar adecuadamente el control de ingresos y egresos de la institución.

## **IV SECTOR DE RECURSOS HUMANOS**

### **1. Área: Personal Operativo**

No cuenta con personal operativo.

### **2. Área: Personal Administrativo**

El Instituto Nacional de Educación Básica INEB Telesecundaria, Los Terrones, la directora del plantel desempeña labores administrativas, también imparte clases a tercer grado básico, cuenta con un maestro que imparte los grados de primero y segundo. Los dos facilitadores trabajan bajo el renglón 0-22, son personas profesionales graduados como licenciados en pedagogía.

La asistencia del personal es regular donde cubren el horario establecido por el MINEDUC. de 1:00 a 6:00 horas de lunes a viernes.

### **3. Área: personal de Servicio**

El Instituto no cuenta con personal de servicio pues lo docentes y alumnos se encargan de la limpieza general del establecimiento.

### **4. Área: Usuarios**

El Instituto cuenta con 22 alumnos, distribuidos en los diferentes grados del nivel básico, las edades de los estudiantes están comprendidas entre los 12 a 18 años.

## **V SECTOR CURRÍCULUM**

### **1. Área Plan de Estudios/Servicios**

Atiende el nivel de educación básico, cubriendo el área rural, no cuenta con programas especiales para ayuda de los estudiantes. Entre las actividades curriculares se encuentra: excursiones, actividades deportivas, religiosas y socioculturales.

Acciones que realiza: reuniones con padres de familia, personal administrativo, docentes, gobierno escolar, el servicio que brinda es técnico pedagógico.

## **2. Área: Horario Institucional**

El horario es rígido, pues se debe cumplir con lo establecido por el MINEDUC. De 1:00 a 6:00 las horas de atención a los usuarios asciende a 5 donde las horas dedicadas a actividades especiales están sujetas a una planificación tipo jornada vespertina.

## **3. Área: Material Didáctico/ materias primas**

Entre las materias primas utilizadas están: libros de texto, cuadernos, folletos, revistas, periódicos, marcadores, lápices, lapiceros, crayones, resistol, tijeras, hojas de papel bond etc. Fuentes de obtención de los materiales, los materiales se obtienen de acuerdo a las guías programáticas, cuadros sinópticos y mapas.

## **4. Área: Métodos y Técnicas**

La metodología aplicada por los docentes corresponde a los indicadores de logro inmersos en el CNB. Flexible que permite realizar técnicas activas participativas para el proceso de enseñanza aprendizaje, además se utilizan criterios para la formación de grupos homogéneos y heterogéneos que permite la participación, la planificación es anual, cada maestro utiliza planes semanales y bimestrales para guía personal.

## **5. Área: Evaluación**

La evaluación corresponde a los criterios generales del MINEDUC. Utilizando pruebas objetivas y activas, llevando un control de los resultados obtenidos a través de listas de cotejo y tarjeta de calificaciones. La comisión de evaluación es la encargada de velar por el proceso evaluativo.

# **VI. SECTOR ADMINISTRATIVO**

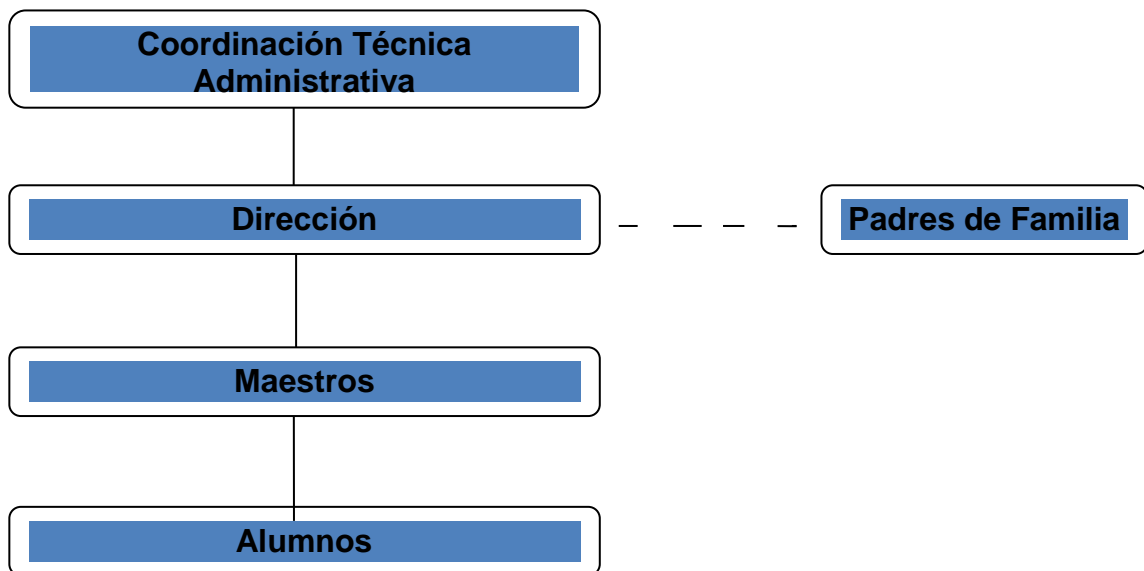
## **1. Área: Planeamiento**

Según el tiempo que abarcan los maestros utilizan planes de clase, de unidad y anuales, que incluye elementos como: parte informativa, parte formativa, donde la forma de aplicar los planes corresponde a cada maestro según sus métodos y técnicas. Basados en el CNB.

## 2. Área: Organización Jerárquica

Niveles de Organización jerárquicos; directora, docentes, padres de familia y estudiantes.

### Estructura Organizacional <sup>48</sup>



## 3. Área Organización

La información interna se realiza por medio de oficios y notas elaboradas por la directora del plantel, el tipo de comunicación es verbal de doble vía que permite la comunicación mutua entre maestro y directora, las reuniones se realizan periódicamente dependiendo de las necesidades o exigencias.

## 4. Área: Control

El control se realiza a través del libro de asistencia, y la evaluación del personal a través de hojas de servicio al finalizar el ciclo escolar, el inventario de actividades se ejecuta a través de la memoria de labores, la actualización de inventarios físicos se realiza al finalizar el ciclo escolar, agregando o eliminando enseres propios de la institución.

<sup>48</sup> INEB Telesecundaria, Aldea Los Terrones, Monjas, Jalapa.

## **5. Área: Supervisión**

La supervisión está a cargo de la Directora del Establecimiento, realizándose mediante la observación periódica, el tipo de supervisión es orientadora, motivadora, fiscalizadora, y se basa en instrumentos como, agenda, cuaderno de notas y fichas de observación.

## **VII. SECTOR DE RELACIONES**

### **1. Área: Institución/ Usuario**

El instituto es una institución que proporciona instrucciones, habilidades de todo tipo y que sea capaz de transmitir determinados valores, interiorizando en sus alumnos el conjunto de normas donde se fomenten actitudes relacionadas con su entorno.

Intercambios deportivos: se realizan intercambios deportivos con otros Establecimientos con agradables sorpresas, así mismo se destacan actividades, cívicas, culturales dentro del instituto.

### **2. Área: Institución con otras Instituciones**

La cooperación entre las Instituciones y centros educativos es fundamental para el buen desarrollo de las relaciones institucionales y la calidad educativa.

Existen relaciones con el Ministerio de Salud, Ministerio de Cultura y Deportes, Escuela de Educación Física, juntos se desarrollan líneas de acción que proyectan a toda la comunidad educativa.

### **3. Área: Institución con la Comunidad**

La relación existente de la comunidad se centra en el apoyo por parte de la Municipalidad de Monjas, al igual con el MINEDUC. Los cuales colaboran con el centro educativo en sus diversas actividades.

## **VIII. FILOSÓFICO POLÍTICO LEGAL**

### **1. Área: Filosofía de la Institución**

a) Principios filosóficos de la Institución



La formación integral y democratización de la cultura constituyendo los pilares ideológicos, pedagógicos que cimentan y direccionan todas las actividades que se proyectan y se desarrollan en la Institución.

b) Visión

49

“La visión del Ministerio de Educación es formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por si mismos, orgullosos de ser guatemaltecos empeñados en alcanzar su desarrollo integral, con principio, valores y convicciones que fundamentaran su conducta.

c) Misión

La misión del Ministerio de Educación es convertirse en una institución evolutiva, organizada eficiente y eficaz generadora de oportunidades de aprendizaje, orientados a resultados, que aprovechan dirigiendo las oportunidades.

d) Políticas

Mejorar las condiciones sociales y económicas de la población, estimulando en los educandos su propia superación.

### 3. Área: Aspectos Legales

Marcos legales que abarcan a la Institución; se rige bajo la Ley de Educación Nacional y las disposiciones del MINEDUC. Dentro los reglamentos internos que posee el Instituto están:

- Reglamento de Evaluación
- Reglamento Interno del INEB Telesecundaria Aldea Los Terrones, Monjas, Jalapa
- Reglamento de Disciplina o Manual de convivencia

---

<sup>49</sup> INEB Telesecundaria, Aldea Los Terrones, Monjas, Jalapa.2



**LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL DIAGNOSTICO**

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El informe del diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices de EPS de la Facultad de Humanidades	X	
2	El diagnóstico permitió identificar un problema y priorizarlo además de proponer una solución	X	
3	Las técnicas utilizadas en la elaboración del diagnóstico fueron adecuadas y productivas	X	
4	Se contó con suficiente información por parte del personal de la institución	X	
5	Autoridades municipales, líderes comunitarios y miembros de la población aportaron la información que se les solicitó	X	
6	La obtención bibliográfica permitió la recopilación y sistematización de datos del municipio y comunidad educativa beneficiada	X	
7	Se finalizó el trabajo del diagnóstico en el tiempo estipulado	X	
8	Los datos recopilados fueron suficientes para redactar el diagnóstico del municipio y la comunidad educativa	X	
9	Se evaluó cada una de las actividades programadas dentro de la planificación para elaborar el diagnóstico	X	
10	Se alcanzaron los objetivos y metas propuestas para la realización del diagnóstico	X	

Lic. Víctor Manuel Portillo  
Asesor



### LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL PERFIL

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El plan se realizó en base a los recursos disponibles planteados por la institución	X	
2	Los objetivos y las metas del perfil del proyecto se ajustan a las necesidades de la institución	X	
3	El tiempo programado para la elaboración del perfil del proyecto fue suficiente	X	
4	La elaboración del perfil del proyecto se basó en el formato de EPS establecido por la Facultad de Humanidades	X	
5	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que se priorizo	X	
6	El perfil del proyecto fue elaborado de acuerdo al tiempo programado en el cronograma	X	
7	El perfil del proyecto que se elaboro fue revisado y aprobado	X	
8	El proyecto tiene posibilidades de ser ejecutado con éxito	X	
9	El proyecto planificado representa una solución al problema priorizado	X	
10	Se determinó la cantidad y calidad de recursos humanos, materiales y financieros necesarios	X	



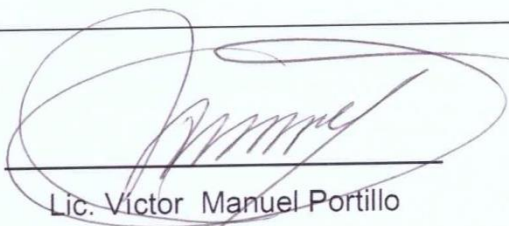
Lic. Víctor Manuel Portillo  
Asesor



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**INSTRUMENTO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN**

**LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN**

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Se contó con los recursos económicos presupuestados para la elaboración de guías didácticas, de acuerdo al perfil	X	
2	Fue viable encontrar el apoyo financiero de parte de la institución, para la reproducción de guías didácticas	X	
3	Las gestiones que se efectuaron ante la institución fueron las acertadas	X	
4	La elaboración de guías didácticas, contribuyo a las necesidades de contar con material didáctico para la creación y funcionamiento de huertos escolares	X	
5	Las actividades que se programaron para la elaboración, reproducción y divulgación de la guía didáctica, fueron acertadas	X	
6	Se contó con la asesoría técnica en la elaboración de guías didácticas	X	
7	Se alcanzaron los objetivos trazados en el perfil para la elaboración de la guía didáctica	X	
8	Se obtuvo el apoyo de las autoridades educativas para la divulgación de la guía	X	
9	Se evaluó con los docentes y alumnos la aplicación de la guía, en INEB Telesecundaria Los Terrones, Monjas, Jalapa	X	
10	Se realizó la entrega, socialización y validación de la guía didáctica con los docentes y alumnos de la institución patrocinada	X	


  
Lic. Victor Manuel Portillo  
Asesor



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**INSTRUMENTO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN**

**LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN FINAL**

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El perfil del proyecto respondió al problema detectado	X	
2	Se tiene suficientes datos para la elaboración del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado	X	
3	Se elabora el perfil de acuerdo con las necesidades detectadas por el diagnóstico	X	
4	Se aplicaron las diferentes formas de evaluación en las diferentes etapas del proyecto	X	
5	El tiempo programado para las fases del proyecto fue el suficiente	X	
6	El proyecto cumplió con los objetivos y metas propuestas	X	
7	Se cumplió con el tiempo programado para realizar las actividades de cada una de las etapas	X	
8	Contribuye la guía didáctica a minimizar el problema que se priorizo	X	
9	Fueron desarrolladas las acciones coordinadas para lograr los objetivos y metas del proyecto	X	
10	Se utilizaron métodos y técnicas en la realización del informe	X	



---

Lic. Víctor Manuel Portillo  
Asesor

## PLAN DE SOSTENIBILIDAD PEDAGÓGICO

### I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

**1.1 Nombre del propietario:** Municipalidad de Monjas

**1.1.1 Dirección:** 7ª. Calle, 5ª. Avenida, Barrio La Libertad, Monjas, Jalapa.

**1.1.2 Número de teléfono:**

**1.1.3 Departamento:** Jalapa

**1.1.4 Nombre del representante legal:** José Humberto Escobar Gálvez

### II. DATOS DE LA INSTITUCIÓN BENEFICIADA

**2.1 Nombre:** Instituto Nacional de Educación Básica INEB Telesecundaria, Aldea Los Terrones, Monjas.

**2.2 Municipio:** Monjas

**2.3 Departamento:** Jalapa

**2.4 Propietario:** Ministerio de Educación

**2.5 Representante legal:** Licda. Aura Yaneth Contreras Cardona

### III. OBJETIVOS

- Contribuir con los docentes y alumnos mediante una herramienta didáctica que tiene como propósito la reutilización de materiales reciclables en manualidades.
- Conseguir un compromiso educativo con los jóvenes y docentes a través de la implementación del manual.
- Elaborar y reproducir 5 manuales de reutilización de materiales reciclados para manualidades, dirigido a docentes y alumnos de tercer grado.

#### **IV. METODOLOGÍA**

**Fase de gabinete:** Al realizar el trabajo de investigación documental para recopilar información sobre la institución educativa.

**Fase de campo:** Al llevar a cabo las gestiones para la elaboración del manual para obtener la sostenibilidad por parte de la institución patrocinante (municipalidad de Monjas)

#### **V. CONCLUSIONES**

- Se contribuyó con los docentes y estudiantes mediante una herramienta didáctica que tiene como propósito la reutilización de materiales reciclados en manualidades.
- Se consiguió compromiso educativo con los jóvenes y docentes a través de la implementación del manual.
- Se elaboraron y reprodujeron 5 manuales un manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades, dirigido a docentes y alumnos de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, Los Terrones, municipio de Monjas, Jalapa

#### **VI. RECOMENDACIONES:**

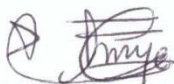
- A los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB Telesecundaria, Aldea Los Terrones, extender nuevas acciones pedagógicas para la reutilización de materiales reciclados para manualidades.
- Que los docentes y estudiantes divulguen la importancia del reciclaje.
- A las autoridades respectivas del Ministerio de Educación, preocuparse por la importancia de reciclar y reutilizar ciertos materiales en manualidades para la conservación del medio ambiente.

#### **VII. REFERENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO RESPONSABLE**

Directora del INEB Telesecundaria, Aldea Los Terrones.

#### **VIII. DECLARACIÓN DEL PROPIETARIO**

Como representante legal del Instituto Nacional de Educación Básica INEB Telesecundaria, Aldea Los Terrones DECLARO bajo juramento que todos los datos consignados en el presente documento son verídicos y estoy dispuesta a responder jurídicamente en caso de hallarse falsedad en cualquier información solicitada.



Licda. Aura Yaneth Contreras Cardona  
Directora INEB

Vo.Bo.



Lic. Victor Manuel Portillo  
Asesor



## PLAN DE SOCIALIZACIÓN

**Institución patrocinante:** Municipalidad de Monjas.

**Institución Beneficiada:** INEB Telesecundaria, Aldea Los Terrones, Monjas

**4 I. Temática a socializar:** Presentación y descripción de un manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades, dirigido a docentes y alumnos de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, Los Terrones, municipio de Monjas, Jalapa.

**Dirección:** Aldea Los Terrones, Monjas, Jalapa

**Fecha:** 07 de junio de 2016

**Duración:** 2 horas

**Lugar donde se socializará:** Instalaciones del INEB Telesecundaria, Aldea Los Terrones, Monjas, Jalapa

**Hora:** 1:30 a 3:30 P.M

**Responsable:** Epesista, Karen Estephany Gutiérrez Polanco

### II. Justificación:

- Recapacitando en la problemática ambiental que día con día va generando graves daños a nuestro planeta tierra, se vuelve más que necesario fomentar en los jóvenes de educación básica la importancia de reciclar mediante la reutilización de materiales reciclados para manualidades. Tomando en cuenta la obligación que tenemos como docentes de elaborar materiales didácticos para nuestros estudiantes que faciliten el aprendizaje de los conocimientos relacionados a la conservación del medio ambiente, es de suma urgencia que estos se apliquen desde nuestros hogares para fortalecer un sistema de cuidado ambiental y concientización que involucre a la aplicación de valores y principios humanos en beneficio del planeta tierra. Los docentes y estudiantes con los cuales se realizara la socialización, tendrán conocimiento de los componentes de del manual, además de las actividades sugeridas, ayudando si al proceso de enseñanza aprendizaje.

### III. Objetivo general

- Socializar el contenido del manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades, dirigido a docentes y alumnos de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, Los Terrones, municipio de Monjas, Jalapa.

Objetivos específicos	Contenido	Recursos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar a los docentes el manual.</li> <li>- Describir el diseño del manual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura del manual.</li> <li>- La división del contenido.</li> <li>- Las evaluaciones por capítulo.</li> <li>- Utilización del manual..</li> </ul>	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Epesista</li> <li>- Docentes</li> <li>- Alumnos</li> <li>- Directora</li> </ul> <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manuales y Guías didácticas</li> <li>- Pizarrón</li> <li>- Marcadores</li> <li>- Almohadilla</li> <li>- Lapiceros</li> <li>- Hojas bond</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de validación por alumnos docentes y directora.</li> </ul>

f)   
 Karen Estebany Gutiérrez Polanco  
 Estudiante Epesista

f)    
 Licda. Aura Yaneth Contreras  
 Directora

**Encuesta para evaluar manual de reutilización de materiales reciclados para manualidades, dirigido a docentes y alumnos de tercer grado del Instituto Nacional de Educación Básica, Telesecundaria, Los Terrones, municipio de Monjas, Jalapa.**

No.	CONTENIDO DEL MANUAL	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo
1.	Coincide con los objetivos del currículo.				
2	Contiene información actualizada.				
3	Se ajusta a los postulados científicos de la asignatura.				
4	Esta tratado con amplitud.				
6	Presenta secuencia adecuada.				
7	Es coherente				
8	Es atractivo para el estudiante.				
9	Es innovador.				
<b>No.</b>	<b>LENGUAJE USADO</b>				
1	Es claro y preciso.				
2	Contiene un vocabulario apropiado				
3	Es correcto en el uso de la sintaxis española.				
4	Esta adecuado a la capacidad de los estudiante.				
<b>No.</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>				
1	Tiene un formato adecuado.				
2	Posee equilibrio entre los bloques de información y los espacios en blando.				
3	Tiene un tipo de lectura legible.				

4	Contiene recursos gráficos atractivos.				
5	Tiene un diseño apropiado al nivel de escolaridad.				
<b>No.</b>	<b>DISEÑO INSTRUCCIONAL</b>				
1	Orienta al logro de los objetivos				
2	Responde a un Curriculum general.				
3	Estimula el aprendizaje en otras áreas.				
4	Invita a consultas de fuentes de referencia citadas.				
5	Propicia la ejecución.				
6	Propicia el trabajo creativo.				
<b>No.</b>	<b>ANEXOS</b>				
1	Permite el logro de los objetivos.				
2	Son comprensibles				
3	Son prácticos.				
4	Son atractivos.				

Nombre del docente \_\_\_\_\_

**Cuadro de resultado de la evaluación realizada a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB Telesecundaria, Aldea Los Terrones.**

**SECCIÓN: CONTENIDO DEL MANUAL**

<b>No.</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>Totalmente en desacuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Medianamente de acuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>
1.	Concuerda con los objetivos del currículo.			2	5
2	Contiene información actualizada.			2	4
3	Se ajusta a los postulados científicos de la asignatura.			2	4
4	Esta tratado con amplitud.			3	3
5	Cubre el programa de la asignatura.			3	3
6	Presenta secuencia adecuada.			1	5
7	Es coherente			1	5
8	Es atractivo para el estudiante.			1	5
9	Es innovador.			1	5
<b>TOTAL</b>				15	39

**Interpretación:** de los docentes encuestados el 75% respondió estar de acuerdo en el contenido de la guía, mientras que el 25% esta medianamente de acuerdo.

**Cuadro de resultado de la evaluación realizada a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB Telesecundaria, Aldea Los Terrones.**

**SECCIÓN: LENGUAJE USADO**

<b>No.</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>Totalmente en desacuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Medianamente De acuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>
<b>1</b>	Es claro y preciso.				6
<b>2</b>	Contiene un vocabulario apropiado a la asignatura.				6
<b>3</b>	Es correcto en el uso de la sintaxis española.			2	4
<b>4</b>	Esta adecuado a la capacidad de los estudiante.			2	4
<b>TOTAL</b>				4	20

**Interpretación:** De los docentes encuestados el 84% respondió estar de acuerdo con el lenguaje utilizados en la guía, mientras que el 16% esta medianamente de acuerdo.

**Cuadro de resultado de la evaluación realizada a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB Telesecundaria, Aldea Los Terrones.**

**SECCIÓN: PRESENTACIÓN DEL MANUAL**

<b>No.</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>Totalmente en desacuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Medianamente de acuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>
<b>1</b>	Tiene un formato adecuado.			1	5
<b>2</b>	Posee equilibrio entre los bloques de información y los espacios en blanco.				6
<b>3</b>	Tiene un tipo de lectura legible.			1	5
<b>4</b>	Contiene recursos gráficos atractivos.			1	5
<b>5</b>	Tiene un diseño apropiado al nivel de escolaridad.				6
<b>TOTAL</b>					

**Interpretación:** De los docentes encuestados el 87% respondió estar de acuerdo con la presentación de la guía, mientras él 13% esta medianamente de acuerdo.

**Cuadro de resultado de la evaluación realizada a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB Telesecundaria, Aldea Los Terrones.**

**SECCIÓN: DISEÑO INSTITUCIONAL**

<b>No.</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>Totalmente en desacuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Medianamente de acuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>
1	Orienta al logro de los objetivos			1	5
2	Responde a un Curriculum general.			1	5
3	Estimula el aprendizaje en otras áreas.			1	5
4	Invita a consultas de fuentes de referencia citadas.			2	4
5	Propicia la ejecución.			1	5
6	Propicia el trabajo creativo.			2	4
<b>TOTAL</b>				8	28

**Interpretación:** De los docentes encuestados el 76% respondió estar de acuerdo con el diseño institucional de la guía, mientras que el 24% esta medianamente de acuerdo.



**Cuadro de resultado de la evaluación realizada a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica INEB Telesecundaria, Aldea Los Terrones.**

**SECCIÓN: ANEXOS**

<b>No.</b>	<b>PREGUNTA</b>	<b>Totalmente en desacuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>Medianamente de acuerdo</b>	<b>De acuerdo</b>
<b>1</b>	Permite el logro de los objetivos.			1	5
<b>2</b>	Son comprensibles			1	5
<b>3</b>	Son prácticos.			1	5
<b>4</b>	Son atractivos.				6
<b>TOTAL</b>				3	21

**Interpretación:** De los docentes encuestados el 72% respondió estar de acuerdo con los anexos de la guía, mientras que el 28% esta medianamente de acuerdo.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

La siguiente encuesta tiene como finalidad recopilar información sobre la situación actual de la institución patrocinadora, siendo la municipalidad de Monjas, Jalapa, como parte del aporte pedagógico de la práctica del EPS, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

**SECTOR COMUNIDAD**

1. ¿Cuáles son los principales accidentes geográficos del municipio de Monjas?

---

---

2. ¿Con qué recursos naturales cuenta el municipio de Monjas?

---

---

3. ¿Quiénes fueron los primeros habitantes del municipio de Monjas?

---

---

4. ¿Qué sucesos históricos han sido de mayor importancia en el municipio de Monjas?

---

---

---

5. ¿Qué personalidades han sobresalido en el municipio de Monjas a través del tiempo?

---

---

---

6. ¿Qué lugares son reconocidos como orgullo local?

---

---

7. ¿Por quiénes está conformado el gobierno local?

---

---

8. ¿Quiénes conforman la organización administrativa del municipio?

---

---

9. ¿Existen organizaciones políticas? \_\_\_\_\_ ¿Cuáles son?  
\_\_\_\_\_
10. ¿Existen organizaciones apolíticas? \_\_\_\_\_ ¿Cuáles son?  
\_\_\_\_\_
11. ¿A qué tipo de labores se dedica la mayoría de los habitantes del municipio?  
\_\_\_\_\_
12. ¿Qué tipos de vivienda pueden observarse en el municipio?  
\_\_\_\_\_
13. ¿Existen centros de recreación en el municipio? \_\_\_\_\_ ¿Cuáles son?  
\_\_\_\_\_
14. ¿Qué tipo de servicio de transporte existe?  
\_\_\_\_\_
15. ¿Qué grupos religiosos existen en el municipio?  
\_\_\_\_\_
16. ¿Existen grupos o asociaciones sociales? \_\_\_\_\_ ¿Cuáles son?  
\_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

La presente encuesta tiene como finalidad recabar información acerca de los datos de la municipalidad de Monjas, se le agradece su colaboración por las respuestas de los siguientes planteamientos.

**INSTRUCCIONES:** Escriba la respuesta a los siguientes planteamientos.

Nombre de la institución: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Estado de la institución:

Bueno \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Malo \_\_\_\_\_ Otro \_\_\_\_\_

Locales con que cuenta la institución: \_\_\_\_\_

- Identificación de la existencia de ambientes: su cantidad y estado.

No.	AMBIENTES	SI	NO	CANTIDAD	ESTADO



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

La presente encuesta tiene como finalidad recabar información acerca de los datos de la municipalidad de Monjas, se le agradece su colaboración por las respuestas de los siguientes planteamientos.

**INSTRUCCIONES:** Escriba la respuesta a los siguientes planteamientos.

**Información General**

1. ¿Qué tipo de entidad es la municipalidad? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. ¿ Comente en forma clara la historia de la institución, su origen, sucesos y épocas: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
3. ¿Cuánto mide el área completa del edificio? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
4. ¿cuántas son las vías de acceso de la municipalidad? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- 5.Cuál es la ubicación de la municipalidad: Norte \_\_\_\_\_ Sur \_\_\_\_\_  
Este \_\_\_\_\_ Oeste \_\_\_\_\_.
6. ¿Cuántas personas laboran actualmente en la municipalidad? \_\_\_\_\_
7. ¿Cuál es el total de laborantes según el área de trabajo:  
Operativo \_\_\_\_\_ Administrativo \_\_\_\_\_ servicio \_\_\_\_\_
8. ¿Qué tipo de equipo y materiales existen para equipar las oficinas de la municipalidad? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
9. ¿Cuál es la cantidad del personal operativo que labora en la municipalidad?  
Presupuestados \_\_\_\_\_ por contrato \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_
10. ¿Cuál es el horario del personal operativo? \_\_\_\_\_

11. ¿Cuál es la cantidad del personal administrativo que labora en la municipalidad?  
Presupuestados \_\_\_\_\_ por contrato \_\_\_\_\_  
Interinos \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_.
12. ¿Cuál es el horario del personal administrativo? \_\_\_\_\_
13. ¿Cuál es el horario del personal técnico? \_\_\_\_\_
14. ¿Cuál es la cantidad del personal técnico que labora en la municipalidad?  
Presupuestados \_\_\_\_\_ Por contrato \_\_\_\_\_  
Interinos \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_
15. ¿Cuál es la visión de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
16. ¿Cuál es la misión de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
17. ¿Cuáles son los objetivos y metas de la institución? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
18. ¿Cuáles son las políticas de la municipalidad? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

La presente encuesta tiene como finalidad recabar información acerca de los datos de la municipalidad de Monjas, se le agradece su colaboración por las respuestas de los siguientes planteamientos.

**INSTRUCCIONES:** Escriba la respuesta a los siguientes planteamientos.

1. ¿Recibe la municipalidad algún ingreso extra? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿A cuánto asciende el mantenimiento mensual de la municipalidad?

Salarios \_\_\_\_\_ Materiales suministros \_\_\_\_\_ Servicios  
profesionales \_\_\_\_\_ reparaciones y construcciones \_\_\_\_\_  
Mantenimiento \_\_\_\_\_ Servicios (agua, electricidad, teléfono  
e internet) y otros \_\_\_\_\_

3. ¿Quiénes fiscalizan las finanzas de la municipalidad? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Recibe donaciones para ampliar su presupuesto? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. Si su respuesta es positiva ¿Qué tipo de donaciones? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

La presente encuesta tiene como finalidad recabar información acerca de los datos de la municipalidad de Monjas, se le agradece su colaboración por las respuestas de los siguientes planteamientos.

**INSTRUCCIONES:** Escriba la respuesta a los siguientes planteamientos.

1. ¿Qué tipo de planificación se utiliza en la municipalidad?  
Corto plazo \_\_\_\_\_ Mediano plazo \_\_\_\_\_  
Largo plazo \_\_\_\_\_
2. ¿Qué aspectos o elementos incluye la planificación de la municipalidad?  
Sociocultural \_\_\_\_\_ Económico \_\_\_\_\_  
Político \_\_\_\_\_
3. ¿Las comisiones que funcionan en la municipalidad son:  
Comisión de salud \_\_\_\_\_ Educación \_\_\_\_\_ Ambiente \_\_\_\_\_  
Infraestructura \_\_\_\_\_ Cultura y deportes \_\_\_\_\_ De la mujer \_\_\_\_\_  
De la niñez y la adolescencia \_\_\_\_\_.
4. Para la elaboración de los planes la municipalidad toma en cuenta:  
Políticas \_\_\_\_\_ Estrategias \_\_\_\_\_ Objetivos \_\_\_\_\_ Actividades \_\_\_\_\_
5. ¿La municipalidad cuenta con un plan de estrategias? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
6. ¿La municipalidad cuenta con niveles de jerárquicos de organización?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
7. ¿La municipalidad cuenta con un organigrama? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
8. ¿El personal cuenta con funciones, cargos y niveles jerárquicos establecidos? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
9. ¿La municipalidad cuenta con manual de funciones? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
10. ¿La municipalidad cuenta con reglamento disciplinario? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
11. ¿La municipalidad cuenta con personería jurídica? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
12. ¿Existe en la municipalidad un manual de procedimientos? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
13. ¿Elabora la municipalidad documentos informativos internos? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
14. ¿Cuenta la municipalidad con una cartelera de información? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



15. ¿Cuenta la municipalidad con formularios para solicitar información?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
16. ¿Existe comunicación periódicamente con el personal municipal y con las autoridades superiores? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
17. ¿con que prioridad se realizan reuniones técnicas con el personal municipal? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
18. ¿Realiza la municipalidad reuniones de reprogramación? Si \_\_\_ No \_\_\_\_
19. ¿Cuenta la municipalidad con normas de control hacia el personal  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
20. ¿Cuenta la municipalidad con registro de asistencia del personal?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
21. ¿Evalúa la municipalidad constantemente el desempeño del personal?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
22. ¿Cuenta la municipalidad con un inventario de actividades realizadas?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
23. ¿Realiza la municipalidad la actualización de inventarios físicos?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
24. ¿Elabora la municipalidad expedientes administrativos?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
25. ¿Cuenta la municipalidad con mecanismos de supervisión? Sí \_\_\_ No \_\_\_\_
26. ¿Realiza con prioridad las supervisiones? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
27. ¿El alcalde y consejo realizan supervisiones en la municipalidad?  
Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
28. ¿Existe alguna oficina al usuario? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
29. ¿La municipalidad promueve o apoya actividades culturales, sociales y deportivas? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
30. ¿La municipalidad coopera con otras instituciones y viceversa para la realización de las actividades? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN**  
**EDUCATIVA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

La siguiente encuesta tiene como finalidad recopilación información sobre la situación actual de la institución patrocinada, siendo la Escuela Oficial Rural Mixta, aldea Los Terrones, municipio de Monjas y departamento Jalapa, como parte del aporte pedagógico y Administración Educativa.

**SECTOR COMUNIDAD**

**SECTOR COMUNIDAD**

1. ¿Cuáles son los principales accidentes geográficos de la aldea Terrones?

---

---

2. ¿con que recurso naturales cuenta la aldea Terrones?

---

---

3. ¿Quiénes fueron los primeros habitantes de la aldea Terrones?

---

---

4. Que aspectos históricos han sido de mayor importancia la aldea Terrones?\_\_\_\_\_

---

5. ¿Qué personalidades han sobresalido en la aldea Terrones?\_\_\_\_\_

---

6. ¿Qué personalidades han sobresalido en la aldea Terrones?

---

---

7. ¿Qué lugares son reconocidos como orgullo local?

---

---

8. ¿Por quienes está conformado el gobierno local?

---

---

9. Existen organizaciones políticas? \_\_\_\_\_ ¿Cuáles son? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
10. ¿Existen organizaciones apolíticas? \_\_\_\_\_ ¿Cuáles son? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
11. ¿A qué tipo de labores se dedican los habitantes de la aldea Terrones?  
\_\_\_\_\_
12. ¿Cuáles son las agencias Educativas que existen en la aldea Terrones?  
\_\_\_\_\_
13. ¿Qué tipo de viviendas pueden observarse en la aldea Terrones? \_\_\_\_\_
14. Existen centros de recreación en la aldea Terrones? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
15. ¿Qué tipos de servicios de transporte existe?  
\_\_\_\_\_

### **SECTOR INSTITUCIÓN**

1. ¿cuál es el nombre del Instituto? \_\_\_\_\_
2. ¿Cuál es la dirección del Instituto? \_\_\_\_\_
3. ¿Qué clase de institución es? Oficial \_\_\_\_\_ Municipal \_\_\_\_\_ Cooperativa \_\_\_\_\_
4. ¿Qué jornada trabaja? Matutina \_\_\_\_\_ vespertina \_\_\_\_\_ doble \_\_\_\_\_
5. ¿A qué distrito pertenece? \_\_\_\_\_
6. ¿Cuál es el código del establecimiento? \_\_\_\_\_
7. ¿Cómo se originó la Escuela? \_\_\_\_\_
8. ¿Quiénes fueron sus fundadores? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
9. ¿Sucesos importantes de la escuela? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
10. ¿Cuáles son las actividades más relevantes que se hacen en la escuela y sus fechas especiales?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

11. ¿Cuánto mide la construcción del instituto aproximadamente?

\_\_\_\_\_

12. ¿Cómo se encuentra el estado del instituto? Buena \_\_\_ Mala \_\_\_ Por qué?

\_\_\_\_\_

13. ¿Cuántos salones de clase cuenta el instituto? \_\_\_\_\_

14. Como se encuentran la condiciones de los salones de clases?

Buenos \_\_\_ Regulares \_\_\_ Malas \_\_\_ Por qué? \_\_\_\_\_

15. ¿Cuenta el establecimiento con las siguientes áreas del edificio?

Cuenta con dirección Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Cuenta con cocina Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Cuenta con comedor Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Cuenta con servicios sanitarios Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Cuenta con biblioteca Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Otros especifique: \_\_\_\_\_

Cuenta con bodega Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_ Especifique \_\_\_\_\_

Cuenta con Gimnasio Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Cuenta con salón talleres Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Cuenta con canchas Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Cuenta con salón de reproducciones (grabaciones, representaciones,

música, etc.) Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

## SECTOR FINANZAS

1. ¿Quién proporciona el dinero para el mantenimiento del Instituto?

El estado Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Instituciones privadas Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿A través de qué programa lo hace el Estado? \_\_\_\_\_

3. ¿De qué otra forma obtiene financiamiento la escuela?

Por rifas \_\_\_\_\_ Kermes \_\_\_\_\_ Tienda escolar \_\_\_\_\_

Alquileres \_\_\_\_\_ Especifique \_\_\_\_\_

4. ¿Con cuántos docentes cuenta actualmente el establecimiento? \_\_\_\_\_

5. ¿Han recibido capacitaciones los docentes del establecimiento? \_\_\_\_\_

6. ¿Sobre qué temática han sido capacitados los docentes? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. ¿De cuánto son los gastos para el mantenimiento de edificio? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8. ¿Cuánto gastan de los servicios de luz, agua, teléfono? \_\_\_\_\_

9. ¿Qué documentos contables se utilizan dentro del establecimiento para manejar los fondos asignados? \_\_\_\_\_

10. ¿Se han realizado auditorías internas dentro del establecimiento?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

11. ¿Se hace alguna auditoría interna? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

12. ¿El dinero siempre está disponible para la compra de recursos?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Explique \_\_\_\_\_

### SECTOR DE RECURSOS HUMANOS

No	Nombre del docente	Grado que atiende	Contrato	Presupuestado	Tiempo Laborando

### USUARIOS

1. ¿Cuántos alumnos hay inscritos en el establecimiento?

Femeninos \_\_\_\_\_ Masculinos \_\_\_\_\_

2. ¿Cuál es el comportamiento anual de los alumnos? \_\_\_\_\_

3. ¿Cuántos alumnos inscribieron el año pasado? \_\_\_\_\_

4. ¿Qué otros programas maneja el establecimiento? \_\_\_\_\_

5. ¿Qué otras actividades curriculares realizan? Es decir actividades extra-aula? \_\_\_\_\_

6. ¿Qué tipo de acciones realiza en este establecimiento? Por ejemplo. Servir refacciones, entrega de útiles. \_\_\_\_\_

7. ¿Qué tipo de servicio realiza? (educativo) \_\_\_\_\_

8. ¿Qué método utilizan los docentes para que se logren los objetivos propuestos con los alumnos? \_\_\_\_\_

9. ¿En qué horario se atiende a los alumnos? \_\_\_\_\_

El horario es: Rígido \_\_\_\_\_ Flexible \_\_\_\_\_ Variado \_\_\_\_\_

10. ¿A qué horas se atienden a los padres de familia? \_\_\_\_\_
11. ¿Cuántas horas se dedican a las actividades normales? \_\_\_\_\_
12. ¿Cuántas horas estas dedicadas a las actividades? \_\_\_\_\_
13. ¿Qué tipo de jornada tiene el establecimiento? \_\_\_\_\_

➤ **Materiales didácticos**

14. ¿Número de docentes que confeccionan su material didáctico? \_\_\_\_\_
15. ¿Número de docentes que utilizan texto? \_\_\_\_\_
16. ¿Qué tipos de texto utilizan? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
17. ¿Participan en la elaboración de material didáctico los niños y niñas?  
\_\_\_\_\_
18. ¿Qué materiales ha utilizado?  
\_\_\_\_\_
19. ¿De dónde obtienen los materiales?  
\_\_\_\_\_
20. ¿Qué metodología utilizan los docentes para sus clases?  
\_\_\_\_\_
21. ¿Cada cuánto tiempo se realizan excursiones o visitas con los alumnos?  
\_\_\_\_\_
22. ¿Qué técnica utiliza para la actividades? (planeamiento, capacitaciones, convocatoria, selección, contratación e inducción personal).  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
23. ¿Han recibido capacitaciones los docentes? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
24. ¿Qué tipo de evaluación utilizan para medir el rendimiento de los alumnos? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
25. ¿Cuáles son las características de evaluación? Es decir que se evalúa  
\_\_\_\_\_
26. ¿Cuál es el control de calidad de las evaluaciones? (eficiente eficacia puede ser comisión de evaluaciones?)  
\_\_\_\_\_

**SECTOR ADMINISTRATIVO**

1. ¿Qué tipos de planes elaboran en este establecimiento?  
Corto \_\_\_\_\_ Mediano \_\_\_\_\_ Largo plazo \_\_\_\_\_
2. ¿Cómo implementan los planes de la escuela?( Reúnen a los padres de familia, socializan)  
\_\_\_\_\_

3. ¿A quiénes se dirigen los planes? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
4. ¿Se realizan planes de contingencia? Desastres naturales  
 Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
5. ¿Tiene organigrama elaborado el establecimiento?  
 Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
6. ¿Cuenta con manual de funciones? Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
7. ¿Cuál es el régimen de trabajo? Es decir la base legal \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
8. ¿Cuenta con manual de procedimientos educativos?  
 Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

➤ **Coordinación**

9. Existen informativos internos Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
10. ¿Existen formularios para las comunicaciones escritas?  
 Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
11. ¿Qué tipos de comunicación utilizan internamente y externamente?  
 (cartas, Email, etc.) \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
12. ¿Cada cuánto tiempo se realizan reuniones entre docentes?  
 \_\_\_\_\_
13. ¿Se realizan reuniones para programación de actividades?  
 \_\_\_\_\_

**Control**

14. ¿Cuáles son las normas de control? (calendario, cronograma, etc.)  
 \_\_\_\_\_
15. ¿Cómo se lleva el control de asistencia de docentes? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
16. ¿Cada cuánto se evalúa el control de desempeño personal? \_\_\_\_\_
17. ¿Se lleva un control de inventario? \_\_\_\_\_
18. ¿Cada cuánto tiempo se hace inventario físico de la institución?  
 \_\_\_\_\_
19. ¿Existen elaboración de expedientes administrativos? (informes,  
 punteos), etc.)  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

➤ **Supervisión**

20. ¿Cómo se hacen la supervisión de las actividades?

\_\_\_\_\_

21. ¿Cada cuánto tiempo se realizan la supervisión de actividades?

\_\_\_\_\_

22. ¿Quién o quiénes son los encargados de realizar la supervisión?

\_\_\_\_\_

23. ¿Qué tipo de supervisión realizan?(Observación, o escrita)

\_\_\_\_\_

24. ¿Qué instrumentos de supervisión utilizan?

\_\_\_\_\_

**SECTOR DE RELACIONES**

➤ **Institución/ usuarios**

1. ¿Cómo se atiende a los usuarios? \_\_\_\_\_

2. ¿Se realizan intercambios deportivos y cada cuanto tiempo, con que grados? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Qué actividades sociales se realizan dentro del establecimiento?

\_\_\_\_\_

4. ¿Qué actividades culturales se realizan dentro del establecimiento?  
(Concursos, exposiciones) \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. ¿Se realizan actividades en el establecimiento? (seminarios,  
conferencias) \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

➤ **Institución con otras instituciones**

6. ¿existe algún tipo de cooperación realizada por el establecimiento con  
otros establecimientos o instituciones? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. ¿Qué actividades culturales realizan con otros establecimientos?

\_\_\_\_\_

8. ¿Qué otras actividades sociales realizan con otras instituciones?

\_\_\_\_\_

➤ **Situación con Comunidad**

9. ¿Con que agencias locales o nacionales realizan actividades?  
(municipales u otras) \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



10. ¿Con que agencias sociales o asociaciones realizan actividades?

---

---

### SECTOR FILOSÓFICO POLÍTICO Y LEGAL

1. ¿Cuál es la filosofía de la institución?

---

---

2. ¿Cuál es su visión?

---

---

3. ¿Cuál es la Misión?

---

---

4. ¿Cuáles son las políticas institucionales?

---

---

5. ¿Cuál es la política de trabajo?

---

---

Horarios de trabajo

Capacitaciones de personal

Evaluación de desempeño

Cuadernos de trabajo

Informes

Planes de clase

Reuniones de personal

6. ¿Cuáles son las estrategias de la institución?

---

---

7. ¿Cuáles son los objetivos de la institución?

---

---

8. ¿Cuál es la meta de la institución?

---

---

9. ¿Cuenta con personería jurídica?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

10. ¿Cuenta con reglamento interno para el personal?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

11. ¿Cuenta con reglamento interno de alumnos y padres de familia?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

# ANEXOS



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
SECCIÓN JALAPA

## EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO GUATEMALA PLANIFICACIÓN MACROPROYECTO



Guatemala, 2016



## PARTE INFORMATIVA

**NOMBRE DEL PROYECTO:** "Por un Planeta Verde"

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas del municipio de Monjas, Departamento de Jalapa.

**FECHA DE INICIO:** 02 de marzo de 2016

### INSTITUCIONES PATROCINADORAS:

- Municipalidad de Monjas

### INVOLUCRADOS:

- Personal de la Municipalidad
- Miembros del COCODE
- Epesistas Facultad de Humanidades Sección Jalapa

### EPESISTAS RESPONSABLES:

Karen Estephany Gutiérrez Polanco	201240327
Jhony Kender Recinos Castillo	201240324
Leydy Paola Sandoval Cruz	201219004
Melvin Noé Cisneros Aguilar	201219651
Jhonny Francisco Paz España	201217515
Odeira Wandaly Leiva Medina	201217544
Cheyli Yohanna Barrios Ayala	201217550
Karla Mishelle Jacobo Cruz	201217554
Dina Isabel Gómez Chávez	201217558
Cleimy Yanira Medina Morales	201217559
Heidy Johana Cruz Ramírez	201217566
Saira Nohemí Román Jiménez	201217615
Sheny Romelia Yupe López	201218227
Dina Edith Jiménez Gámez	201218238
Jhosseline Noemí Moran Lima	201219017

### OBJETIVOS:

#### GENERAL:

- Contribuir al mejoramiento del medio ambiente del municipio de Monjas, Jalapa, mejorando así la calidad de vida de la población.

#### ESPECÍFICOS:

- Sensibilizar a los vecinos del municipio de Monjas acerca de los beneficios al proteger el medio ambiente.

- Ejecutar la plantación de árboles en la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas del municipio de Monjas del Departamento de Jalapa.

#### **ACTIVIDADES:**

- Reuniones constantes con epesistas.
- Reuniones con el Alcalde Municipal de Monjas.
- Reuniones con el COCODE.
- Visitas al terreno para la plantación de los árboles.
- Selección del terreno donde se realizará la plantación de los árboles.
- Limpieza del terreno.
- Marcación y medición del terreno.
- Organización previa a la inauguración del proyecto "Por un Planeta Verde" en el municipio de Monjas, Jalapa
- Inauguración del Proyecto.
- Plantación de 9,000 árboles.
- Entrega del proyecto a las autoridades competentes.

#### **RECURSOS**

##### ➤ **HUMANOS**

- Epesistas
- Alcalde Municipal
- Jóvenes estudiantes Escuela Normal Regional de Oriente

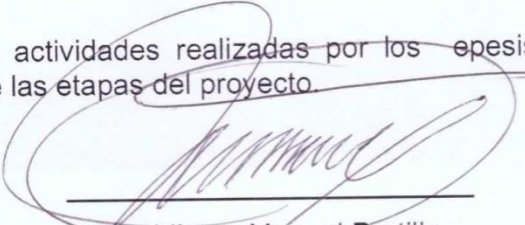
##### ➤ **MATERIALES**

- Árboles en pilón
- Barretones
- Piochas
- Machetes
- Pita
- Azadones

##### ➤ **FINANCIEROS:**

- Transporte
- Alimentación
- Útiles de Oficina
- Correspondencia
- Varios

**EVALUACIÓN:** Las actividades realizadas por los epesistas se evaluarán al finalizar cada una de las etapas del proyecto.



---

Lic. Víctor Manuel Portillo  
Asesor

## GRUPO EPESISTA

Evidencia del proceso de la plantación de árboles en pilón en la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas del municipio de Monjas del Departamento de Jalapa.





## MAPA DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA.



● Coordenadas  $14^{\circ}38'02''\text{N } 89^{\circ}58'52''\text{O}$

Fuente: Microsoft Enciclopedia Encarta

## UBICACIÓN DE MONJAS JALAPA EN EL MAPA DE JALAPA.



1. Jalapa
2. San Pedro Pinula
3. San Luis Jilotepeque
4. San Manuel Chaparrón
5. San Carlos Alzatate
- 6. Monjas**
7. Mataquescuintla

Fuente:

<http://www.mcd.gob.gt/2010/06/20/jalapa/>



# Normativo Del Ejercicio Profesional Supervisado- Eps- De La Facultad De Humanidades, Universidad De Sancarlos De Guatemala

Normativos Facultad de Humanidades

## NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS- DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, PUNTO DECIMOPRIMERO DEL ACTA No. 21-2011 CELEBRADA EN SESION DEL 18 DE AGOSTO DE 2011.

### Capítulo I

#### DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

**ARTICULO 1º. Definición.** El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado los requisitos para el caso de cierre de pensum o de graduación según el pensum de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

#### ARTICULO 2º. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

2.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.  
2.2 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.  
2.3 Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

### Capítulo II

#### ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

**ARTICULO 3º. El EPS.** La estructura organizacional del EPS, está conformada por:

- 3.1 Junta Directiva
- 3.2 Decano de la Facultad de Humanidades
- 3.3 Director(a) del Departamento de Extensión

78

Normativos Facultad de Humanidades

- 3.4 Directores(as) de Departamentos
- 3.5 Coordinador(a) General de EPS
- 3.6 Supervisores(as) de EPS
- 3.7 Asesores(as) de EPS
- 3.8 Revisores(as) de EPS
- 3.9 Estudiantes

#### ARTICULO 4º. Junta Directiva. Autoridad nominadora y resolutoria

4.1 Nombra a propuesta del Decano al Director de extensión, Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores.

4.2 Resolver casos no previstos

**ARTICULO 5º. Decano de la Facultad de Humanidades.** Autoridad que establece políticas. Propone ante Junta Directiva al personal que integra la estructura organizacional del EPS.

#### ARTICULO 6º. Funciones del Decano de la Facultad de Humanidades.

6.1 Establece políticas del EPS.

6.2 Propone ante Junta Directiva al Director de extensión; y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores

6.3 Autorizar con el Vo. Bo. los nombramientos de Supervisores, Asesores y Revisores de los epesistas a propuesta del Director(a) del Departamento de Extensión.

6.4 Firma de convenios y cartas de entendimiento.

**ARTICULO 7º. Director(a) del Departamento de Extensión.** Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través del Coordinador General de EPS, de los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.

#### ARTICULO 8º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:

8.1 Conocer el plan general de actividades del EPS, para su aprobación, presentado por el Coordinador General de EPS.

8.2 Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del EPS en los casos que no sean competencia del Coordinador General, 8.3 Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.

8.4 Realizar reuniones periódicas con el Coordinador General de EPS, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de EPS.

8.5 Asignar a los supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS, con el Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.

8.6 Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico.

79

Normativos Facultad de Humanidades

8.7 Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.

8.8 Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con el Coordinador General de EPS.

Dirigir conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.

8.9 Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del EPS de la USAC y otras universidades.

8.10 Gestionar recursos para apoyar el proceso del EPS.

**ARTICULO 9º. DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS.** Son profesionales nombrados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, para dirigir cada uno de los Departamentos que conforman esta Unidad Académica.

#### ARTICULO 10º. Funciones de los Directores de Departamentos

10.1 Proponer ante la Dirección de Extensión a los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.

10.2 Revisar y aprobar conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el plan de actividades del EPS del Departamento a su cargo.

10.3 Resolver problemas administrativos y técnicos que incidan en el proceso del EPS del Departamento a su cargo.

**ARTICULO 11º. Coordinador General de EPS.** Es el profesional nombrado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades para coordinar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, según lineamientos del Departamento de Extensión.

#### ARTICULO 12º. Funciones del Coordinador General de EPS.

12.1 Realizar reuniones periódicas con los directores de los departamentos, con el objetivo de planificar, organizar y ejecutar las acciones relacionadas con el proceso del EPS.

12.2 Convocar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento a reuniones ordinarias y extraordinarias para informar y ser informado de los avances del proceso del EPS.

12.3 Solicitar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento, informes relacionados con sus funciones.

12.4 Mantener comunicación con los Supervisores de cada Departamento para coordinar programas de actividades de planificación, ejecución y evaluación de sus áreas de trabajo.

80

Normativos Facultad de Humanidades

12.5 Coordinar áreas de trabajo de los supervisores del EPS, conjuntamente con el Director de Extensión.

12.6 Informar periódicamente al Director(a) del Departamento de Extensión acerca de los avances del proceso de EPS de todos los departamentos de la Facultad de Humanidades.

12.7 Participar en reuniones periódicas con el Director de Extensión con fines de supervisión, coordinación y evaluación de proceso de EPS.

12.8 Coordinar el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios, conjuntamente con el Director de Extensión.

12.9 Aprobar los informes del Ejercicio Profesional Supervisado para efectos de cierre de pensum.

**ARTICULO 13º. SUPERVISORES DEL EPS.** Son profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, según propuesta de los Directores de cada Departamento para realizar funciones de supervisión a los proyectos del EPS que se realizan en las diferentes instituciones y comunidades, tanto en sede central como en los diferentes departamentos de la República de Guatemala.

#### ARTICULO 14º. Funciones de los Supervisores de EPS.

14.1 Mantener comunicación con el Coordinador General de EPS y con los Asesores del EPS del área geográfica a donde han sido asignados.

14.2 Presentar el plan de visitas de supervisión al Coordinador General de EPS.

14.3 Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.

14.4 Presentar informes de avances informes finales de su actividad, al Coordinador General de EPS.

14.5 Presentar sugerencias al Coordinador General del EPS, que mejoren el proceso respectivo.

**ARTICULO 15º. ASESORES DEL EPS.** Son los profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades a propuesta del Decano, según nomina que presenta el Director(a) del Departamento de Extensión, proveniente de los Directores de Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades.

#### ARTICULO 16º. Funciones de los Asesores

16.1 Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.

16.2 Aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.

16.3 Velar porque los estudiantes realicen los planes de trabajo presentado.

16.4 Llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.

81

- 16.5 Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes.
- 16.6 Evaluar cada una de las fases de EPS de los estudiantes a su cargo.
- 16.7 Presentar sugerencias al Coordinador General de EPS, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados EPS.
- 16.8 Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el EPS.
- 16.9 Resolver con el Coordinador General del EPS, los problemas de los estudiantes que reinician en faltas al normativo.
- 16.10 Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos, en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales.
- 16.11 Asistir a las reuniones periódicas ordinarias y extraordinarias, convocadas por el Coordinador General del EPS, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS, en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.
- 16.12 Emitir dictamen de aprobación del informe final par solicitar nombramiento de comité Revisor al Departamento de Extensión.
- 16.13 Devolver al Coordinador General del EPS aquellos nombramientos de Asesoría, que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de información.
- 16.14 Rendir informes mensuales al Coordinador General del EPS, acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases de EPS.
- ARTICULO 17°. Los Revisores.** Son los profesionales del EPS, nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, a solicitud de los Directores de Departamento, encargados de revisar el informe final, presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor respectivo.
- ARTICULO 18°. Funciones de los Revisores de informe final del EPS.** Cumplir con el término administrativo para emitir dictamen, según fecha de nombramiento, previo a cumplir con o requerido.
- 18.1 Cumplir con el plazo administrativo, para emitir dictamen, según fecha de nombramiento.
- 18.2 Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos por cada Departamento.
- 18.3 Emitir dictamen para proceder a solicitud de examen.
- 18.4 El revisor debe devolver por escrito al Asesor, el informe que revisa, en el caso de que no se apegue a los requisitos de asesoría establecidos por cada Departamento.

## Capítulo III

## EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

## ARTICULO 19°.

## Requisitos del estudiante para realizar el EPS

- 19.1 Estar legalmente inscrito en la USAC
- 19.2 Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, para efecto de graduación.
- 19.3 Haber aprobado los cursos hasta el 8°. Ciclo, cuando sea el EPS para efectos de cierre.
- 19.4 Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.
- 19.5 Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para realizar el EPS.

## ARTICULO 20°.

## Funciones y responsabilidades del estudiante.

- 20.1 El estudiante está obligado a acatar y respetar este normativo.
- 20.2 El estudiante computará 200 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado, para efecto de graduación, o para cierre de pensum, siempre y cuando haya cumplido con los objetivos y metas institucionales.
- 20.3 El estudiante no podrá abandonar la práctica del EPS, salvo motivo debidamente justificados.
- 20.4 El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite de nombramiento de Asesor en caso de EPS, para efectos de graduación, para cierre de pensum deberá asignarse nuevamente el curso.
- 20.5 El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.
- 20.6 Al terminar el EPS, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.
- 20.7 Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces.

- 20.8 El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS para obtener la aprobación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.
- 20.9 El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.
- 20.10 El estudiante no puede iniciar el EPS sin un Asesor nombrado.

## ARTICULO 21°.

## Causas para invalidar el EPS

- 21.1 Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.
- 21.2 Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.
- 21.3 Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.
- 21.4 Cuando se comprueben faltas a la ética profesional
- 21.5 Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del EPS.
- 21.6 Cuando el estudiante realice su EPS en la institución donde labora.
- 21.7 Cuando el estudiante realice su EPS en instituciones privadas lucrativas.

## ARTÍCULO 22°.

## Fases del EPS

El período del EPS será dividido en las siguientes fases:

- 22.1 La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligatoria para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario. Después de este plazo, el estudiante deberá actualizar la propedéutica.
- 22.2 La fase de Investigación, Diagnóstico o Estudio Contextual de la institución o comunidad en la cual el estudiante realizará el EPS, con base en el plan previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cual será presentado al Asesor para su aprobación.
- 22.3 La fase de elaboración de la Fundamentación Teórica o Investigación Bibliográfica, la cual es a fin para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural, Arte, Bibliotecología, Filosofía y Letras. Al finalizar esta fase deberá ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.
- 22.4 La fase de elaboración del plan general del proyecto, diseño del proyecto, perfil del proyecto o plan de acción de la intervención, según su especialidad, la

cual deberá ser aprobada por el asesor.

22.5 La fase de ejecución o intervención del proyecto, consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados, ordenadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en cada Departamento. El informe de esta fase deberá ser aprobado por el Asesor.

22.6 La fase de evaluación del proyecto, la cual recopilará el procedimiento de evaluación de cada una de las fases, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.

22.7 La fase de elaboración del informe final del proyecto. El asesor aprobará esta fase y emitirá dictamen favorable para nombrar comité revisor, en caso de EPS para graduación. Para efectos de cierre pensum el informe es requerido para aprobar el curso, debe ser presentado el informe final al coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado para su aprobación.

## ARTICULO 23°.

## Sedes para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

- 23.1 Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.
- 23.2 El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.
- 23.3 Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, considerada Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generan de organismos que tengan injerencia educativa, social, cultural.

## Capítulo IV

## EVALUACIÓN

## ARTICULO 24°.

## Evaluación

Para efectos del EPS, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

## ARTICULO 25°.

## Características de la evaluación.

- 25.1 La evaluación de las fases del EPS la realizará el supervisor asignado.
- 25.2 Una vez validado el EPS, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó el proyecto, para preparar el informe final.
- 25.3 El informe final de EPS recibirá la aprobación del Asesor.
- 25.4 La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.
- 25.5 La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.
- 25.6 Se evalúan las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.
- 25.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.
- 25.8 Para la aprobación de las diferentes fases del EPS se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

**Capítulo V**

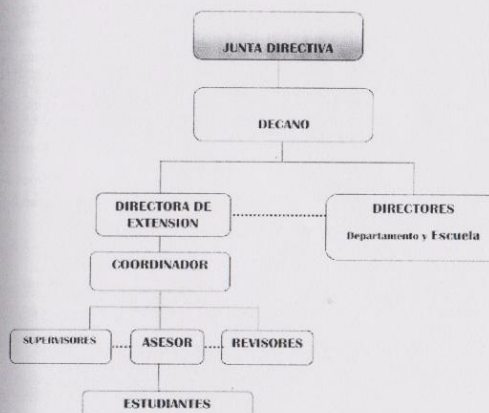
**DISPOSICIONES VARIAS**

**ARTICULO 26°.** Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del EPS.

**ARTÍCULO 27°.** Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión, en consenso con Directores de Departamento y Coordinador General de EPS.

**ARTÍCULO 28°.** El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

**ARTÍCULO 29°.** Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.



**CRITERIOS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS- DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

Aprobado en Punto vigésimo tercero del acta 1-2007 de la sesión 23 de enero de 2007

**1. DEFINICIÓN Y OBJETIVOS**

**1.1. Definición:** El ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica y/o académica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Filosofía, mediante un proceso pedagógico organizado de habilitación cultura, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades y del Departamento de Filosofía, realicen acciones de proyección social (administración, docencia, investigación, extensión y servicio), con el fin de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a esta Casa de Estudios Superiores.

**1.2 Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS**

- 1.2.1.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que se ven involucrados en el mismo.
- 1.2.2 Sistematizar y enriquecer los conocimientos filosóficos de los estudiantes que desarrollan el EPS.
- 1.2.3 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teóricos proporcionados al estudiante del Departamento de Filosofía durante su formación profesional.
- 1.2.4 Contribuir a que los estudiantes, como futuros profesionales de la filosofía, a través de su formación académica y el conocimiento de la realidad socioeconómica, desarrollen un adecuado nivel de conciencia, responsabilidad y solidaridad social.
- 1.2.5 Fomentar la investigación Inter y multidisciplinaria que permita al profesional de la Filosofía contribuir a la solución de los problemas sociales que afectan al país.

**2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

- 2.1. La administración del EPS estará integrado por:
  - 2.1.1. Decano de la Facultad de Humanidades.
  - 2.1.2. Director(a) del Departamento de Extensión.
  - 2.1.3. Director(a) del Departamento de Filosofía.
  - 2.1.4. Supervisores y asesores.
  - 2.1.5. Estudiantes.

**3. FUNCIONES DEL DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

3.1. Entre las atribuciones y responsabilidades del Director(a) del Departamento de Filosofía están:

- 3.1.1. Proponer, a sugerencia del claustro, al Supervisor y/o Asesor de EPS del Departamento de Filosofía.
- 3.1.2. Revisar y aprobar el plan general de actividades del Supervisor y/o asesor de EPS de este Departamento, previo a su aprobación por el Director del Departamento de Extensión.

**4. DEL SUPERVISOR Y/O ASESOR DEL EPS DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

Características: El Supervisor y/o asesor de EPS del Departamento de Filosofía deberá ser un profesional graduado en Filosofía, profesor titular y será nombrado por Junta Directiva a propuesta de la Dirección y el Claustro del Departamento de Filosofía.

**Funciones:**

- 4.2.1 El supervisor y/o asesor deberá elaborar el plan de actividades de EPS juntamente con el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de Extensión.
- 4.2.2 Asimismo, revisará y aprobará los planes de EPS presentados por los estudiantes y velará por que se cumplan.

Elevará un registro de la supervisión, evaluación, informes y programación de los estudiantes.  
 Visitará periódicamente a los estudiantes para conocer el avance de su EPS.  
 Evaluará las bases del EPS y los orientará al respecto.  
 Resolverá con el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de Extensión los problemas que presenten los estudiantes.

**5. DE LOS ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA PARA REALIZAR EL EPS**

**5.1 Requisitos para realizar el EPS**

- Haber cursado y aprobado la cantidad de cursos necesarios en el pensum de la carrera y tener el mínimo de créditos requeridos.
- Estar inscrito en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades para realizar su EPS.
- Estar legalmente inscrito en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Presentar ante el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de extensión certificación de cursos aprobados.

## 5.2 Funciones y responsabilidades del estudiante de Filosofía

- 5.2.1 Está obligado a cumplir y respetar este reglamento.
- 5.2.2 No podrá abandonar la práctica del EPS, salvo por razones justificadas.
- 5.2.3 Deberá presentar al Supervisor del EPS su plan del proyecto, calendario de actividades y reportes.
- 5.2.4 Deberá mantener una conducta acorde a los principios morales que debe observar como persona y profesional.
- 5.2.5 Al terminar su EPS, el estudiante tendrá un máximo seis meses calendario para elaborar y presentar el informe final de su proyecto al Supervisor y/o asesor. Después de ese tiempo se considerará invalidado su EPS.
- 5.2.5 Por causas justificadas y presentadas por escrito, el estudiante podrá cambiar de Institución donde realiza su EPS, por un máximo de dos veces.

## 6. DE LA REALIZACIÓN DEL EPS

### 6.1 Sobre las Instituciones donde realizar el EPS

Las Instituciones donde se realice el EPS de los estudiantes de Filosofía, deberán ser de alto nivel académico, político, cultural y/o educativo tales como Ministerios, Partidos Políticos, Universidades, Instituciones estatales como la PD11, CC, CSJ, Contraloría General de Cuentas, ONG's de reconocido prestigio, Municipalidades, Uc.

6.2 **Duración:** El tiempo en el que se desarrolle el EPS de los estudiantes de Filosofía no podrá ser menor a 400 horas, las que incluyen las siguientes fases: propedéutica, diagnóstico, formulación, ejecución y evaluación del proyecto.

6.3 **Prohibiciones:** En ningún caso el EPS se podrá desarrollar en los siguientes lugares: la institución donde labora el estudiante, Institutos o colegios de nivel medio, cualquier institución de bajo nivel académico, político, cultural y/o educativo.

## 7. SOBRE LA EVALUACIÓN

### 7.1 Requisitos

7.1.1 El supervisor y/o asesor asignado evaluar: y aprobará el EPS del estudiante de acuerdo a las etapas cumplidas y al informe presentado por éste, siempre y cuando llene los requisitos establecidos.

7.1.2 **Validado el EPS:** del estudiante el supervisor y/o asesor dejará constancia de la fecha en que se finalizó.

Para la aprobación del EPS se tomará en cuenta la opinión de las personas e instituciones involucradas en el mismo.

El informe de EPS en ningún caso sustituye, como requisito para el grado de Licenciado en Filosofía, la elaboración, presentación y defensa de la Tesis de investigación.

## 8. SOBRE LA GRADUACIÓN

### 8.1 Son requisitos para obtener el grado de Licenciado en Filosofía:

Cursar y aprobar el número necesario de cursos del pensum de la carrera y haber obtenido el mínimo de créditos académicos según reglamento del Departamento de Filosofía.

Elaborar, desarrollar y aprobar el proyecto de EPS respectivo como requisito previo a obtener el cierre de pensum

Aprobar el examen auto formativo de Filosofía.

Elaborar, presentar y defender satisfactoriamente la Tesis de investigación.

## 9. DISPOSICIONES FINALES

9.1 Este normativo podrá ser modificado de acuerdo a las circunstancias particulares en que se desarrolle el EPS del Departamento de Filosofía y a petición del Director(a).

9.2 Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Dirección del Departamento de Filosofía y posteriormente aprobados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

9.3 El presente normativo entra en vigencia a partir de su aprobación y publicación por parte de la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades. Departamento de Filosofía Octubre del 2006

## Normativos para el Ejercicio Profesional Supervisado Licenciatura en Letras Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos Departamento de Letras

Los criterios para el Ejercicio Profesional Supervisado del Departamento de Letras fueron abordados con base en el normativo del EPS de la Facultad de Humanidades, USAC, Aprobado por la Junta Directiva (Acta 25-2006, Punto séptimo, sesión extraordinaria del 8 de agosto de 2006).

### 1. Del Ejercicio Profesional Supervisado para la Licenciatura en Letras

#### 1.1. Definición

El Ejercicio Profesional Supervisado —EPS— de la Licenciatura en Letras es la práctica final, supervisada por profesores, que es ejecutada por estudiantes que hayan aprobado la totalidad de los cursos contenidos en el pensum. Este ejercicio es de carácter obligatorio y necesario para el cierre de pensum. Se realiza para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación cultural, científica, técnica y práctica, en beneficio de la sociedad guatemalteca. Se normará por los presentes lineamientos.

#### 1.2. Visión

La visión del Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Letras es mejorar la integración del Departamento de Letras con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca y contribuir de esta manera en la transformación del ambiente sociocultural del país.

#### 1.3. Misión

La misión del Ejercicio Profesional Supervisado del Departamento de Letras es promover y mejorar constantemente el quehacer específico del Departamento.

#### 1.4. Objetivos

Los objetivos del Departamento de Letras al realizar el Ejercicio Profesional Supervisado son:

- a. Reafirmar los conocimientos adquiridos por los estudiantes, durante el transcurso de la carrera, mediante la práctica técnica y profesional de los mismos, y de esta manera contribuir con el desarrollo integral de los guatemaltecos.
- b. Dotar a las autoridades y profesores del Departamento de Letras, con la evaluación del EPS, de un medio para determinar si los estudiantes poseen capacidad teórica y técnica para ejercer satisfactoriamente su profesión.
- c. Coadyuvar en la investigación científica multidisciplinaria, mediante el manejo técnico y profesional de la literatura, el arte y la ciencia

del lenguaje, con el fin de contribuir a formular soluciones para los principales problemas del país.

- d. Desarrollar proyectos comunitarios que posibiliten la democratización de la literatura, el arte y la ciencia del lenguaje, que respondan a las necesidades culturales, educativas e informativas de la comunidad, mediante la ejecución de proyectos de servicios directos, que solucionen problemas concretos.

### 2. Funciones del Director del Departamento de Letras

- 2.1 Revisar y aprobar el plan general de actividades de EPS, conjuntamente con el Supervisor (a), antes de presentarlo a consideración del Director del Departamento de Extensión.
- 2.2 Proponer al Supervisor de EPS, quien debe tener la categoría de profesor titular del Departamento y experiencia en la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo.
- 2.3 El Director será el único encargado de regular el contenido de los proyectos de EPS.
- 2.4 El Director podrá apelar e impugnar ante la Dirección de Extensión, la aprobación o no aprobación de EPS de los estudiantes de su Departamento cuando lo considere justo y necesario.
- 2.5 Analizar y resolver los casos y situaciones no previstos en el presente documento.

### 3. De la realización de Ejercicio Profesional Supervisado

#### 3.1. Instituciones

Con base en la visión de integrar al Departamento de Letras con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca, se coordinarán proyectos tendientes a alcanzar los objetivos anteriormente planteados, con las Municipalidades, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deportes, Organizaciones no Gubernamentales (ONG) e instituciones afines.

Los proyectos de EPS pueden realizarse en:

- Instituciones públicas y privadas
- Organizaciones no Gubernamentales
- En el lugar de trabajo del epeista

#### 3.2. Duración

La duración del EPS es de 200 horas como mínimo.

**3.3. Excepciones**

Cuando sea necesario, la Dirección del Departamento puede proponer proyectos de investigación considerados de interés nacional y que conlleven aportes para el desarrollo de la literatura.

**4. De los requisitos**

El estudiante debe ingresar los siguientes documentos al Departamento de Extensión:

- Certificación o reporte de cursos donde comprueba haber aprobado los 48 cursos correspondientes al pensum de estudios de la Licenciatura en Letras.
- Solvencia general como constancia de inscripción.

**5. De la graduación**

El EPS en el Departamento de Letras se constituye en un requisito para el cierre de pensum de licenciatura y, en ningún momento y por ninguna causa, podrá ser sustituto del trabajo de tesis, que es el único requisito de graduación por el momento.

El estudiante debe elaborar un informe final, el cual debe incluir elementos teóricos y prácticos. Deberá entregarlo al Supervisor de EPS, quien evaluará los diversos aspectos del contenido del informe final y temas relacionados con su formación académica.

La aprobación del informe final del EPS se constituye como el último requisito para el cierre de pensum de la Licenciatura en Letras.

**6. Disposiciones finales**

- 6.1. Están obligados a realizar EPS todos los estudiantes que cierren pensum a partir del mes de agosto de 2006, mes de la publicación del Normativo para EPS de la Facultad de Humanidades.
- 6.2. Todos los estudiantes que cerraron pensum antes de la fecha mencionada, deben elaborar únicamente el trabajo de tesis.
- 6.3. El proceso de EPS no impide la asignación del curso propedéutico de tesis, que tendrá validez efectiva hasta que el estudiante haya finalizado su EPS.

Guatemala, 23 de octubre de 2006

**Lineamientos para el Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Bibliotecología Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Escuela de Bibliotecología**

Los lineamientos para el Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Bibliotecología, se elaboraron con base al Normativo del EPS de la Facultad de Humanidades, USAC, aprobado por Junta Directiva (Acta 25-2006, Punto séptimo, sesión extraordinaria del 8 de agosto de 2006)

**1. DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO PARA LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA**

- 1.1 Definición El Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la Licenciatura en Bibliotecología, es la práctica final, supervisada por profesores y ejecutada por estudiantes, que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el currículo. Dicho ejercicio profesional es de carácter obligatorio, se realiza para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación cultural, científica, técnica y práctica, en beneficio de la sociedad guatemalteca y se normará por los presentes lineamientos.
- 1.2 Visión La visión del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Bibliotecología es mejorar la integración de la Escuela con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca y contribuir de esta manera en la transformación del ambiente socio-cultural del país.
- 1.3 Misión La misión del Ejercicio Profesional Supervisado de la escuela de Bibliotecología es promover y mejorar constantemente el quehacer específico de la Escuela.
- 1.4 Objetivos La Escuela de Bibliotecología al realizar el Ejercicio Profesional Supervisado tiene los siguientes objetivos:
  - a) Reafirmar los conocimientos adquiridos por los estudiantes, durante el transcurso de la carrera, mediante la práctica técnica y profesional de los mismos; y de esta manera contribuir con el desarrollo integral de los guatemaltecos.
  - b) Dotar a las autoridades y profesores de la Escuela de Bibliotecología, con la evaluación del EPS, de un medio para determinar si los estudiantes poseen capacidad teórica y técnica, para ejercer satisfactoriamente su profesión.
  - c) Coadyuvar en la investigación científica multidisciplinaria, mediante el manejo técnico y profesional de la información, con el fin de contribuir a formular soluciones para los principales problemas del país.

- d) Desarrollar proyectos comunitarios que posibiliten la democratización de la información que respondan a las necesidades culturales, educativas e informativas de la comunidad, mediante la ejecución de proyectos de servicios directos, que solucionen problemas concretos.

**2 FUNCIONES DEL DIRECTOR(A) DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA**

- Revisará y aprobará el plan general de actividades de EPS, conjuntamente con el Supervisor(a), antes de presentarlo a consideración del Director del Departamento de Extensión.
- Propondrá al Supervisor de EPS, quien debe tener la categoría de profesor titular de la Escuela y experiencia en elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo.

**3. DE LA REALIZACIÓN DEL EPS**

**3.1 Instituciones**

Con base en la visión de integrar a la Escuela de Bibliotecología con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca, se coordinarán proyectos, tendientes a fortalecer la sociedad de la información en Guatemala, con las Municipalidades, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deportes, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) e instituciones afines.

Los proyectos de EPS deben realizarse en:

- Escuelas públicas
- Institutos públicos
- Municipalidades

Comunidades que llenen los requerimientos de las ONGs que se dedican a la fundación de bibliotecas comunitarias (por ejemplo la Fundación Rieken, PROBIGUA, INTERVIDA)

- Coordinación Nacional de Bibliotecas Públicas de la Biblioteca Nacional de Guatemala

**3.2 Duración La duración del EPS no podrá ser menor de 400 hrs**

**3.3 Prohibiciones**

- No está permitido realizar el EPS en los lugares que se indican a continuación;
- La institución donde labora el epesista.
- Bibliotecas especializadas y universitarias.
- Colegios e Institutos Privados

**3.4 Excepciones**

Cuando sea necesario, la Dirección de la Escuela puede proponer proyectos de investigación considerados de interés nacional y que conlleven aportes para el desarrollo bibliotecológico.

**4. DE LOS REQUISITOS**

Haber aprobado la totalidad de cursos del currículo de estudios de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología.

El estudiante debe ingresar los siguientes documentos al Departamento de Extensión:

- Certificación de cursos
- Fotocopia de punto de acta de cierre de pensum
- Solvencia general
- Constancia de expediente estudiantil
- Fotocopia de acta de graduación de Bibliotecario General

**5. DE LA GRADUACIÓN**

El EPS constituye criterio de graduación para la Licenciatura en Bibliotecología. Para lo cual el estudiante debe elaborar un informe final, en donde deberá exponer y defender ante un tribunal nombrado para el efecto por Junta Directiva, El informe final debe incluir elementos teóricos y prácticos.

- El tribunal examinador evaluará al estudiante sobre los diversos aspectos del contenido del informe final y temas relacionados con su formación académica.

**6. DISPOSICIONES FINALES**

- 6.1 Están obligados a realizar EPS, todos los estudiantes que cierren currículo a partir del mes de agosto de 2006, mes de la publicación del Normativo para EPS de la Facultad de Humanidades.
- 6.2 Todos los estudiantes que cerraron currículo entre julio de 2005 y julio de 2006, tienen la opción de realizar EPS o elaborar trabajo de tesis.

Guatemala, 18 de septiembre de 2006.

**Criterios Generales Del Ejercicio Profesional Supervisado EPS-  
Del Departamento de Pedagogía**

Establecidos de acuerdo con el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobado por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en el PUNTO SEPTIMO, Acta 25-2006 de la sesión extraordinaria del 8 de agosto de 2006.

**I. DEFINICIÓN**

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de las carreras de licenciatura en Pedagogía con especialidad en Administración Educativa, con especialidad en Investigación educativa, y con especialidad en Derechos Humanos es una práctica técnica de gestión profesional, para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el pensum de estudios de las carreras de las licenciaturas correspondientes, mediante un proceso pedagógico organizado, de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Las acciones de administración educativa permiten la aplicación de las funciones de la administración, especialmente en la elaboración de proyectos de infraestructura, procesos, productos o servicios.

La docencia concibe el aprendizaje como la adquisición de conocimientos por parte del estudiante, dentro de un proceso académico fundamentado en la realidad nacional, que le permita transformarse en un profesional capaz de contribuir favorablemente al desarrollo humano de los habitantes del país. La investigación se refiere a la generación sistemática de conocimientos mediante el empleo de conceptos y procedimientos científicos y técnicos, útiles para la interpretación de fenómenos o resolución de problemas concretos, relativos a procesos educativos.

El servicio se realiza mediante acciones orientadas a la producción de bienes que contribuyan al bienestar integral de la población.

Las líneas generales de acción se materializan a través de la modalidad de proyectos en instituciones que realicen procesos educativos. Los proyectos que elaboran los especialistas del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades implican una reflexión seria y rigurosa de los problemas sociales y educativos concretos que se pretenden solucionar.

Se debe tomar conciencia de las múltiples necesidades existentes, de las situaciones problemáticas, estudiadas dentro de la compleja realidad social. El proyecto si quiere ser eficaz debe elegir un problema concreto que precise una solución, y que esa solución se contemple como posible.

Lo anterior implica elaborar un diseño, un perfil de proyecto lo más completo posible, sistemático y reflexivo, de tal suerte que se pueda aplicar en la comunidad con el fin de transformarla y mejorarla. Asimismo debe haber apertura y flexibilidad en su aplicación. Debe tener capacidad de generar innovación y cambio.

Se debe ser original y creativo en la elaboración del proyecto, responder a necesidades concretas.

Finalmente, se debe partir de la práctica, desde la óptica de quien vive el problema, como lo vive y cuáles posibilidades vislumbra como solución del mismo.

**VISIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

"Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, político y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional".

**MISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

"Formar profesionales de la Pedagogía con excelencia académica, que incidan en la solución de los problemas educativos y en el desarrollo nacional".

**MISIÓN DEL EPS del DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

"Posibilitar al futuro profesional de licenciatura en Pedagogía con especialidad en Administración Educativa, con especialidad en Investigación Educativa, y con especialidad en Derechos humanos, el ejercicio del conocimiento adquirido en el proceso de preparación académica, para contribuir al desarrollo nacional, mediante el análisis de la realidad, por medio de la integración de la teoría y la práctica, con Acciones orientadas a la producción de propuestas y ejecuciones de bienes y servicios".

**OBJETIVOS**

5.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra forma se vean involucrados en el mismo.

Sistematizar y enriquecer conocimientos durante el desarrollo del EPS.

Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de Pedagogía durante su formación profesional.

Contribuir a que los estudiantes y las personas con quien se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia social.

Formular las acciones del EPS con el plan estratégico de la Universidad de San Carlos 2002-2022

**PERFIL PROFESIONAL DE EGRESO**

**6.1 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**  
Transcripción del reglamento de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa contenido en el acta No. 26-96 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 15 de noviembre de 1996, que en su parte conducente dice:

**11. REGLAMENTO DE LA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
I. PARTE. DEL PROGRAMA**

Artículo 4°. Perfil profesional de egreso. El egresado con esta especialidad debe reunir un conjunto de características que constituyen su perfil profesional, siendo estas:

Identificarán la Legislación Educativa, para el manejo del recurso humano, físico y financiero.

Analizarán los principios y teorías de la Administración en función de la política educativa y el contexto nacional y local.

Determinarán los problemas educativos que afrontan las instituciones.

Propondrán soluciones a los problemas administrativos, trabajando en equipo con el personal que está bajo su dirección.

Evaluarán los planes de trabajo en un proceso sistémico, crítico y dinámico que permita el desarrollo de la institución y su proyección a la sociedad.

Expresarán actitudes de respeto y estimule a los grupos dentro y fuera de la institución educativa.

Demostrarán que sus acciones se fundamentan en los principios de la Ética Profesional.

**6.2 LICENCIATURA EN-PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**

Transcripción del reglamento de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa contenido en el acta No. 28-97 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 26 de noviembre de 1997 que en su parte conducente dice:

**11. REGLAMENTO DE LA ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA"**  
Al finalizar la carrera de licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa, el egresado será capaz de:

Identificar los principales problemas del contexto social, económico, político y cultural del país, que sean susceptibles a investigar para promover el desarrollo del mismo.

Seleccionar las teorías y metodología apropiadas de la investigación educativa, pertinentes al problema y recursos disponibles.

Discriminar la metodología apropiada y actualizada que requiere el desarrollo de las investigaciones a ejecutar en las dependencias que dirige. Proponer modelos experimentales que permitan la solución de la problemática detectada en los diferentes campos de la educación.

Verificar el diseño, proceso y producto de las investigaciones realizadas por una determinada instancia.

Coordinar personal, para la realización de la investigación educativa.

Valorar la cultura nacional y el patrimonio natural que posee Guatemala.

Manifestar armoniosas relaciones interpersonales favoreciendo un clima de cordialidad que facilite el trabajo en equipo con eficiencia académica.

Demostrar que sus acciones se fundamentan en los principios de la ética profesional.

**6.3 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS**

Transcripción del Punto SEXTO del Acta No. 15-2005 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día 8 de junio de 2005, que en su parte conducente dice:

**4.3 PERFIL DE EGRESO**

Domina la teoría y la técnica de la investigación en diversas situaciones y en el desarrollo de seminarios.

Explica con coherencia el devenir histórico de los Derechos Humanos y hace reflexión sobre ellos.

Conoce y aplica conocimientos y la tecnología en función del diseño, del desarrollo y evaluación de diseños en Derechos Humanos.

Realiza diagnósticos para detectar limitaciones en el medio social, económico y cultural.

Diseña y utiliza los medios didácticos y la tecnología de punta para hacer comprensibles los procesos de aprendizaje.

Diseña, desarrolla, administra y evalúa proyectos curriculares.

Comprende y aplica la teoría de los Derechos Civiles y políticos y los Derechos Económicos, sociales y culturales.

Aplica el proceso pedagógico y la teoría de conflicto para enfrentar situaciones imprevistas.

Expresa comprensivamente los estipulados fundamentales de la Constitución Política de la República de Guatemala, en materia de Derechos Humanos.

Aplica la metodología pedagógica en la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Explica y enjuicia con puntualidad la plicación de las declaraciones, convenciones y acuerdos y pactos.

Comprende y explica las vinculaciones entre política y planeamiento educativo y diseña programas y proyectos en materia de Derechos Humanos.

102

Explica comprensivamente los estereotipos de género y etnicidad y diseña programas, materiales didácticos para orientar procesos educativos y poblaciones diversas.

Analiza, comprende y propone políticas y proyectos en materia de Derechos Humanos.

Solvencia general (matrícula consolidada)

Constancia de expediente estudiantil

Fotocopia de acta de graduación de PEM

Fotocopia de Cédula de Vecindad

Al finalizar la fase propedéutica de EPS, al estudiante se le extenderá constancia de asistencia, la cual se adjuntará al expediente administrativo, para el trámite de nombramiento de asesor.

9.2 Para formar el expediente técnico debe adjuntar en un folder:

Carta de autorización del jefe de la institución para realizar el EPS

Cronograma de actividades de las fases del EPS

Hoja de información básica

Croquis de localización de la institución.

El asesor nombrado orientará y asesorará al estudiante desde el inicio del diagnóstico hasta el informe final y también aprobará cada una de las fases del proyecto, según la especialidad de la carrera.

Administración Educativa: Diagnóstico, Perfil, Ejecución y Evaluación  
Investigación Educativa: Estudio contextual, Fundamentación teórica, Diseño de la Investigación, Ejecución, Evaluación.

Derechos Humanos: Diagnóstico, Fundamento teórico, Plan de acción, Sistematización de experiencias.

103

**9.3 Duración del EPS**

Será de 400 horas mínimo, según lo estipulado en el Normativo del EPS.

**9.4 Redacción del Informe Final**

Terminado el Ejercicio Profesional Supervisado, el estudiante procederá a redactar el informe final del proyecto, de acuerdo con los lineamientos establecidos para el efecto y deberá entregarlo a su Asesor en el plazo de seis meses, a partir de la fecha de entrega del proyecto ejecutado, a las autoridades de la institución en donde se haya realizado el EPS, según lo estipulado en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**VII. FUNCIONES DEL DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
Extenderá el cierre de pensum a los estudiantes del Departamento que hayan aprobado la totalidad de cursos de las diferentes carreras con sus especialidades.

Resolverá problemas administrativos y técnicos que incidan en el proceso del EPS.

Revisará y aprobará el plan general de actividades de EPS, conjuntamente con los profesores asesores(as), previo a presentarlo a la consideración del Director(a) del Departamento de Extensión.

Nombrará y/o designará a los profesores asesores del EPS, quienes deben tener la categoría de Titulares del Departamento de Pedagogía.

**VIII. INSTITUCIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL EPS DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

El Ejercicio Profesional Supervisado se puede realizar en instituciones de media o alta gerencia, así como en comunidades organizadas, que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión constante, pero no se puede realizar en instituciones privadas lucrativas.

Son válidos los EPS en escuelas primarias, preprimarias, institutos de educación media, cuando los proyectos se generen de organismos que tengan injerencia educativa para la realización de sus políticas, fines y objetivos en las escuelas o institutos. Para ello el estudiante debe realizar funciones de gestión en entidades como las municipalidades, gobernaciones departamentales, coordinaciones técnico-administrativas, supervisiones educativas y otras instituciones gubernamentales.

104

así como ONG's, para el logro de los objetivos del proyecto que se realiza.

**IX. REQUISITOS PARA EL EPS**

Para iniciar la fase propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado, el estudiante debe presentar los siguientes documentos en la oficina de Coordinación Técnico Pedagógica del Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades.

9.1 Para formar el expediente administrativo debe adjuntar en un folder:

Certificación de cursos (original)

Fotocopia del punto de acta de cierre de pensum

Con la aprobación del informe final por parte del Asesor, la Dirección del Departamento de Extensión, nombra la comisión revisora, la cual dictamina en relación con el informe final, previo a la solicitud del examen privado.

Para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, el estudiante debe aplicar la teoría de los cursos recibidos durante su formación académica, seguir lineamientos y cumplir con el normativo del EPS.

**X. DE LA GRADUACIÓN**

Para el Departamento de Pedagogía el EPS constituye criterio de graduación en las licenciaturas que sirve el Departamento.  
Guatemala, 29 de septiembre de 2006

105